

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES DE LA COMUNICACIÓN



Representación y reconocimiento de los recicladores en el espacio público local y sus implicancias para el diseño de políticas concertadas en Lima Cercado

Tesis para optar el Título de Licenciada en Comunicación para el Desarrollo que presenta la Bachiller:

LUCIA LÓPEZ FLÓREZ

ASESOR: JORGE ACEVEDO ROJAS

LIMA, SEPTIEMBRE 2013

ÍNDICE

Agradecimientos	3
Introducción.....	5
1. Espacio público y políticas de desarrollo local : conceptos principales para el análisis de la representación.....	8
1.1 Espacio público.....	8
1.2 Teoría y análisis del discurso.....	11
1.3 Representación y reconocimiento.....	14
1.4 Implicancias para las políticas públicas locales.....	18
2. La gestión de los residuos sólidos y las políticas públicas en el Perú.....	21
2.1 Antecedentes y desarrollo de políticas ambientales internacionales.....	21
2.2 Políticas y normatividad en el Perú.....	22
2.3 Aspectos generales de los residuos.....	27
2.4 Generación y disposición final de los residuos sólidos en el Perú: Cifras.....	30
2.5 El proceso de la gestión integral “ideal” y formal de los residuos sólidos.....	31
2.6 Autoridades competentes.....	35
2.7 Avances, limitaciones y retos de la gestión de los residuos sólidos en la provincia de Lima y el distrito del Cercado de Lima: consecuencias de una gestión ineficaz.....	36
3. Dinámica real del tratamiento de los residuos sólidos: actores involucrados, las características y la problemática de los recicladores.....	41
3.1 Etapas en el tratamiento real de los residuos sólidos.....	41
3.2 Actores del proceso del tratamiento real de los residuos sólidos y su relación con los recicladores.....	42
3.3 Características y problemáticas de los recicladores.....	54

3.4	El tratamiento de los residuos sólidos y el rol de los recicladores de Lima Cercado: contexto, avances y retos.....	64
4.	El discurso mediático sobre los recicladores: diarios La República y El Comercio 2011.....	72
4.1	Justificación para el análisis de la prensa escrita.....	72
4.2	¿Por qué se seleccionaron La República y El Comercio para el análisis?.....	73
4.3	El Comercio.....	74
4.4	La República.....	96
5.	Representación de los recicladores en autoridades y líderes vecinales del Cercado de Lima y la auto representación.....	135
5.1	Líderes vecinales.....	135
5.2	Autoridades políticas.....	150
5.3	Auto-representación: ¿cómo son y desean ser percibidos?.....	159
5.4	Conclusiones generales.....	164
6.	Conclusiones.....	169
7.	Recomendaciones.....	180
	Bibliografía.....	184
	Anexos.....	197

AGRADECIMIENTOS

“A las seis de la mañana la ciudad se levanta de puntillas y comienza a dar sus primeros pasos. Una fina niebla disuelve el perfil de los objetos y crea como una atmósfera encantada.

Las personas que recorren la ciudad a esta hora parece que están hechas de otra sustancia, que pertenecen a un orden de vida fantasmal. Las beatas se arrastran penosamente hasta desaparecer en los pórticos de las iglesias. Los noctámbulos, macerados por la noche, regresan a sus casas envueltos en sus bufandas y en su melancolía. Los basureros inician por la avenida Pardo su paseo siniestro, armados de escobas y de carretas. A esta hora se ve también obreros caminando hacia el tranvía, policías bostezando contra los árboles, canillitas morados de frío, sirvientas sacándolos cubos de basura. A esta hora, por último, como a una especie de misteriosa consigna, aparecen los gallinazos sin plumas.”(Ribeyro 1955:1)

Esta etapa de mi vida no hubiera sido posible sin el apoyo incondicional de mis padres, quienes siempre han confiado en mis capacidades y habilidades, quienes me han dado las fuerzas para seguir adelante en esta meta, ahora convertido en un gran logro. Esa perseverancia, las ganas de salir siempre adelante, de no dejarme vencer, de confiar siempre en mí se la debo a ellos y a toda mi familia.

Tomar la decisión de realizar esta investigación no fue fácil. No fue fácil no solo decidir hacerla sino continuar hasta el final, decidir dedicarme enteramente a ella. A veces quería retroceder, sentía que los días se volvían eternos y que el día en el que por fin sustentaría muy lejano.

Es por ello que quiero dar un especial agradecimiento a Jorge Acevedo por también confiar en mí y en esta investigación. Por acompañarme en este proceso y por su valiosa asesoría. Asesoría que siempre fue constante y que en muchas ocasiones de frustración me ayudó a combatirla, dándome ánimos a seguir adelante. Asimismo quien me ayudó a buscar el enfoque comunicacional, diseñar la metodología y aterrizar en las conclusiones. Estoy segura que sin su asesoría la presente investigación no sería tan enriquecedora. Del mismo modo, a Claudio Zavala por su confianza en esta investigación y su motivación a seguir adelante y a Lilian Kanashiro por su apoyo y asesoría.

También agradecer a mis amigos y amigas que me dieron aliento para continuar en esta meta. A mis compañeras de Triciclo: a Rosa Rodríguez, Clara Wiese, Fiorella Porma, Andrea Jiménez y a

Patricia Velarde con quien compartíamos noches de estudio. Y por supuesto, a Eduardo Cárcamo quien desde un comienzo me dio asesoría y muchos ánimos.

Y por último, quisiera dedicarle esta investigación a mis compañeros recicladores con quienes desde el año 2010 he compartido grandes experiencias. Espero que esta investigación pueda ser de utilidad y que el proceso de formalización siga adelante.



INTRODUCCIÓN

Una de las formas de acceso y posible influencia en la esfera de las decisiones políticas, tiene que ver con el reconocimiento y la presencia activa de ciertos temas y actores sociales. En este sentido, el carácter de la presente investigación es descriptivo y busca identificar y analizar las formas de representación y reconocimiento que se han construido sobre los recicladores de residuos sólidos por parte de las autoridades locales, los medios de comunicación y los líderes vecinales en el espacio público local, el auto reconocimiento de los recicladores y sus implicancias para el diseño de políticas concertadas en Lima Cercado.

Desde el enfoque de Comunicación para el Desarrollo, brindar reconocimiento otorga visibilidad, lo que moldea la identidad y contribuye con el aumento de la autoestima. Cobra mayor relevancia porque en el Perú los recicladores se encuentran en proceso de formalización, lo cual requiere cierto nivel de reconocimiento y representación de los actores, que inciden directamente en el diseño de las políticas públicas sobre la gestión de los residuos y la inclusión de los recicladores.

En este contexto, resulta importante realizar este estudio, desde el aporte de la comunicación para el desarrollo, para el análisis de las formas de representación y de reconocimiento de los recicladores por parte de las autoridades locales, líderes vecinales y medios de comunicación, debido a sus implicancias para el diseño de políticas públicas concertadas en Lima Cercado. Políticas relacionadas con la formalización e inclusión de los recicladores en los programas de segregación y recolección selectiva.

Se seleccionó una metodología cualitativa, que parte de entrevistas a autoridades nacionales y locales directamente relacionadas con la problemática, entrevistas a líderes vecinales de todas las casas vecinales de Lima Cercado y entrevistas a recicladores que trabajan en Lima Cercado. Finalmente, se identificaron todas las apariciones relacionadas con la problemática de recicladores, en los diarios El Comercio y La República, en el año 2011 y se realizó un análisis de su contenido identificando diversas variables para su análisis.

En este sentido, se dará cuenta que las formas de reconocimiento son tres: reconocimiento positivo, reconocimiento negativo y reconocimiento neutral.

En el primer capítulo, del marco teórico, se detallan las teorías y los conceptos sobre espacio público, muy importante para analizar las relaciones entre los diferentes actores y su influencia en las decisiones políticas; teorías y análisis del discurso para entender la relevancia del análisis de los discursos para entender cómo se construyen las identidades sociales; representación y reconocimiento, ejes más importantes de la presente investigación.

En el segundo capítulo, como parte de los antecedentes, pretende brindar un marco general sobre la gestión de los residuos sólidos desde su definición, características, las políticas en torno a ello y las instituciones involucradas; poniendo énfasis en la gestión local de los residuos sólidos (la formal) y, para fines de esta investigación, las competencias de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con énfasis en el Cercado de Lima.

Del mismo modo, en el tercer capítulo, para poder entender mejor la actividad de los recicladores, se presentará la dinámica real del tratamiento de los residuos sólidos en el Perú, el circuito y los actores involucrados. Como parte de esta dinámica, se relatarán las características, el detalle de su actividad y la problemática de los recicladores con énfasis en el Cercado de Lima. Para menester de la presente investigación se limitará a los residuos domiciliarios y comerciales que comprende el ámbito municipal. En esta línea, se especificará la labor del reciclador que recolecta este tipo de residuos en la vía pública.

El cuarto y quinto capítulo son el análisis de los resultados. El cuarto capítulo busca identificar y analizar las formas de representación y reconocimiento en el discurso mediático, sobre los recicladores de residuos sólidos en los diarios La República y El Comercio en el año 2011; el quinto capítulo busca identificar y analizar las formas de representación y reconocimiento sobre los recicladores, por parte de las autoridades locales del Cercado de Lima y nacionales y los líderes vecinales y el auto reconocimiento de los recicladores que trabajan en el Cercado de Lima.

Por último, se encuentra las conclusiones finales que brindan los análisis generales y específicos, diferenciados por actor (líder vecinal, autoridades políticas, recicladores y medios de comunicación) y las recomendaciones, también específicas, diferenciadas por tipo de actor.



CAPÍTULO I

ESPACIO PÚBLICO Y POLÍTICAS DEL ESPACIO LOCAL: CONCEPTOS PRINCIPALES PARA EL ANÁLISIS DE LA REPRESENTACIÓN

Una de las formas de acceso y posible influencia en la esfera de las decisiones políticas tiene que ver con el reconocimiento y la presencia activa de ciertos temas y actores sociales en el espacio público local. En este sentido, en el presente capítulo se explicarán los conceptos de espacio público, reconocimiento y representación para poder entender su relación e implicancias en el diseño de las políticas públicas de desarrollo local.

El nivel de reconocimiento y las características de representación sobre el rol de ciertos actores sociales, que aún se mantienen escasamente visibles o marginados frente al conjunto de la sociedad, y que se han construido en el espacio público local por parte de las autoridades políticas, los medios de comunicación y los líderes vecinales, inciden en el debate y la definición de las políticas públicas de carácter local.

1.1 ESPACIO PÚBLICO

Hannah Arendt define el espacio público como lo “común, el mundo propio a todos” (Barbero 2010: 46). Del mismo modo, Germán Rey lo denomina como “el interés público, el espacio ciudadano y la interacción comunicativa” (Lechner 1987: 254), definido el interés común sin negar la diversidad ya que es en este reconocimiento de la diversidad en el que se construye la opinión pública y este reconocimiento recíproco es característica fundamental de la ciudadanía: derecho de informar y estar informado, hablar y ser escuchado, imprescindible para participar en las decisiones del colectivo (Barbero 2010: 47).

En la esfera pública se facilita la participación ciudadana y el debate sobre las cuestiones fundamentales de la vida pública y política, promoviendo la democracia participativa. Así, la participación política es el núcleo de una sociedad democrática y parte importante del desarrollo de la persona (Kellner s/a: 1). También es considerada como una constelación de espacios comunicativos de la sociedad que permiten la circulación de la información, ideas, debates y la

formación de una voluntad política, en la que los medios de comunicación también sirven para facilitar los lazos comunicativos entre los ciudadanos y los líderes de poder (Dahlgren 2005: 148).

Anteriormente, lo que Habermas llamaba "esfera pública burguesa", consistía en espacios sociales donde los individuos se reunían para discutir sus asuntos públicos y comunes y organizarse contra las formas arbitrarias y opresivas del poder público y social. Los principios de la esfera pública involucraban una discusión abierta de todos los asuntos de interés general, en donde su argumentación discursiva fue empleada para determinar los intereses generales y el bien público. La esfera pública presuponía libertad de expresión y de reunión, la libertad de prensa y el derecho a participar libremente en el debate político y la toma de decisiones (Kellner s/a: 3).

Todo este espacio de debate, consenso y diálogo se fue transformando y pasó a ser un espacio de consumo cultural de masas, administrado por corporaciones y dominado por las élites (Kellner s/a: 3). Habermas caracteriza este fenómeno como una *refeudalización* de la esfera pública que se inició en el siglo XIX, lo que provocó que intereses políticos privados de las grandes corporaciones empezaran a controlar los medios y el Estado. Del mismo modo, el Estado se fue introduciendo en la vida privada y cotidiana, lo que generó el declive de la vida pública convirtiendo a los ciudadanos en consumidores. Éstos se caracterizan por dedicarse más al consumo y sus asuntos privados, que al bien común y la participación democrática.

Si bien en la emergencia del espacio público burgués, la opinión pública se formaba en un debate político abierto, para poder llegar a un consenso en cuanto al bien común, actualmente la opinión pública se forma principalmente por las élites dominantes. En esta etapa ya no existe el consenso, sino una lucha entre grupos por sus intereses privados. Élites políticas, económicas y medios de comunicación que gestionan la opinión pública como parte de la gestión y el control social (Kellner s/a: 4).

En los últimos años, lo público posee una relación intrínseca con los ámbitos de la sociedad civil y el de la comunicación. Es así que se relaciona la construcción de lo público, con la constitución

de los medios y las imágenes en el espacio del reconocimiento social, y las nuevas formas de ejercicio de la ciudadanía (Barbero 2010: 46).

Para Habermas, la función de los medios de comunicación es la de facilitar el discurso racional y el debate en la conformación, construcción y limitar el discurso público a los temas validados y aprobados por las corporaciones mediáticas (Kellner s/a: 4).

Por otro lado, determinó que el lenguaje y la comunicación son la base de la crítica social, la democratización y un elemento central de la vida humana. Según la teoría post-estructuralista contemporánea, el lenguaje y la comunicación sirven a los intereses de dominación y manipulación y están sujetas a la historia, las limitaciones y los prejuicios (Kellner s/a: 8).

En los discursos de poder públicos, los flujos de comunicación, se dan a conocer los asuntos relevantes para la sociedad, la formación de la agenda política, se interpretan los valores, se contribuye a la solución de los problemas, se generan buenas razones y se descartan las malas. Los discursos no gobiernan, pero sí generan poder comunicativo que no puede influir en la administración (Kellner s/a: 9).

Los medios de comunicación deben informar y cultivar una ciudadanía capaz de participar activamente en la política democrática y deben vigilar los actos corruptos de poder, pues si no lo hacen, se producirá una crisis democrática. (Kellner s/a: 11).

Según Kellner, los medios de comunicación están intrínsecamente enlazados con el Estado y la economía, algo que Habermas no reconocía. Por otro lado, los medios de oposición y las nuevas tecnologías como el Internet, son considerados una nueva forma de participación democrática de comunicación política (s/a.: 12).

En la actual sociedad contemporánea de “alta tecnología” está surgiendo una nueva redefinición de la esfera pública, concebida como un espacio de discusión, información, confrontación y organización, que incluye a los medios audiovisuales y el ciberespacio y, también a la comunicación interpersonal, cara a cara. El internet es un nuevo campo de debate que puede ser utilizado de diversas formas para promover sus propias agendas (Kellner s/a: 13).

1.2 TEORÍA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO

Es importante analizar el discurso pues, para fines de la presente investigación, puede ayudar a “entender cómo se construyen las identidades sociales de las personas y cómo se modifican con el transcurso del tiempo” (Fraser 1997: 2). También, “Los discursos son prácticas significativas, con especificidad histórica y socialmente situadas. Son los marcos comunicativos dentro de los cuales interactúan los hablantes al intercambiar actos de habla. No obstante, los discursos mismos se ubican dentro de un conjunto de instituciones sociales y contextos de acción. De esta manera, el concepto de discurso vincula el estudio del lenguaje con estudio de la sociedad.” (1997:13).

Teun Van Dijk, asevera que el *análisis crítico* tiene como finalidad dar a conocer los problemas sociales, como el poder y la desigualdad, y políticos a través del análisis del discurso. En concreto, el núcleo central del análisis crítico del discurso “es saber cómo el discurso contribuye a la reproducción de la desigualdad y la injusticia social determinando quiénes tienen acceso a estructuras discursivas y de comunicación aceptables y legitimadas por la sociedad” (1994:6). En efecto, ayuda a comprender los recursos de dominación: la comunicación y discurso. Este poder discursivo de las élites buscan controlar las intenciones y con ello los actos de la gente, ejerciendo un control mental a través del discurso (1994: 9).

A través del análisis del discurso, se puede realizar un análisis socio cognitivo, es decir, saber cómo piensan en este caso los medios de comunicación, los funcionarios públicos y los líderes vecinales sobre los recicladores, qué prejuicios hay y qué actitudes tienen.

Ya que *cognición social* se le denomina a “(...) la manera en que interpretamos, analizamos, recordamos y empleamos la información sobre el mundo social- en otras palabras, cómo pensamos acerca de los demás” (Baron y Byrne 2005: 82). Este pensamiento social posee dos componentes: los atajos mentales, que son técnicas que se utilizan para reducir el esfuerzo cognitivo, que se emplea para dar sentido al mundo social y los esquemas, que son marcos mentales que permiten organizar cantidad de información de manera eficiente (Baron y Byrne 2005: 83).

Los esquemas tienen efectos importantes en el pensamiento social, en tres procesos básicos: atención, con respecto a la información que percibimos; codificación, sobre el proceso por el cual dicha información es almacenada en nuestra memoria y recuperación, donde se recupera la información de la memoria para utilizarla de alguna forma, aquí es donde se generan los juicios sobre las otras personas (Baron y Byrne 2005: 85).

Es importante recalcar que los esquemas están basados en nuestras experiencias pasadas y pueden tener un lado negativo; es decir, si tuvimos una mala experiencia con alguna persona, nuestra percepción sobre ella será negativa. También, estas experiencias, pueden influir sobre lo que pensamos acerca de otras personas o grupos sociales, que muchas veces pueden ser ciertos, pero en otras ocasiones erróneas, practicando inferencias o haciendo juicios sociales que pueden derivar en prejuicios o estereotipos.

Los juicios, comúnmente se realizan bajo una regla simple: “mientras más similar sea un individuo a los miembros típicos de un grupo, será más probable que pertenezca a dicho grupo” (Baron y Byrne 2005: 90) a esto se le denomina *heurístico de representatividad*, una estrategia para hacer juicios que nos puede llevar a cometer errores en nuestras percepciones sobre las personas.

Del mismo modo, los estereotipos son “creencias referidas a características o rasgos compartidos por miembros de grupos sociales específicos” y tienen mucha influencia en la forma de procesamiento de nuestra información social, por lo mismo que ha sido calificado como *prisiones inferenciales*¹: una vez que se forma, moldea a tal punto nuestras percepciones, que la nueva información que nos llegue solo confirma el mismo estereotipo a pesar de que no sea así, pues siempre buscaremos introducirlo en ese estereotipo (Baron y Byrne 2005: 235). Nuestros estereotipos pueden influir mucho, como se ha visto, en nuestras percepciones y también en las decisiones y comportamientos que tengamos hacia las otras personas, a quienes se refieren esos estereotipos.

¹ Calificado por los psicólogos sociales Dunning y Sherman (1997). En Baron y Byrne 2005: 235.

Es importante analizar los estereotipos para comprender la naturaleza de los prejuicios y la discriminación, ya que puede conllevar a que una persona que tenga fuertes prejuicios califique y afirme que todas las personas de un mismo grupo social son iguales. A esto se le conoce como la *ilusión de la homogeneidad del exogrupo*, esta tendencia de ver a todos como iguales y esto se debe a la poca experiencia de contacto con ese grupo al que calificamos, no los conocemos y por ello persisten los estereotipos negativos y fuertes prejuicios.

Así como tenemos percepciones, prejuicios y estereotipos hacia los demás, también la tenemos hacia nosotros mismos, de acuerdo a categorías que pueden influir en nuestras actitudes, creencias y comportamientos (Baron y Byrne 2005: 166). Para ello, se define la identidad social como la “definición de una persona acerca de quién es, lo que incluye atributos personales y compartidos con otros como género y raza” (2005: 167). Uno de los componentes de esta identidad es el *self*, el centro de nuestro universo social, conformado por el *autoconcepto*, la autoestima, la autofocalización, la autovigilancia y la autoeficacia. El *autoconcepto* es la identidad propia, es el conjunto de creencias y autopercepciones sobre uno mismo (2005: 169).²

La habilidad que permite formar una representación cognitiva abstracta del *self*, por medio del lenguaje, es la *autoconciencia simbólica*, lo que permite la comunicación, entre otros. Es por ello, que todas las interacciones pueden influir y modificar la autoidentidad de cada persona.

Para el análisis del discurso, se parte del modelo pragmático ya que ayuda a “comprender las identidades sociales, la formación de grupos sociales, el establecimiento y controversia de la hegemonía cultural, así como la posibilidad y realidad de la práctica política” (1997: 21). También, porque considera a los discursos como cambiantes y toma en cuenta el contexto histórico y social para analizarlo, es por ello que analiza a los sujetos dentro de una sociedad determinada y en un contexto determinado. Por último, se refiere a que existen múltiples discursos diferentes y muchos espacios comunicativos desde donde se habla, pues cada sujeto puede cambiar su discurso dependiendo del espacio y el contexto en el que se sitúe. (1997: 14)

² Lo que se explicará en el capítulo VI

Todo esto ofrece la posibilidad de “pensar las identidades sociales como complejas, cambiantes y construidas discursivamente.”(1997:21)

Es así que, una concepción adecuada sobre el rol de los recicladores en el discurso, ayudaría a contrarrestar el supuesto de que incorporar a los recicladores en los programas de segregación y recolección selectiva es una carga y un gasto adicional. Por el contrario, ayudaría a que se incluyan en los programas, visualizándolo como un beneficio y no como un gasto.

1.3 REPRESENTACIÓN Y RECONOCIMIENTO

Del mismo modo es importante analizar el discurso y representación de los recicladores en los medios de comunicación pues “existe una relación existente entre la ideología, las opiniones y el discurso en los medios de comunicación” (Van Dijk 1996: 9), pues estas ideologías y creencias, son representaciones mentales que no son personales sino sociales, institucionales o políticas y solo existen en la interacción y el discurso. Van Dijk afirma, que las ideologías influyen en las opiniones de los periodistas, lo cual influye en las estructuras discursivas de los artículos de opinión que varían según la clase y posición del periódico (1996: 9). Esto especialmente en los discursos públicos e institucionales.

Se considera que las ideologías son la base axiomática de las representaciones mentales; es decir, que representan los principios del juicio social. Es así que, en algunos casos, puede incluir la representación de sí mismos y de los otros (auto representación positiva y presentación negativa de los otros), que puede influir en las opiniones y actitudes que se tiene sobre los otros, todo ello relacionado con el prejuicio y la discriminación (1996: 13).

Gran parte de los discursos de opinión expresan opiniones sobre hechos, situaciones y personas, que se representan en los *modelos mentales*. Estos modelos mentales son la interfase entre las representaciones sociales (que incluye las ideologías) y las prácticas sociales y el discurso, son más personales y subjetivos y limitados por el contexto (1996: 14). Entonces, la relación de ideología con el discurso se resume en la siguiente frase: “las ideologías organizan actitudes específicas de los grupos, estas actitudes pueden intervenir en la formación de opiniones

personales representadas en modelos y, finalmente, esas opiniones personales pueden expresarse en el texto y la conversación” (1996:15).

Igualmente, las opiniones son creencias valorativas que implican un juicio sobre alguien o algo y es valorativa según los valores de un grupo o cultura. Del mismo modo, las categorizaciones son creencias objetivas cuando se aplican criterios generales socialmente aceptados. Entonces, hay una distinción entre las creencias valorativas (opiniones) y las creencias objetivas (criterios de verdad) que son relativos tanto social, histórico y cultural. Los criterios de verdad, dependen de que cada cultura o grupo apliquen los criterios aceptados de conocimiento (1996: 18).

En el espacio público se manifiesta, a través de los discursos, el reconocimiento de los demás como ciudadanos, que moldea el diseño de las políticas públicas sobre ciertas problemáticas sociales. Una de las formas de manifestación, es a través de los medios de comunicación, como lo menciona Jesús Martín Barbero, “los medios de comunicación constituyen hoy *espacios decisivos del reconocimiento social*” (2010: 46), forma parte de la construcción de los discursos y de la acción política. Es por ello que ha entrado a constituir una escena fundamental de la vida pública (Arendt, 1993). En este sentido, “en los medios se hace, y no solo se dice, lo público.” (2010: 46).

Por otro lado, Charles Taylor menciona que existe una necesidad y exigencia de reconocimiento, esto debido a su relación con la identidad. La identidad es vista como “la interpretación que hace una persona de quién es y de sus características definitorias fundamentales como ser humano” (Taylor 1931: 43) “(...) es quienes somos, ‘de dónde venimos’. Como tal, es el trasfondo contra el cual nuestros gustos y deseos, opiniones y aspiraciones adquieren sentido” (Taylor 1931: 54) y es moldeada por el tipo de reconocimiento, ausencia del mismo o falso reconocimiento (o negativo) de los demás.

Ante ello, el tipo de representación influye en el reconocimiento sobre los demás. Pues la representación implica signos que portan sentido y deben ser interpretados. Para ello, se requiere de un mapa conceptual y un sistema de lenguaje, que no tienen sentido por ellos mismos. Somos nosotros quienes fijamos ese sentido y es construido mediante un sistema de representación que

cambia de acuerdo a la cultura y los periodos. Por lo tanto, la representación es “la producción de sentido de los conceptos en nuestra mente a través del lenguaje” (Hall 1997:4), significa por un lado llamar algo a la mente mediante una descripción y por otro simbolizar algo.

Los mapas conceptuales pueden variar de una persona a otra, así muchos pueden tener mapas conceptuales semejantes y otros diferentes, cada uno mira el mundo de diferente manera. Hall determina que “somos capaces de comunicarnos porque compartimos de manera amplia los mismos mapas conceptuales” (Hall 1997:5) lo que significa pertenecer a una misma cultura, construir una cultura compartida de sentidos y una misma forma de interpretar los sentidos de un lenguaje.

Según la perspectiva construccionista la representación implica el vínculo entre las cosas, los conceptos y los signos. Para ello se utilizan los códigos, para establecer los vínculos entre sistemas que no son parecidos, establecidos por convención social (Hall 1997: 42).

Es así que en la presente investigación se han identificado diversas categorías para el análisis de las formas de representación: según el tipo de abordaje, según su rol como actor, si es individual o colectivo y las características de representación.

El tipo de abordaje se analiza desde tres formas: positivo, negativo o neutral. La aparición de los recicladores en los medios de comunicación escasamente tiene una postura neutral pues normalmente los medios suelen brindar, según el tono y estilo de redacción, los adjetivos que utilizan, el titular, las fotos e información de apoyo, entre otros, una postura frente al tema tratado. Este análisis es muy relevante pues la postura que manifiesten influirá en la representación sobre los recicladores del lector.

Asimismo, el rol o tipo de aparición que los recicladores tengan en la nota informativa demostrará el grado de importancia que le brinden a la problemática. Si es un actor protagónico, el reciclador es el centro de atención y demuestra el interés frente a la problemática, una vez más, y dependiendo del tipo de abordaje, influirá en la representación del lector sobre los recicladores; si es un actor referido o fuente de información, éste pasa a un segundo plano, sólo mencionado.

También se puede mencionar al reciclador de forma individual, referido a un reciclador, personalizado, lo que le brinda un carácter más cercano o colectivo referido a los recicladores organizados o generalizando el asunto.

Por último, se realiza el análisis según las características de representación donde se detalla, según cada aparición, cómo son representados tanto los recicladores como la actividad en sí.

Como se mencionó anteriormente, las formas de representación pueden influir en el reconocimiento que se tenga sobre los recicladores. Por ende, el falso reconocimiento o reconocimiento negativo puede incidir en las personas de tal manera que le puede provocar un daño, puede socavar su identidad y su ser, haciéndolo sentir despreciable y reducir su autoestima (Taylor 1931: 43).

Tal como se ha mencionado con anterioridad, el concepto de ciudadanía está estrechamente ligado al reconocimiento recíproco. En este sentido, una de las formas más típicas de exclusión ciudadana es la desposesión del derecho a ser visto y oído, lo que es parecido a ser visible o invisible frente a la sociedad (Barbero 2010: 47).

Esta identidad individualizada es un ideal de autenticidad, concepto relacionado con el contacto moral con nosotros mismos, según Rousseau, y el modo original de ser de cada persona, según Herder. Para Taylor, el ideal de autenticidad se interpreta con la siguiente frase: “ser fiel a mí mismo significa ser fiel a mi propia originalidad, que es algo que solo yo puedo articular y descubrir. Y al articularla, también estoy definiéndome a mí mismo. Estoy realizando una potencialidad que es mi propiedad.” (Taylor 1931: 51). Autenticidad que no puede definirse ni derivarse de la sociedad, ésta solo puede generarse internamente.

También, es a través del lenguaje y del diálogo, mediante el intercambio e interacción con los demás, las personas se autodefinen. “Nos transformamos en agentes humanos plenos, capaces de comprendernos a nosotros mismos y por tanto de definir nuestra identidad por medio de nuestra adquisición de enriquecedores lenguajes humanos para expresarnos.” (Taylor 1931: 52). Es decir,

la identidad no es elaborada de forma aislada sino que depende del diálogo con los demás y es vulnerable al reconocimiento que le otorgan los demás.

El discurso del reconocimiento ha sido desarrollado desde la esfera íntima. Pero también tiene otro nivel de desarrollo: la esfera pública. Las sociedades democráticas se caracterizan por diseñar políticas de reconocimiento igualitario, lo cual no se da en la actualidad. Hacer sentir inferior o humillar a la persona que se le niega el reconocimiento igualitario, puede oprimirla hasta lograr que internalice esa imagen y socave su autoestima (Taylor 1931: 58).

Según esta perspectiva liberal democrática, todas las personas poseen igual valor y tienen derecho a exigir igual reconocimiento ante todo. Esto, debido a su identidad universal como ser humano que está por encima de su identidad particular (ciudadanía, sexo, raza, origen étnico). Según John Dewey, la democracia liberal es un modo de vida individual una estrategia social que permite llevar la vida buena, donde el “reconocimiento y la comprensión tienen el poder de liberar a las personas” (Taylor 1931: 129).

1.4 IMPLICANCIAS PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES

Según lo expuesto en el presente capítulo, el espacio público es el principal ámbito en el que se producen y circulan la información, las ideas y el debate sobre problemáticas y donde se tejen las alternativas de solución. También es el espacio de formación de la voluntad política donde los medios de comunicación y, actualmente, las nuevas tecnologías juegan un rol importante en la difusión de información haciendo de conector entre las autoridades políticas y los ciudadanos.

En este espacio público de debate político las representaciones juegan un rol fundamental: al ser la manera como interpretamos y analizamos el mundo que nos rodea influyen en los juicios o prejuicios sobre las personas, cosas o situaciones ya sea por alguna experiencia previa o por influencia de la opinión de otros (ciudadanos, representados por líderes vecinales y/o medios de comunicación). Estos prejuicios pueden ser altamente negativos, al crear estereotipos sobre ciertas personas y colocar adjetivos calificativos. Como por ejemplo, en relación a la presente investigación, la percepción sobre un reciclador puede ser por un lado positiva porque considera

al reciclador como una persona que se genera un ingreso al comercializar con los residuos y que contribuye con el cuidado ambiental; pero, por otro lado, puede ser percibido como una persona que ensucia las calles al hurgar en la basura, también como delincuente y que brinda mal aspecto al distrito.

Este tipo de percepciones, prejuicios y estereotipos que se forman sobre los recicladores, influyen en las decisiones y comportamiento sobre ellos. De la misma manera, determina su reconocimiento en las políticas públicas. Este reconocimiento, a su vez, va a incidir en la identidad y el *self* de esas personas tanto positivo como negativamente según el nivel de reconocimiento, provocando su invisibilidad o visibilidad frente a la ciudadanía.

El reconocimiento es muy importante en el debate sobre las políticas públicas locales. Este se puede ver reflejado en el nivel de presencia e involucramiento de los recicladores a los programas de reciclaje municipal, en la participación que puedan tener en el diseño de las políticas públicas con relación a los residuos sólidos, entre otros. Por el contrario, la ausencia de reconocimiento implica no reconocerlos como ciudadanos, como trabajadores, implica su exclusión y marginación.

Todo esto parte de la cognición y la importancia de un análisis socio cognitivo, ¿Cómo se piensa sobre los demás?, pues todo esto parte de un análisis de las ideologías, porque son éstas las que influyen en las opiniones (que puede ser valorativa u objetiva) y las opiniones en el discurso.

Una vía para analizarlos, es el análisis de los discursos de los actores principales que inciden en el diseño de las políticas públicas. Esto, debido a su gran implicancia en la construcción de las identidades sociales, analizando los sujetos, los grupos sociales, en un espacio y un tiempo determinado. También, porque analiza los niveles de poder y desigualdad que se generan, ya que los que tienen mayor influencia, las élites, son los que tienen acceso preferencial a los medios de comunicación y manipulan las intenciones y los actos de las personas a través de los discursos.

Cabe añadir con relación del caso de la ciudad de Lima, que según el informe del observatorio ciudadano *Lima Como Vamos*, sobre el vínculo entre las autoridades y los ciudadanos, “la

cercanía entre las autoridades locales y los ciudadanos debe ser aprovechada en beneficio de la comunidad. La relación constante y la comunicación de las acciones municipales promueven el diálogo y el intercambio de ideas con los vecinos. Además, los compromete a ser responsables con su barrio, a cuidarlo y a respetarlo. Una comunidad informada e involucrada es una aliada para la gestión municipal. Por ello, esta última debe fomentar la participación ciudadana.” (Lima Como Vamos 2010: 6).

Lo mencionado con anterioridad se puede visualizar en el siguiente gráfico:

Cuadro1. Espacio público: componentes locales



Fuente: elaboración propia

CAPÍTULO II

LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y LAS POLÍTICAS EN EL PERÚ

El presente capítulo ofrece un marco general sobre la gestión de los residuos sólidos, desde los antecedentes y el desarrollo de las políticas ambientales en general; las relacionadas con los residuos sólidos, su definición, sus características y las instituciones involucradas; poniendo énfasis en la gestión local de los residuos sólidos (la formal) y, para fines de esta investigación, las competencias de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con énfasis en el Cercado de Lima.

2.1 ANTECEDENTES Y DESARROLLO DE POLÍTICAS AMBIENTALES INTERNACIONALES

Las preocupaciones ambientales se empezaron a dar en el marco de diversos problemas, el reconocimiento de los límites de la naturaleza y el agotamiento de los recursos naturales. Se empezó a relacionar con el desarrollo y surgieron conceptos como: eco desarrollo, desarrollo sostenible, desarrollo sustentable, etcétera.

El concepto eco desarrollo, en los años setenta, fue el primer concepto con respecto a la importancia de la conservación ambiental y el desarrollo, fue una nueva manera de pensar el desarrollo. Este nuevo concepto, buscó conciliar el aumento de la producción con el respeto a los ecosistemas, para poder mantener las condiciones de habitabilidad de la tierra, debía ser un diálogo entre las culturas y los ecosistemas.

A partir de los años ochenta se empezó a hablar de desarrollo sostenido, que precede al de desarrollo sostenible; en 1987 el informe “Nuestro futuro común” de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, define al desarrollo sostenible como: “Un desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, para satisfacer sus propias necesidades” (Valcárcel 2007: 17). Se generó un gran debate en torno al grado de responsabilidad de los países del norte y del sur y se introdujo un nuevo concepto que sirvió de guía para el desarrollo económico. Todo esto se transformó en acción, cuando en 1992, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el

Desarrollo (CNUMAD), se aprobó el Programa 21, un acuerdo de las Naciones Unidas (ONU) para promover el desarrollo sostenible.

Actualmente se habla también de “economía verde” como una herramienta del paradigma del desarrollo sostenible, que debe contribuir al crecimiento inclusivo y reducir las brechas sociales, los desequilibrios económicos entre los territorios y los riesgos futuros ocasionados por el cambio climático (MINAM 2012: 11).

El inicio de las preocupaciones con respecto a la contaminación ambiental en el Perú, se puede decir, que comenzó desde la suscripción de la Declaración de Río de Janeiro en 1992, en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), plasmado en la Agenda 21, y con la Convención de Basilea que surgió para regular los movimientos transfronterizos de residuos.

Luego de ello, en el país se iniciaron las gestiones para la creación de un marco legal y normativo que ayudara a la protección del medio ambiente, tomando en cuenta el variado ecosistema que poseemos y el uso indiscriminado de sus recursos naturales. Se puede decir que se inició desde la Constitución Política del Perú del año 1993 (Artículos: 2, 66, 67 y 68), más adelante la creación del MINAM (antes CONAM) con la finalidad de formular políticas nacionales en materia ambiental y, con ello, dar inicio y avanzar en las gestiones para resolver la problemática de los residuos sólidos en el Perú.

2.2 POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD EN EL PERÚ

Ahora bien, existe un marco legal para la gestión y el manejo de los residuos sólidos y la promoción de la formalización de los recicladores que se visualiza en el siguiente cuadro:

Cuadro 2. Políticas ambientales en relación a los residuos sólidos



Fuente: elaboración propia

A continuación se detallarán las más relevantes:

- A nivel Nacional:

En 1990 se promulgó el Código de Medio Ambiente y con ello el inicio a un gran proceso donde se establecieron políticas e instrumentos de gestión ambiental, así como un enfoque transectorial (SPDA s.a.).

El 21 de julio del 2000 se promulgó la ley general de residuos sólidos el cual otorga competencias al Ministerio del Ambiente, con respecto al análisis y seguimiento de la gestión de los residuos sólidos y al Ministerio de Salud para normar los aspectos técnicos-sanitarios.

Conforme pasaron los años fue necesario elaborar una nueva ley y se dio inicio a la elaboración de la ley general del ambiente, el 15 de octubre del 2005, que derogó al CMA. En su artículo 67

sobre el saneamiento básico, se menciona que las autoridades públicas deben priorizar medidas de saneamiento básico que incluyan, dentro de otros aspectos, la disposición de los residuos sólidos. Asimismo, en el artículo 119, se le otorga responsabilidad a los gobiernos locales, sobre la gestión de los residuos sólidos domésticos y comerciales, y los que no son de esa índole se le atribuye la responsabilidad al que los genera. (Congreso de la República 2005).

Más adelante, el 22 de mayo de 2009, se aprobó la Política Nacional del Ambiente. En el eje dos, Gestión Integral de la Calidad Ambiental, referido a los residuos sólidos, los lineamientos más resaltantes y, para fines de la presente investigación, tienen relación con la educación y la sensibilización ambiental y la promoción de la formalización de los recicladores y otros actores que participan en el manejo de los residuos sólidos (MINAM 2009: 33).

- A nivel local y regional

La ley orgánica de municipalidades, regula la organización de los Gobiernos Locales, sus competencias y funciones entre otros. Con respecto a la gestión de los residuos sólidos, las municipalidades regionales y distritales tienen como función: “administrar y reglamentar directamente o por concesión el servicio de agua potable, alcantarillado y desagüe, limpieza pública y tratamiento de los residuos sólidos (...)”, todo ello en el ámbito de su jurisdicción (Congreso de la República 2003).

La Ley General de Residuos Sólidos, el Decreto Legislativo N° 1065, que modifica a la Ley N° 27314 y el D.S. N° 057-2004-PCM, reglamento de la Ley General de Residuos Sólidos, también adjudican responsabilidades, atribuciones y obligaciones a las municipalidades provinciales, al CONAM (ahora MINAM), sector salud y municipalidades distritales con la finalidad del “(...) manejo integral y sostenible, mediante la articulación, integración y compatibilización de las políticas, planes, programas estrategias y acciones de quienes intervienen en la gestión y el manejo de los residuos sólidos (...)” (Congreso de la República 2000).

Específicamente se señala que:

“Las municipalidades distritales son responsables por la prestación de los servicios de recolección y transporte de los residuos sólidos indicados en el artículo anterior y de la limpieza de vías, espacios y monumentos públicos en su jurisdicción. Los residuos sólidos en su totalidad deberán ser conducidos directamente a la planta de tratamiento, transferencia o al lugar de disposición final autorizado por la Municipalidad Provincial, estando obligados los municipios distritales al pago de los derechos correspondientes.” (Congreso de la República 2000).

A partir de lo expuesto, se puede determinar que siempre la responsabilidad sobre la administración y gestión de los residuos sólidos que se generen en su jurisdicción son de las municipalidades, distritales y provinciales.

Con respecto a los recicladores, se les prohíbe su presencia en los rellenos sanitarios, se indica las condiciones para el centro de acopio, el tratamiento de los residuos, entre otros.

Por otro lado, la Ley establece los derechos y obligaciones de la población, para ello incorpora el establecimiento de incentivos económicos. Con respecto a las infracciones y sanciones, la entidad encargada de realizar la auditoría ambiental es la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).

El informe de la Defensoría del Pueblo (2007: 69) recupera algunos aspectos importantes del reglamento una de ellas es que la segregación de los residuos sólidos solo es permitida en la fuente de generación o en la instalación de tratamiento operada por una empresa prestadora de servicios de residuos sólidos o una municipalidad, en tanto ésta sea una operación autorizada, o respecto de una empresa comercializadora de residuos sólidos, cuando se encuentre prevista la operación básica de acondicionamiento de los residuos previa a su comercialización.

La norma técnica de salud que guía el manejo selectivo de residuos sólidos por segregadores (recicladores) que tiene como finalidad “Asegurar el manejo apropiado de los residuos sólidos para prevenir riesgos sanitarios, proteger y promover la calidad ambiental, la salud y bienestar de la persona humana” (Congreso de la República 2008b: 1) determina lo siguiente:

- La actividad de segregación está permitida únicamente en la fuente y en las instalaciones de comercialización de acuerdo a lo establecido en cada municipalidad local.
- La recolección de los residuos puede realizarse a pie o en unidades móviles sin exponer los residuos, utilizando centros de acopio que la municipalidad determine.
- Los recicladores deben contar con un equipamiento: overol de color azulino (puede ser de manga corta o larga según la estación); zapatos de seguridad que faciliten el desplazamiento continuo; protector de cabeza para evitar la contaminación del cabello y cuero cabelludo; guantes de seguridad y mascarillas para protegerlos del polvo y agentes microbiológicos.
- Los recicladores deberán contar con examen médico realizado cada mes con énfasis en el aparato respiratorio y de la piel. La vacunación antitetánica es obligatoria.
- No se puede cargar más de 40 kilos.
- Para los recicladores que trabajen en la noche, deberán colocar en sus uniformes cintas que reflejen la luz de los vehículos motorizados en la parte frontal y dorsal.
- El acondicionamiento de los residuos solo podrá realizarse en instalaciones de comercialización y no implica su transformación.
- Se aconseja que el manejo selectivo o minimización de los residuos sólidos se realice en la fuente de generación.
- Se brindan consejos y recomendaciones para la manipulación de cargas.
- Entre otros.

Del mismo modo la ley orgánica de gobiernos regionales, en el artículo 53, con respecto a sus funciones en materia ambiental, determina que deben realizar planes y políticas en materia ambiental en concordancia con los locales; implementar un sistema regional de gestión ambiental y promover la educación e investigación ambiental con participación de los ciudadanos (Congreso de la República 2002: 24).

Por último, y con fines de la presente investigación, se encuentra la Ley N° 29419, Ley que Regula la Actividad de los Recicladores, del 6 de octubre del 2009, la cual se detallará en el siguiente capítulo.

2.3 ASPECTOS GENERALES DE LOS RESIDUOS

Los residuos sólidos, según la Ley General de Residuos Sólidos (LGRS), “son aquellas sustancias, productos o subproductos en estado sólido o semisólido de los que su generador dispone, o está obligado a disponer, en virtud de lo establecido en la normatividad nacional o de los riesgos que causan a la salud y el ambiente” (MINAM 2000:3); Esto quiere decir que son materiales que al no representar un valor para el que lo genera, son desechados.

Este concepto está relacionado con el significado de las palabras asco y asqueroso, porque tiene relación directa con el concepto de basura y, por ende, con la representación de las personas que trabajan con la basura. Según una investigación de Rocío Silva Santisteban lo asqueroso es más una sensación de repulsión y rechazo instintivo y “emana de objetos que muchas veces pueden ser considerados universalmente repulsivos (como las heces o la sangre menstrual) (...) depende de la forma cómo nuestros sentidos perciben al objeto para provocar rechazo” (2009: 53-60) este puede ser movable y depende de la sociedad en la que vivimos y nos hemos criado.

Mientras que el asco “es una sensación aversiva producto del contacto personal y sorprendente con un objeto o sujeto que provoca rechazo al temor de que este pueda contaminarlos (...), puede inducirnos a pensar, no solo en objetos o personas determinadas, sino en abstracciones, en formas de conducta, en situaciones, que podríamos calificar como vinculadas al asco y, por lo tanto, repulsivas” (2009: 53-56) es un registro cultural relacionado con el odio, el aborrecimiento y la tirria. El asco es una de las diferentes formas de marcar las diferencias entre las personas que se piensan diferentes, expresa una sensación de exclusión y es una manera de darle un status de inferioridad al otro.

Tal es el caso, que se analizará más adelante, de los recicladores quienes trabajan con la basura. Lo que es percibido para unos como lo que sobra, lo inútil, que con el tiempo se degrada y emite

pestilencia y mal olor y para otros les produce un puesto de trabajo. Entonces, se relaciona a los que desechan la basura como los limpios y a los que la recogen como los sucios y asquerosos (2009: 59-61).

Con respecto a los tipos de residuos, en el siguiente cuadro presentado en el informe de la Defensoría del Pueblo en el 2007, se muestra la clasificación de los residuos según su origen, por el tipo de manejo y de composición. La presente investigación se limitará a definir los residuos municipales (domésticos y comerciales) debido a que son la principal fuente de los recicladores.

Cuadro 3. Clasificación de los residuos según su origen

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	TIPOS DE RESIDUOS
POR SU ORIGEN	Municipales (de origen doméstico y comercial)
	Industriales
	Hospitalarios
	Agropecuarios
POR EL TIPO DE MANEJO	Mineros
	Inertes
	Peligrosos
	Agropecuario
	Altamente Peligrosos (Tóxicos o Contaminantes)
POR EL TIPO DE DESCOMPOSICIÓN	Biodegradables
	Desechos (no biodegradables). Pueden ser: - Combustibles, - No combustibles

Fuente: Adaptado en base a KIELY, G. Ingeniería Ambiental. Fundamentos, entornos, tecnologías y sistemas de gestión. MacGraw Hill, 1ra. Edición en Español, Colombia: 1993, Adaptado por la Defensoría del Pueblo, 2007, pp.15.

Los residuos municipales, denominados como re-aprovechables, son de origen doméstico, comercial y de actividades que generen residuos parecidos. Véase la definición de los residuos domésticos:

Los residuos domésticos incluyen a los residuos biodegradables (orgánicos sólidos) e inertes, materiales como papel, cartones, vidrios, plásticos, metales, textiles, pilas, entre otros. Los residuos comerciales provienen de bienes y servicios, como centros de abastos de alimentos, restaurantes, supermercados, tiendas, bares, bancos, centros de convenciones o espectáculos, oficinas de trabajo en general, entre otras actividades comerciales y laborales análogas. Estos residuos están constituidos mayormente por papel, plásticos, embalajes diversos, restos de aseo personal, latas, entre otros similares. (Defensoría del Pueblo 2007:15).

Los residuos denominados comerciales se originan en los restaurantes, supermercados, tiendas, bancos, bares, oficinas de distintos rubros, entre otros y suelen generar papeles, plásticos, embalajes, latas, entre otros.

Con respecto a su composición se pueden dividir en: residuos sólidos y residuos orgánicos. Los primeros pueden ser transformados en nuevos productos, éstos son³:

- Papeles: según su origen son de oficina, de informática, satinado, encerado, periódico y otros. Según su composición son blancos, mixtos (de colores) y couche que son sacados de revistas, afiches, etcétera.
- Cartón: planchas o cajas, ondulado o arrugado
- Plásticos: se clasifican según sus propiedades fisicoquímicas como los *termoplásticos*, que una vez moldeados no se pueden volver a reutilizar; *termoestables*, que con el calor se funden sin descomponerse para reutilizarse y *elastómeros* que poseen un comportamiento elástico reversible y adherencia como la silicona, el caucho y neopreno. De esta clasificación se encuentran algunos tipos de plásticos que sí pueden ser reciclados los cuáles se clasifican según el tipo (BIODEGRADABLE S.A.):
- Metales ferrosos: objetos hechos de acero, hojalatas, conservas, cerveza y otros

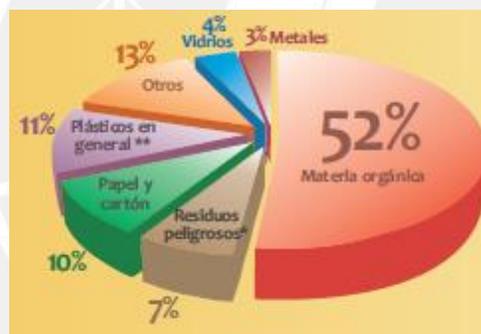
³ En el siguiente capítulo se detallarán los precios reales de estos residuos que cobran los acopiadores.

- Metales no ferrosos: objetos hechos de aluminio, cobre, bronce, plomo, antimonio, zinc y otros
- Vidrios: envases, botellas, gaseosas, vinos, perfumes, etcétera.
- Cauchos: llantas, plantas de calzado
- Telas: de diferentes texturas, colores y calidades.

2.4 GENERACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL PERÚ: CIFRAS

Del total de residuos generados en el Perú, un 52% son materia orgánica, 11% plásticos en general, 10% papel y cartón, 7% residuos peligrosos, 4% vidrios, 3% metales y 13% otros (MINAM 2011b: 9).

Cuadro 4. Composición de residuos sólidos



Fuente: Expedientes presentados para el Programa de Modernización Municipal: MINAM-DGCA. En: 2011b. MINAM. “Residuos Sólidos” *Cifras Ambientales*. Lima, diciembre 2011.

Los residuos pueden variar según el estrato social, debido a los niveles de ingreso y los factores culturales, porque influyen en los hábitos de consumo de las personas. Es por ello, que los recicladores suelen recoger los residuos en los distritos donde se encuentran personas con mayor ingreso económico.

Según los estudios del MINAM, “para una muestra compuesta por el 30% de la población, la generación nacional de residuos sólidos fue de 24 226 ton/día durante 2010, habiéndose elevado

en 966,5 toneladas con respecto a 2009 (23 260 toneladas)” (2011:9) y solo “la generación per cápita de residuos domiciliarios se estimó en 0.58 Kg/hab/día en el 2010” (2011:9).

Este incremento en la generación de los residuos sólidos, va ligado con el crecimiento urbano desordenado, causado por la migración a las grandes ciudades. También, por el crecimiento de la economía que genera un incremento en el PBI per cápita, lo que conlleva al uso de bienes que producen mayor cantidad de residuos en los hogares. Dicho crecimiento urbano, ha generado la creación de centros poblados en las periferias y con ello el colapso en la cobertura de los servicios básicos a la población. Es importante conocer la dimensión de las localidades para la gestión de los residuos sólidos actuales. (ESAN 2008: 55).

Asimismo, según el Resumen Ambiental Perú 2010, “del total generado en el país, se recolecta el 84% y de ese porcentaje, solo el 31% es dispuesto adecuadamente en rellenos sanitarios, mientras que el 14% se recupera o recicla de manera formal y/o informal y un importante 54% es destinado a botaderos informales. Una explicación para ello es que la tasa de morosidad en el pago por el servicio de recolección por parte de los hogares es de 60% a 80% (MINAM, 2010b)” (UNEP 2010: 24).

2.5 EL PROCESO DE LA GESTIÓN INTEGRAL “IDEAL” Y FORMAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

La gestión integral de los residuos sólidos, según la Ley General de Residuos Sólidos, comprende “el manejo integral y sostenible, mediante la articulación, integración y compatibilización de las políticas, planes, programas, estrategias y acciones de quienes intervienen en la gestión y el manejo de los residuos sólidos” (MINAM 2000: 1).

Estos residuos sólidos generados, son tratados de dos maneras: a través de un sistema informal y a través de un sistema formal. El sistema formal es manejado por las municipalidades distritales, quienes son responsables de asegurar la adecuada gestión integral de los residuos sólidos, en muchos casos con la participación de la empresa privada, el cual se distingue según:

- **Generación:** todas las actividades que diariamente realizan las personas producen residuos sólidos y orgánicos de acuerdo al nivel socio-económico, los patrones de consumo, las

costumbres de alimentación, entre otros. Como se mencionó anteriormente, los residuos se dividen según su origen y es en este punto donde se aplica el concepto de minimización, es decir el rehúso de envases, reciclaje de materiales y la segregación de los residuos sólidos para su posterior comercialización.

- **Acopio:** es la etapa de acopio temporal de los residuos sólidos. Por un lado, en el recorrido informal de los residuos sólidos, se le denomina acopiadores a los minoristas que poseen un lugar de acopio donde juntan los residuos sólidos ya segregados, para luego venderlo a los comercializadores. Por otro lado, en la cadena formal, el almacenamiento y acopio se suele dar cuando los residuos sólidos son colocados en recipientes (basureros) y/o contenedores.
- **Recolección:** comprende la actividad de recolección de residuos sólidos desde la vereda o centro de almacenamiento y/o acopio, en un horario establecido por la municipalidad distrital, y el traslado hasta su disposición final. Esta etapa es una de las más costosas de todo el proceso pues suele representar entre el 80% y 90% del costo total del servicio. En la mayoría de los casos se contrata a una Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos (EPS-RS). Según la OPS, “en América Latina y el Caribe se ha logrado una cobertura de recolección de hasta 89% en las ciudades grandes y de 50% a 70% en las de menor tamaño” (OPS 2003: 7).
- **Almacenamiento:** es la actividad de juntar una cantidad de residuos para su tratamiento, disposición final u otra zona de almacenamiento.
- **Transporte - transferencia:** los residuos son transportados desde su lugar de acopio hasta una planta de tratamiento o disposición final. Esta fase se encuentra entre la recolección y la disposición final.

- Se denomina transferencia a la operación de transbordo de un vehículo de menor medida a uno más grande. Esta actividad suele realizarse en un local o instalación de transferencia cuando el centro de disposición final se encuentra muy alejado. Pero no todos los residuos van a las plantas de transferencia, pues depende de la distancia del distrito al relleno sanitario, usualmente van directamente al relleno sanitario.
- Re - aprovechamiento: el objetivo es la recuperación de los materiales. Esto se realiza en el momento de la generación, para disminuir la cantidad de residuos sólidos y aprovecharlos. Se pueden reutilizar sin cambiar su forma, como por ejemplo, usar las botellas de plástico en las escuelas para hacer manualidades o inclusive son utilizados en construcción de casas. También, pueden ser utilizados en procesos industriales como materia prima, ahí se transforman en polar para ropa o alfombras, entre otras cosas.
- Tratamiento: es el procesamiento de los residuos mediante procesos químicos, con el objetivo de reducir el volumen, eliminar parcialmente el contenido de humedad, separar porciones de materiales no deseados, retirar sustancias tóxicas, etcétera. Las más comunes son: compactación, secado, estabilización biológica, compostaje y la incineración.
- Disposición final: es la última etapa y corresponde al depósito de los residuos sólidos en los rellenos sanitarios, de manera formal o de manera informal en los botaderos que son denominados como: “(...) acumulación inapropiada de residuos sólidos en las vías, terrenos baldíos o espacios públicos de ámbito urbano o rural. Los botaderos carecen de medidas de adecuación sanitaria, por lo cual representan riesgos ambientales y para la salud de las poblaciones.” (Defensoría del Pueblo 2007: 39).

Por el contrario, los rellenos sanitarios poseen un control estricto sobre la degradación ambiental, en esta operación se utilizan principios de ingeniería donde se colocan los residuos en un área ya definida, especialmente diseñada la cual es cubierta con capas de

tierra para reducir el volumen. Lo que permite disminuir los residuos, la infiltración de lixiviados y las emisiones de gas.

En el siguiente cuadro, se puede visualizar el total de toneladas de residuos sólidos que se controla, según cada relleno sanitario de la provincia de Lima. En el 2010, hubo un total de 2, 058,381 toneladas de residuos sólidos controlados por los rellenos sanitarios.

Cuadro 5. Residuos sólidos controlados por los rellenos sanitarios, según distritos de la provincia de lima, 2009-2010

(Tonelada)	2009 P/						2010 P/					
Distrito	Total	Casren	Huaycoloro	Portillo	Zapallal	Modelo del Callao	Total	Casren	Huaycoloro	Portillo	Zapallal	Modelo del Callao
Total	2,059,685	262,440	1,035,986	459,693	56,053	245,513	2,058,381	-	1,082,363	482,255	61,981	431,782

Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) - Gerencia de Servicios a la Ciudad - Sub-Gerencia de Medio Ambiente - División de Gestión de Residuos.

Si bien, en términos de disposición final, la situación ha mejorado en los últimos años, actualmente existe el problema de la falta de zonas adecuadas para la disposición final de los residuos sólidos y, con ello, falta de inversión en la adecuación de los mismos.

- Comercialización: los residuos sólidos luego de ser tratados y convertidos en otros productos pueden ser comercializados, como insumos o materia prima.

2.6 AUTORIDADES COMPETENTES

Gráfico 6. Autoridades competentes en la gestión de los residuos



Fuente: elaboración propia

- Ministerio del Ambiente

El Ministerio del Ambiente tiene a su cargo funciones de coordinación y promoción. Asimismo, aprobar planes, políticas y programas de gestión integral de residuos sólidos. Brindar información sobre el análisis y el estado sobre el manejo y gestión de residuos sólidos. (Congreso de la República 2008: 2-3).

- Ministerio de Salud

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), regula:

“(…) los aspectos técnicos sanitarios de todo el proceso de manejo de residuos sólidos, su manejo en los centros de atención de salud y los generados en campañas sanitarias. Realiza la evaluación de impacto ambiental de las plantas de transferencia, tratamiento y rellenos sanitarios, declara zonas en emergencia sanitaria por el manejo inadecuado de residuos,

mantiene actualizado el registro de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) y empresas comercializadoras, vigila su manejo e inspecciona, comunica infracciones, dispone la eliminación o control del riesgo, y requiere el cumplimiento de la Ley General de Residuos Sólidos a la autoridad municipal.” (Defensoría del Pueblo 2007: 79).

- Municipalidades distritales y provinciales

De acuerdo a la ley 27314, ley general de residuos sólidos, las municipalidades distritales “proveen el servicio de recolección, reciclaje y disposición en rellenos sanitarios. Los municipios provinciales regulan y fiscalizan el proceso de la gestión de los residuos en toda su jurisdicción y son responsables también por la gestión de los residuos sólidos de origen domiciliario, comercial y de aquellas actividades que generen residuos similares a éstos en todo el ámbito de su jurisdicción.” (Defensoría del Pueblo 2007: 79). Entre otras más funciones.

- Gobiernos regionales

Los gobiernos regionales tienen a su cargo preservar y promover la salud ambiental en su región, en coordinación con la Comisión Ambiental Regional (CAR).

- Otros

Todo lo que provenga de origen industrial, agropecuario, agroindustrial o de instalaciones especiales son regulados, fiscalizados y sancionados por los Ministerios y organismos regulatorios correspondientes. Asimismo, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones regula “la gestión de los residuos sólidos de la actividad de la construcción y el transporte de los residuos peligrosos (...)” (Congreso de la República 2004:2).

2.7 AVANCES, LIMITACIONES Y RETOS DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA PROVINCIA DE LIMA Y EL DISTRITO DEL CERCADO DE LIMA: CONSECUENCIAS DE UNA GESTIÓN INEFICAZ

Expuesto, en términos generales, el sentido de la normativa en torno a la gestión de los residuos sólidos y la responsabilidad de las autoridades competentes en ello, es importante conocer cómo

se encuentra el estado del mismo en Lima ya que de todo el Perú la provincia de Lima es la que genera mayor cantidad de residuos sólidos: 7605, 57 ton/día (Minam 2011b:9). Cabe resaltar que la gestión de los residuos sólidos no solo es un tema municipal sino que involucra a los tres niveles de gobierno.

Ante ello, el instrumento de planificación que las municipalidades debieran tener es el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos – PIGARS. Según el reglamento de la ley general de residuos sólidos, las municipalidades provinciales deben formular:

“(…) sus Planes Integrales de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS) con participación de la ciudadanía y en coordinación con las municipalidades distritales, la Autoridad de Salud y las autoridades competentes previstas en la Ley (...) con el objetivo de establecer las condiciones para una adecuada administración de los residuos sólidos, asegurando una eficiente y eficaz prestación de los servicios y actividades de residuos en todo el ámbito de su competencia desde la generación hasta su disposición final.” (Congreso de la República 2004a: 12).

Al año 2010, 66 municipalidades provinciales, excepto la Municipalidad Metropolitana de Lima, contaban con un PIGARS (MINAM 2011a: 28). En Lima Metropolitana, solo 22 distritos contaban con un PIGARS (Lima Cómo Vamos 2010: 17).

Pero aún, si llegaran a segregar los residuos y contaran con un PIGARS, en el Perú no existe un buen tratamiento de disposición final de los mismos. Son pocos los rellenos sanitarios que se encuentran operando en la actualidad. Para el 2008 en todo el Perú existían solo nueve rellenos sanitarios en operación, un relleno de seguridad en operación, un proyecto aprobado por DIGESA en proceso de construcción y seis proyectos en proceso de aprobación. En el departamento de Lima, existían solo cuatro rellenos sanitarios operando: Casren, Zapallal, Huaycoloro y Portillo Grande. (MINAM: 2008)

Esto significa que la mayor parte de los residuos que se originan van a parar a botaderos informales y es poco el porcentaje de residuos sólidos que efectivamente poseen un tratamiento en un relleno sanitario.

El diagnóstico ambiental del Perú del año 2008, concluye que “Existe una gestión ineficaz de los residuos sólidos y líquidos, incluyendo los peligrosos, que son arrojados al ambiente sin tratamiento previo. En todo el país existe un solo relleno oficial para residuos sólidos peligrosos.” (PCM 2008:35), lo cual conlleva a un riesgo de contaminación para la población y, en específico para esta investigación, para los recicladores que están en constante manipulación de los mismos.

Se estima que en el país se genera 61 468 TM de residuos peligrosos al año, solo existe una empresa autorizada para su disposición final y solo un relleno sanitario especializado. La generación de estos residuos se concentra en las actividades agrícolas, el uso doméstico, la salud pública y la actividad industrial (UNEP 2010: 25).

Las consecuencias de este inadecuado manejo de los residuos derivan en problemas ambientales que conllevan a la exposición de la población a riesgos a su salud. Los más afectados son los niños y niñas, los más pobres, las mujeres gestantes y los ancianos; dentro de ellos, los recicladores de residuos sólidos, que están en constante exposición a contraer diversas enfermedades por su constante manipulación de los mismos.

Del mismo modo, “las personas que no cuentan con el servicio de recolección o que viven cerca de los botaderos informales, son las que se ven más expuestas a riesgo. Se estima que más de 1,1 millones de personas en Lima y Callao están más expuestas a contraer enfermedades a causa de los residuos sólidos” (Universidad Científica del Sur 2010: 103)

Así, la exposición a estos residuos puede darse en los sitios donde se genera, en la segregación, transporte o en la disposición final. Es en este último donde se genera mayor afectación, debido al grado de exposición por las condiciones poco seguras, falta de hábitos de higiene que aumentan los accidentes y enfermedades. (Defensoría del Pueblo 2007: 41).

Estos problemas ambientales producen contaminación en el aire, debido a la quema de los residuos al aire libre, provocando infecciones respiratorias, irritaciones de ojos y nariz, además de un mal olor; del suelo, al verse afectada sus características y su calidad restándole productividad; de las aguas superficiales y subterráneas, al arrojar los residuos a los ríos y arroyos; y afectan la

flora y fauna. Del mismo modo, contribuyen con el cambio climático a través de la emisión de gases de efecto invernadero, cuando se queman indiscriminadamente o cuando se descompone al aire libre (MINAM 2010b: 13). También, sucumben en implicancias sociales que se detallarán en el siguiente capítulo.

Una de las conclusiones del informe de la Defensoría del Pueblo con respecto a este tema, determina que:

“La inadecuada gestión de los residuos sólidos municipales determina la presencia en el ambiente de contaminantes orgánicos persistentes como las dioxinas; metales pesados como el plomo, cadmio, mercurio, entre otros; vectores de enfermedades infecciosas como mosquitos, moscas, roedores y cerdos, que son causantes o transmisores de graves enfermedades para los seres humanos y ponen en riesgo el equilibrio de los ecosistemas.” (2007: 140)

Por otro lado, en el año 2010, fue creado el Programa de Modernización Municipal - PMM (2010 – 2013) el cual establece metas y les asigna presupuesto para incrementar el crecimiento de la economía local. Metas que las municipalidades, tanto provinciales como distritales, deben cumplir. (MEF S.A.).

Sobre el Programa de Segregación en la Fuente del PMM 2011, de las 165 municipalidades que postularon; 144 municipalidades implementaron un Programa de Segregación en la Fuente, lo cual involucra a 177, 578 viviendas que participaron de dicho Programa; 157 elaboraron Estudios de Caracterización de Residuos Sólidos y 153 elaboraron Planes de Manejo de Residuos Sólidos. (MINAM 2011a: 11).

Sin embargo, a pesar de la existencia de una política y un marco normativo, de los avances que ha habido en los últimos años en materia ambiental, no existe una gestión adecuada integral de los residuos. Si bien hay incentivos, éstos no se aprovechan del todo. Son pocas las municipalidades que le otorgan prioridad a la gestión ambiental, pues priman los aspectos de infraestructura, construcción y mantenimiento.

Hace falta personal capacitado en la materia, no solo ambiental sino que pueda atender el aspecto social, brindar más presupuesto al área encargada de la gestión ambiental y diseñar un plan integral que involucre todos los aspectos ambientales, sociales y educativos.

En el siguiente capítulo se presentará la dinámica real del tratamiento de los residuos sólidos en el Perú. Al mismo tiempo, como parte de esta dinámica, se relatarán las características, el detalle de su actividad y la problemática de los recicladores con énfasis en el Cercado de Lima. En esta sección se continuará con el análisis de los avances, las limitaciones y los retos de la Municipalidad Metropolitana de Lima con relación al Cercado de Lima.



CAPÍTULO III

DINÁMICA REAL DEL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS: ACTORES INVOLUCRADOS, LAS CARACTERÍSTICAS Y LA PROBLEMÁTICA DE LOS RECICLADORES

En el presente capítulo se presentará la dinámica real del tratamiento de los residuos sólidos en el Perú, el circuito y los actores involucrados. Como parte de esta dinámica, se relatarán las características, el detalle de su actividad y la problemática de los recicladores con énfasis en el Cercado de Lima.

Para menester de la presente investigación se limitará a los residuos domiciliarios y comerciales que comprende el ámbito municipal. En esta línea, se especificará la labor del reciclador que recolecta este tipo de residuos en la vía pública.

3.1 ETAPAS EN EL TRATAMIENTO REAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

A continuación, se presentan las etapas del circuito del tratamiento real de los residuos sólidos (Ciudad Saludable 2011: 23):

Gráfico 7. Las etapas en el tratamiento real de los residuos sólidos

Etapa	Característica
Generación	El proceso se inicia cuando el generador, ya sea de origen domiciliario o comercial, desecha los residuos.
Segregación en la vía pública	Se refiere a la recolección y segregación de los residuos sólidos reaprovechables por los recicladores organizados e informales en la vía pública.

Comercialización	Es la acción de compra y venta de los residuos sólidos reaprovechables en los centros de acopio y en plantas de tratamiento.
Acondicionamiento	Luego de la compra, los residuos son segregados, separados, almacenados, limpiados, triturados, compactados físicamente, embalados o empacados en el centro de acopio, pero no implica su transformación.
Transformación	Es el proceso de transformación física y/o química de los residuos sólidos reaprovechables. Éstos pueden volver a ser consumidos o ser utilizados como materia prima por las industrias o para exportarlos
Destino Final	Son exportadas al mercado mundial.

Fuente: elaboración propia

3.2 ACTORES DEL PROCESO DEL TRATAMIENTO REAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y SU RELACIÓN CON LOS RECICLADORES

Como parte de este circuito real de los residuos sólidos, se encuentran los actores principales involucrados en todo el proceso que se detallarán a continuación:

Cuadro 8. Flujograma de los actores del proceso del tratamiento real de los residuos sólidos



Fuente: elaboración propia

3.2.1 El generador: ciudadano pasivo

El primer actor social que inicia la cadena de los residuos sólidos es el consumidor, este es de origen domiciliario o comercial (restaurantes, supermercados, oficinas, imprentas, galerías, entre otros.). Los particulares generan los residuos que, en su mayoría, son depositados en bolsas sin segregación por tipo de residuo y colocados en las calles para su recojo por el camión de basura.

La relación que éstos puedan tener con los recicladores es limitada y, en muchos casos, nula. En el caso de ser un negocio, algunos suelen tener relaciones con los recicladores y darles sus residuos sólidos; esto se da mucho en el caso de las imprentas. De ser el caso de un particular, la relación es muy limitada. Son pocos los casos donde los recicladores estrechan lazos con los vecinos y éstos les dan sus residuos sólidos.

Además es una ciudadanía pasiva que no contribuye con una gestión adecuada de los residuos sólidos puesto que no existe una educación ambiental que fomente la conservación de la biodiversidad y que contribuya con el desarrollo sostenible de la comunidad. Con relación a los residuos sólidos el generador solo se limita a desechar los residuos sin ser consciente del impacto

que está generando, del paradero final de sus desechos ni del valor que poseen los mismos. Solo se quedan en simples generadores y no poseen un rol más activo es por ello que tampoco poseen ningún tipo de relación con los que trabajan con los residuos.

Frente a esto actualmente, y a partir de la ley 29419, ley que regula la actividad de los recicladores, las municipalidades están implementando campañas y programas de segregación en la fuente para que los recicladores recojan los residuos de las casas. Esto podrá generar un mayor intercambio entre los generadores o vecinos y los recicladores o, en todo caso, los vecinos tomarán más conocimiento de la actividad del reciclador.

3.2.2 El reciclador

Los recicladores se encuentran en la escala más baja de la cadena informal o “real” de los residuos sólidos. Según la ley que regula la actividad de los recicladores, el reciclador independiente es la “persona que realiza formalmente actividades de reciclaje, incluyendo la recolección selectiva y la comercialización, y que no cuenta con vínculo laboral con empresas prestadoras de servicios de residuos sólidos, empresas comercializadoras de residuos sólidos ni empresas generadoras de residuos sólidos.” (Congreso de la República 2010: 1).

Para la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el reciclador se denomina segregador pues se dedica a segregar (separar la basura) y posee diferentes denominaciones según cada país; en el Perú se le denomina reciclador, de manera formal de acuerdo con la ley que regula su actividad; segregador, porque seleccionan los desechos por grupos de materiales reciclables; *cachinero*, porque recogen objetos de la basura y los revenden en distintos puntos como *la cachina*, y *chatarrero* porque recolectan y acumulan chatarra, entre otros.⁴

Cabe resaltar que ellos no transforman los residuos segregados en materia prima, solo seleccionan y separan los residuos según el rubro, a esto se le denomina recolección selectiva; el nombre de reciclador es solo referencial. (2003:89).

⁴ Dentro de los segregadores se encuentran los denominados *buzos* porque escarban en la basura en la vía pública. La cachina es el lugar donde se venden objetos usados, de segunda mano, que en su mayoría son robados.

Por otro lado, la ley que regula su actividad determina los tipos de residuos autorizados para su recolección, estos son: papel mezclado, constituido por papel de oficina, de informática, satinado, encerado, periódico y otros; cartón, constituido por medios ondulados, cajas o cartones ondulados y otros; plástico; metales ferrosos, compuesto por aceros, hojalatas y latas bimetálicas; metales no ferrosos, compuesto por latas de aluminio, papel aluminio, cobre, bronce y otros; vidrio, compuesto por los vidrios de todos los colores; caucho; telas de diferentes colores y calidades; restos orgánicos que pueden ser restos de fruta, verdura, alimentos que se descomponen y de la poda de áreas verdes. Queda fuera cualquier residuo de carácter peligroso (Congreso de la República 2010: 8).

Existen recicladores en América Latina, Asia y África, sobre todo en las grandes ciudades, “se trata de personas que forman parte de grupos vulnerables: migrantes, desempleados, adultos mayores, niños, personas con necesidades especiales, mujeres jefas de hogar con muy baja calificación.” (Ciudad Saludable 2009: 83) que en su mayoría realizan esta actividad como sobrevivencia. En América Latina, se estima que 2 millones de personas, incluyendo cerca de 300 mil niños, son recicladores (El Mercurio Digital 2011).

En 1998, la OPS y la OMS determinaron que existían alrededor de 6 mil recicladores a nivel nacional que recuperaban cerca de 29 toneladas (1998: 88). Actualmente, esta cifra ha cambiado existen cerca de 100 mil familias en todo el país, aproximadamente 108 595 mil recicladores, que generan S/. 500 millones al año (Perú 21 2011). Según una entrevista a un reciclador, este suele recopilar entre 80 y 85 kilos de residuos sólidos al día, que genera un ingreso aproximado de S/. 40 al día. Según una supervisión de la Defensoría del Pueblo en el 2007 “(...) de 55 ciudades, 44 cuentan con personas dedicadas a la segregación, lo que representa un 80 % de las provincias supervisadas.” (2007: 60).

Son más los hombres que se dedican a esta actividad, pues según un estudio en el distrito de San Juan de Miraflores de la ONG Ciudad Saludable, el 70% son jefes de familia dedicados al reciclaje. Si bien los que trabajan en el reciclaje son de todas las edades, desde niños hasta ancianos, según este estudio la mayor concentración de edades oscila entre los 36 y 45 años, de

los cuales solo el 13.3% han podido culminar la secundaria y el 33.3% han terminado la primaria. Este caso manifiesta la realidad de todos los recicladores y recicladoras del Perú, quienes, por sus características socio económicas, no tienen acceso a oportunidades tanto educativas como de salud (Ciudad Saludable 2009: 89-91).

Ser reciclador ya es denominado un oficio, debido no solo a la cantidad de personas que se dedican a esto, sino por su gran experiencia de trabajo y conocimiento de los residuos y el tiempo que muchos vienen dedicándole. Se puede decir que los recicladores son expertos en materia de residuos sólidos. Conocen a detalle los tipos de residuos, sus características, cuáles son valiosos y cuáles no, su precio en el mercado, dónde se genera mayor cantidad (zonas y distritos), etcétera.⁵

También se considera que brindan beneficios como: contribución a la salud pública y al sistema de saneamiento, debido al incremento demográfico en las grandes ciudades y la ausencia en el recojo de los desechos; generación de empleo para personas pobres; abastecimiento de materia prima a las grandes empresas; disminución de los gastos municipales en gestión de residuos y contribución al cuidado del medio ambiente. (Wiego S.A.: 1).

- **Asociatividad**

La dinámica del trabajo de los recicladores, ya mencionada con anterioridad, es la siguiente: ellos venden los materiales reciclables a los intermediarios y éstos, a su vez, revenden los materiales a las industrias lo cual produce una manipulación de los precios y explotación hacia los recicladores de parte de los intermediarios; ya que no pueden venderles directamente a las industrias, pues éstas demandan cantidades mínimas mensuales y exigencias en cuanto a la limpieza, separación, embalado y cortado del material. (IPES 2005: 89).

Es por ello y otras razones que muchos han optado por pertenecer a una asociación. Los que no han optado o no optan por esta opción, son denominados informales por los mismos recicladores, pues hay diferencias entre los que pertenecen a una asociación y los que no. Los que

⁵ El 15 de febrero de 2013 aprobaron la Resolución Directoral 003-2013-MTPE/3/19 mediante la cual se aprueba el Perfil Ocupacional del Reciclador(a) Urbano(a). El cual se encuentra, a partir de la fecha incluido en el Catálogo Nacional de Perfiles Ocupacionales del Perú.

pertenecen a una asociación, se encuentran debidamente organizados por distritos, que a su vez se distribuyen por zonas. Tienen la consigna de no romper las bolsas, deben abrirlas, sacar los residuos y luego volver a cerrarlas y dejar todo tal y como lo encontraron. Por lo contrario, los informales suelen romper las bolsas y trabajar de manera desorganizada.

En el Perú, existen más de 100 mil recicladores, de los cuáles 4,737 se encuentran asociados a 127 organizaciones de recicladores. El 87% aún trabajan de modo independiente e informal y solo el 4% ha sido incluido económica y socialmente, a través de programas de formalización de recicladores y recolección selectiva (El Mercurio Digital 2011).

Los que están organizados conforman diferentes frentes de recicladores a nivel nacional: existe el Movimiento Nacional de Recicladores, constituido en el 2007 con el apoyo de Ciudad Saludable y la Federación Nacional de Recicladores creada en el 2005.

La Federación Nacional de Recicladores del Perú (FENAREP), se creó 2005 con el objetivo de “promover el derecho de los recicladores y recicladoras al reconocimiento laboral y social” (FENAREP S.A.) también de mejorar las condiciones laborales y económicas, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

Actualmente se encuentra representada en Lima Metropolitana en los siguientes distritos: La Molina, Jesús María, Ate, Santa Anita, Miraflores, Cercado de Lima, San Isidro, San Borja, Surco, Magdalena y Lince. En provincias en: Arequipa, Piura, Huancayo y Cañete. Se calcula que son cerca de 5000 mil socios a nivel nacional (FENAREP S.A. b: 4).

Desde hace muchos años, los recicladores de la FENAREP han estado luchando por sus objetivos, por sus derechos y su reconocimiento como trabajadores. Hasta la actualidad, han podido lograr impulsar la promulgación de la ley que regula la actividad de los recicladores y su reglamento, capacitarse, participar en propuestas tecnológicas para mejorar su trabajo, participar en campañas de limpieza, reconocimiento del Ministerio de Trabajo del oficio del reciclador, entre otros. Además el gran trabajo visible de sus dirigentes, ha ayudado a posicionar a la FENAREP e

incursionar en los programas de segregación de las municipalidades locales, así como establecer alianzas con empresas (ECOSAD 2010: 1-2).

Si bien la FENAREP no posee aun un nivel de organización mayor, debido a conflictos internos, débil comunicación, en sus capacidades de gestión, etcétera, sus fortalezas son muchas: los dirigentes poseen conocimientos sobre sus derechos laborales y conocen la ley, están organizados por distritos y cada vez van ampliando sus bases; además tiene una gran capacidad de incidencia con las autoridades, a pesar de que muchas aun no tienen la voluntad de incorporarlos en sus programas de reciclaje. Con respecto a la comunicación, si bien poseen página web y una cuenta en Facebook, lo que contribuye a su visibilidad como un grupo organizado que contribuye al cuidado del ambiente, aun falta ser más visibles y comunicar más su misión y visión, dar a conocer lo que hacen, su nivel de organización y su contribución al medio ambiente.

Es importante mencionar que la FENAREP y el Movimiento Nacional de Recicladores forman parte de la Red Latinoamericana de Recicladores creada en el 2003. Las asociaciones miembro manifiestan la importancia de organizarse internacionalmente para luchar por el reconocimiento de su trabajo, por nuevos acceso a seguridad social, por su asociación, a favor de políticas ambientales, por el acceso a líneas de crédito, por obtener capacitación y formación, entre otros. En el III Congreso, en el 2008, se propusieron generar movilización mundial de recicladores, priorizar la inclusión de organizaciones de recicladores en los programas de reciclaje en los gobiernos locales, etcétera.

- **Rutas que realizan**

La mayoría de los recicladores trabajan de noche, muy pocos trabajan de día, suelen empezar a las 7:00 p.m. y terminar cerca de la 1:00 a.m.; luego se dirigen a zonas donde se encuentran los acopiadores para vender los residuos por kilo.

Una de las zonas más conocidas es La Parada, ubicada en el distrito de La Victoria. Según la investigación participante realizada por la investigadora, los recicladores llegan cerca de las 3:00 a.m. y se ubican en un lugar en la calle donde se instalan siempre y colocan los objetos a vender.

Se encuentran los recicladores que venden *peso* (residuos sólidos re-aprovechables) y los denominados *cachineros* que venden objetos de segunda mano obtenidos de la basura como de diversas formas no conocidas. Se quedan hasta las 8:00 a.m. aproximadamente y luego se van a sus casas a descansar para continuar con la misma rutina el día siguiente.

3.2.3 LOS INTERMEDIARIOS MINORISTAS O *ACOPIADORES*

Denominados también *acopiadores* quienes se dedican a la compra y venta de residuos sólidos re-aprovechables, que son previamente seleccionados como: papel (blanco, mixto y couché), descartables (plástico PET, denominado “liviano” y plástico “duro” que pueden ser el PEAD, PVC, PEBD, PP y PS), cartón de todo tipo, periódico, fierro (liviano y pesado) y bolsas de plástico (blancas y de color).

Los *acopiadores* minoristas les compran los residuos sólidos a los recicladores para luego venderlos a un precio mayor a los comercializadores mayoristas o *proveedores*. Su situación socio económica, al igual que la de los recicladores, es de pobreza y es un auto empleo de sobrevivencia.

Se ubican en distintos distritos y zonas de Lima, sobre todo en los barrios periféricos del Cercado de Lima, en las zonas de mercado y comercio. Una de las más conocidas es La Parada, que se encuentra en la calle Agustín Gamarra en La Victoria. Los recicladores, que normalmente trabajan de noche hasta la madrugada, llegan a la zona cerca de las 3:00 a.m. donde se inicia la actividad hasta las 9:00 ó 10:00 a.m. Los que comercializan los residuos sólidos (también denominado “peso”) se dirigen hacia los *acopiadores* quienes se encuentran en la calle con una balanza para pesar los residuos sólidos, algunos suelen tener un pequeño centro de acopio y otros lo recopilan en la calle⁶.

⁶ Según la observación participante de la investigadora.

Los residuos sólidos re-aprovechables se venden y compran por kilos, los precios están fijados en función de la cotización del mercado internacional. Los precios estimados y la cantidad aproximada que se comercializa por día son⁷:

Cuadro 9. Precios de la comercialización de los residuos sólidos y cantidad de residuos que se comercializan por día

Tipo de residuo	Venta recicladores a acopiadores por kilo	Venta acopiadores a los comercializadores por kilo	Kilos por día
Plástico PET	S./ 0.80	S./ 0.90	200 kl
Plástico “duro”	S./ 0.90	S./ 1.00	150 kl
Cartón	S./ 0.25	S./ 0.28	150 kl
Vidrio	S./ 0.10	S./ 0.12	Se desconoce
Periódico	S./ 0.10	S./ 0.12	50kl
Fierro liviano	S./ 0.40	S./ 0.48	Se desconoce
Fierro pesado	S./ 0.45	S./ 0.50	Se desconoce
Bolsas	S./ 1.00	S./ 1.30	30 kl

Fuente: elaboración propia

Algunos acopian en la misma zona como en La Parada. Pero otros, para obtener más dinero, suelen trabajar en un local familiar, que es a la vez, su vivienda donde separan por tipo de residuos, limpian y almacenan; otros, trabajan en las periferias de la ciudad, en grandes terrenos de acopio familiares cerca de los ríos o en el camino a los rellenos sanitarios y por último, se

⁷ Esta información ha sido elaborada en base a entrevistas a acopiadores en La Parada, realizado por la investigadora.

encuentran los que acopian cerca de los botaderos informales en territorios mucho más amplios (Durand 2012: 7).

3.2.4 INTERMEDIARIOS MAYORISTAS (“PROVEEDORES”)⁸

Los intermediarios mayoristas o denominados “proveedores” son personas o empresas que también se dedican a la comercialización de los residuos sólidos. Compran los residuos sólidos a los acopiadores y los venden a las empresas comercializadoras y recicladoras. Según una investigación de IPES “Los intermediarios cumplen un papel fundamental en la cadena informal del reciclaje, pues constituyen la ligazón o nexo entre la actividad informal (segregadores y acopiadores) y la formal (industria)” (IPES 2005: 83).

En el cuadro anterior se encuentran los precios de compra y venta entre los recicladores y los acopiadores. En esta cadena, los recicladores se encuentran en la parte más baja; por lo contrario, los acopiadores obtienen un 12% aproximadamente de ganancia sobre el precio de compra de los residuos sólidos a los recicladores y lo mismo sucede con los proveedores. Por ejemplo, el precio del plástico PET es comprado a 0.80 a los recicladores, los proveedores pagan 0.90 y las empresas pagan 1.00. Entonces, la ganancia de un 12% se da en toda la cadena real de los residuos sólidos⁹.

Los proveedores, a diferencia de los acopiadores, poseen un vehículo con el que transportan los residuos sólidos. Suelen recorrer distintos puntos donde se encuentran los acopiadores para comprar los residuos sólidos y llevarlos a diferentes empresas o industrias (según el tipo de la empresa y el material que reciclen) que transforman los residuos en materias primas secundarias. Incluso algunos acopiadores suelen realizar la labor de comercialización.

⁸ Los acopiadores los denominan proveedores según datos recogidos por la investigadora en La Parada, La Victoria. Viernes 03 de agosto de 2012.

⁹ Esta información ha sido elaborada en base a entrevistas a acopiadores y empresas que reciclan por parte de la investigadora.

3.2.5 INDUSTRIA (EMPRESAS COMERCIALIZADORAS Y EMPRESAS RECICLADORAS)

Según la ley que regula la actividad de los recicladores se denomina Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos (EC-RS) a la “persona jurídica que desarrolla actividades de comercialización de residuos sólidos para su reaprovechamiento”. (Congreso de la República 2010:1). En todo el Perú existen 636 EC-RS y solo en Lima 307. (MINAM 2011: 14).

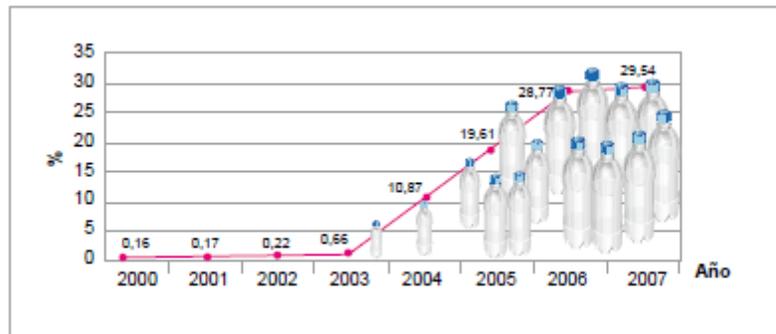
Los precios de compra y venta de los residuos sólidos dependen del mercado internacional. Actualmente, por ejemplo, debido a la crisis internacional el precio del plástico PET ha caído, antes se compraba a S. /. 2.00 y ahora se compra a S. /.1.00.

Los residuos sólidos que reciclan son los siguientes:

- Papel y cartón (papel de oficina, cartón, diarios y revistas)
- Vidrio (verde, ámbar y blanco)
- Metales (latas de aluminio, metales ferrosos y no ferrosos)
- Plásticos (PET, PEAD, PEBD)

El plástico con mayor potencial económico es el PET. “La importación total del material PET en el Perú en el año 2007 fue de 82.448 TM: de estas, solo un porcentaje fue reaprovechado. El volumen de residuos PET exportado fue de 24.357 TM a nivel nacional, lo cual representa el 30% del total mencionado (Gráfico 4.8). Esto significa que el 70% de los plásticos PET quedan en la ciudad, ya sea como desperdicios o como residuos reutilizados” (Científica del Sur 2010: 101).

Cuadro 10. Material PET exportado para reciclaje (% del PET total importado)



Fuente: IPES, 2008. Elaboración: UCSUR y Grupo GEA, 2010. Pág. 101.

Este plástico se encuentra en muchos productos y puede reciclarse para producir frazadas, edredones, polar, tejidos para tapicería, mochilas o volver a producir envases PET.

Del total de reciclado mundial de PET, el 75% se convierte en Fibra Poliéster del cual se pueden hacer frazadas, alfombras, entre otros. 25 botellas de PET equivalen a una manta de 1.50 Mt por 1.10 Mt.

La empresa Gexim S.A.C se dedica a transformar envases PET de gaseosas, agua, aceite vegetal y otros, en fibra cortada de poliéster, es la única en el Perú. Al mes recupera un aproximado de 200 mil kilos de plástico PET.

- Residuos orgánicos

Como se mencionó anteriormente (véase el capítulo II) el 52% de residuos generados son de materia orgánica. Una manera de reciclar este tipo de residuo es sometiéndolo a un proceso de compostaje, que luego de tres a cuatro meses, se convierte en un material muy bueno para los suelos denominado compost. Esto ayuda no solo como abono sino a reducir la cantidad de residuos que se envían a los rellenos sanitarios o botaderos informales (IPES 2005: 78).

Los recicladores suelen recoger restos de comida para su alimentación o de sus animales, lo cual les genera daños a su salud (IPES 2005: 104).

- Otros

Los recicladores también recuperan ropa, zapatos, artefactos y otros para uso propio o para su comercialización en lugares de re-venta. (IPES 2005: 104).

Asimismo, “la alta tasa de recambio de los celulares y las computadoras ha generado un nuevo tipo de residuos: los RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos). Los residuos acumulados por computadoras y celulares en Lima y Callao fueron mayores a 31 mil toneladas en el año 2009” (Científica del Sur 2010: 101).

3.3 CARACTERÍSTICAS Y PROBLEMÁTICAS DE LOS RECICLADORES

3.3.1 Posibles causas

- Deficiencia en la gestión de los residuos sólidos municipales

En el Perú existe una gran deficiencia en la gestión de los residuos sólidos. Esta ineficiencia provoca una mayor generación de los residuos que, a su vez, rebalsa la capacidad de control y organización de los gobiernos locales “(...)Esto permite la aparición de servicios informales que incrementan los niveles de contaminación y la calidad de vida de las personas, ya que utilizan técnicas no adecuadas en sus procesos de recolección y del mismo modo desarrollan zonas de vertido de residuos sólidos inadecuados generalmente cerca de zonas urbanas y en terrenos rurales”(ESAN 2008: 47); también contribuye a la aparición de la informalidad “(...) así como el crecimiento poco planificado de las ciudades que agrava el problema de la gestión de RS” (ESAN 2008:63).

Esta informalidad se ve reflejada en la aparición de personas que hurgan en la basura para recolectar residuos sólidos y/o orgánicos, en busca de su reutilización o comercialización y un sustento económico para sus familias.

De lo contrario, si existiera una adecuada gestión integral de los residuos sólidos, teniendo en cuenta no solo la recolección y disposición final de los residuos, sino acompañado de campañas

de sensibilización a los vecinos sobre el cuidado del ambiente, la reutilización, minimización y segregación de los residuos, quizás no existiría esta actividad.

- Economía informal

Anteriormente se denominaba sector no estructurado, o sector informal, a las actividades de las personas de bajos recursos que no se reconocían, registraban, protegían o regulaban. Se consideraba que era un fenómeno temporal; en contraposición, en los últimos años y en los países en vías de desarrollo, se ha ido incrementando debido a la falta de oportunidades de empleo laboral. También porque la formalización comprende un costo elevado y muchas barreras: existen demasiadas regulaciones y controles en el mercado laboral, en la estructura fiscal y en la normatividad para el establecimiento y operación de los negocios (Barragán 2005: 44).

Actualmente, se utiliza más la palabra economía informal, para referirse al grupo numeroso de trabajadores y empresas, urbano o rural, que operan en el ámbito informal (OIT 2002: 2). En este grupo se encuentran los que trabajan de forma independiente como los recicladores, los trabajadores domésticos remunerados, los trabajadores a domicilio y los trabajadores independientes de microempresas. Si bien todos son parte de la economía informal y comparten condiciones socio económicas, bajo nivel educativo y precariedad del empleo, cada actividad es diversa y tiene su propia complejidad.

En el Perú, la economía informal está relacionada con el crecimiento de la población, el crecimiento de la economía, con la falta de trabajo y, sobre todo, con el gran costo de la ley que excluye a los sectores menos favorecidos denominado por Paulino Barragán como “discriminación legal” (2005: 48). Para los recicladores es muy costoso contar con un centro de acopio, debido al precio del terreno y, sobre todo, lo que implica lograr una certificación del Ministerio de Salud. Si tuvieran un centro de acopio, no segregarían en las calles y obtendrían más ingresos al vender en cantidades mayores.

En América Latina, al año 2010, el empleo informal concentraba el 53.8 % del empleo en toda la región y en el Perú la PEA ocupada en el sector informal ascendió a 79.4 % al año 2009. Del

mismo modo, en el ámbito urbano se concentra el 70.6% donde predominan los trabajos independientes no calificados y los asalariados. (Velazco 2011: 8)

Las personas que trabajan en la informalidad tienen la característica principal de no estar reconocidas ni protegidas legalmente y, sobre todo, su alto nivel de vulnerabilidad por ser un grupo marginal. En el caso de los recicladores, recién desde el año 2009 se puede decir que están protegidos legalmente¹⁰, pero no basta solo con tener una protección legal sino hacerla cumplir.

Otra característica es que “dependen en gran medida de las actitudes de las autoridades públicas, así como de las estrategias de las grandes empresas formales, su empleo es generalmente muy inestable y sus ingresos muy bajos e irregulares. Están en desventaja competitiva porque no tienen el tipo de influencia como la que pueden ejercer quienes se encuentran en la economía formal” (OIT 2002: 3).

No necesariamente hay una relación intrínseca entre la pobreza y la actividad informal, pero es innegable que hay un gran porcentaje de personas pobres que se dedican a esta actividad en vez de la formal y que en algunas ocasiones pueden ser delictivas e ilegales. Según una investigación al año 2009 a nivel nacional el 37.1% de la población en empleo informal se encontraba en condición de pobreza a diferencia del 9.9% de la población en empleo formal (Velazco 2011: 8). En este sector, es mayor la cantidad de mujeres que se dedica a esta actividad y son los niños los más vulnerables. Con respecto a los recicladores, la mayoría suelen vivir con aproximadamente entre S. / 500 y 1.000 nuevos soles, dependiendo de cada persona (si es de la tercera edad, si es dirigente, depende de la zona que reciclan, entre otros.); suelen vivir en distritos de la periferia de Lima y no tienen un grado de instrucción mayor a la de secundaria.

Por otro lado, el crecimiento o crisis internacional es una causa y un factor que afecta directamente su trabajo. En el caso de los recicladores, si la demanda internacional de los residuos sólidos varía, les afecta directamente porque se reducen los precios de los materiales reciclados en los mercados internacionales. Por ejemplo, antes el plástico PET valía S. / 2.00 y a

¹⁰ Debido a la promulgación de la ley del reciclador

raíz de la crisis internacional ha bajado a S. / 1.00, puesto que la mayor parte del porcentaje de lo que se recicla es exportado¹¹.

Otra causa es el incremento demográfico lo que genera un exceso de mano de obra en las ciudades. Esto conlleva, como se explicó en el capítulo anterior, el incremento de consumidores y residuos en las calles, una gestión inadecuada de los mismos y una falta de educación ambiental. A su vez, existen personas que emigran del campo a la ciudad, quienes para subsistir optan por generarse un empleo y optan por una actividad informal.

Por último, trabajar como informal, puede ser también una opción voluntaria, pues en algunos casos, el trabajo independiente y no formal, conlleva a obtener mayores ingresos al analizar el costo-beneficio. También se escoge por tradición familiar, en donde la mayor parte de la familia trabaja de manera informal.

3.3.2 Consecuencias de la informalidad de la actividad del reciclador

- Problemas a su salud

Tanto los recicladores como los comercializadores, se encuentran en constante exposición poniendo en riesgo su salud. Por un lado, se encuentran los problemas lumbálgicos y musculares debido a la postura que adoptan al recoger y separar los residuos; los broncopulmonares debido a que trabajan en la intemperie; las afectaciones a la piel e incluso pueden tener problemas intestinales por el contacto directo que tienen con los residuos (Defensoría del Pueblo 2007: 61).

Frente a esto, son pocos los que cuentan con vacunas contra la hepatitis y el tétano. Pero desde la promulgación del reglamento de la ley que regula la actividad de los recicladores, se determina que el Ministerio de Salud es la entidad responsable de “Implementar, en coordinación con las municipalidades distritales y provinciales en el ámbito de su jurisdicción, la realización de programas de vacunación contra el tétano y la Hepatitis B, dirigidas a recicladores de organizaciones de recicladores con personería jurídica” (Congreso de la República 2010: 4). Para

¹¹ Información obtenida de la entrevista a Vincenzo Gelmi de la empresa Gexim de fibra cortada de poliéster.

ello, los recicladores deben acercarse para obtener la vacuna gratis y obtener su carnet de vacunación para poder formalizarse.

Asimismo, según las conclusiones del Informe Defensorial N° 125 - Pongamos la basura en su lugar. Propuestas para la gestión de los residuos sólidos municipales:

“Las condiciones en que trabajan las personas que se dedican a la segregación informal de residuos son riesgosas y no compatibles con su derecho a la salud. Según la supervisión nacional de la Defensoría del Pueblo, la actividad de segregación informal de residuos se encuentra muy difundida a nivel nacional. Sin embargo, el 90% de municipalidades provinciales visitadas no cuentan con un plan para atender el problema.” (2007: 140)

Hasta la actualidad, no se realiza en condiciones seguras y dignas debido a que la segregación se realiza en las calles y en los lugares de disposición final, poniendo en riesgo su salud. Además porque no hay una cultura del reciclaje en los hogares, las bolsas de residuos contienen todo tipo de residuos incluso, hasta los peligrosos.

- Condiciones laborales desfavorables

Según la Declaración de la OIT sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo, ésta es aplicable a todos los trabajadores formales como informales. Todos poseen libertad sindical, de asociación y reconocimiento del derecho a la negociación colectiva, eliminación del trabajo forzoso, abolición del trabajo infantil y eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación. En el caso de los recicladores, al ser una actividad independiente no tienen restricciones en cuanto a su derecho de organización y sindicación. Desde hace muchos años se han organizado y han conformado frentes nacionales que agrupa organizaciones locales.

Del mismo modo, “La pobreza, la informalidad y la exclusión, además de identificar carencias de acceso a recursos, bajos ingresos y vulnerabilidades, constituyen la carencia de ciudadanía en la medida que se les niega la titularidad de los derechos sociales y el derecho a estar socialmente protegido. En definitiva, tal situación afecta el sentido de pertenencia que se adquiere con la inclusión y la participación” (Tókmán 2007: 38).

Al hablar de condiciones desfavorables se refiere a la falta de reconocimiento positivo (que se detallará luego); vigilancia del cumplimiento de las normas legales, como es el caso de la ley que regula la actividad de los recicladores; que protejan el respeto a la actividad del reciclador y la calidad de la misma y a la falta de protección social, que “(...) puede ser entendida como el conjunto de políticas e intervenciones públicas que permite al ciudadano y su familia manejar los riesgos sociales así como proporcionar apoyo a los que se encuentran en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad.” (Velazco 2011: 24), esto incluye a los programas de asistencia nutricional, subsidios, empleo temporal, transferencias en efectivo y los programas de acceso a la salud y fondos de pensiones que los recicladores no tienen acceso. La ausencia de ella, no solo repercute en la persona que se dedica a la actividad informal, sino también a su familia e incluso los vecinos, pues en el caso de los recicladores éstos suelen acopiar en sus casas poniendo en riesgo su salud y la de los demás. Es claro que la falta de protección social es un ejemplo de exclusión social.

La ley del reciclador, determina que El Ministerio de Salud debe implementar programas de vacunación (vacunación contra tétano y hepatitis B) e incorporación al Aseguramiento Universal en Salud (AUS) y salud ocupacional en coordinación con los gobiernos locales. Son cada vez más los recicladores vacunados, ya que es un requisito indispensable para su formalización e incorporación en los programas de segregación de las municipalidades, pero aún no se ha concretado su aseguramiento en salud, lo cual los mantiene en un estado de vulnerabilidad por lo arriesgado de su labor.

- Reconocimiento negativo de los vecinos y autoridades

Esta actividad informal genera un reconocimiento negativo por parte de las autoridades y la sociedad, en especial de los vecinos, debido a que suelen ser asociados a la indigencia, insalubridad, peligrosidad e incluso a los actos delictivos¹². Lo que conlleva a un mal trato, indiferencia, rechazo de dicha actividad. De ahí la necesidad de la sensibilización de parte de las municipalidades y la buena imagen que los recicladores puedan brindar, tendiendo los

¹² Se analizará en el capítulo V

implementos y uniforme adecuado, informando sobre el paradero final de los residuos y teniendo una actitud de respeto hacia los vecinos y las personas.

- Recicladores no organizados informales

A lo largo de los años, la cantidad de recicladores ha ido creciendo debido a las razones antes expuestas. Cada vez son más las personas que ven un potencial valioso en los residuos. Pero, los nuevos recicladores denominados “informales”, por los recicladores, suelen ser desordenados, sin planificación, suelen hurgar en la basura y rompen las bolsas, dejando los residuos tirados en las calles, lo que contribuye al reconocimiento negativo por parte de las autoridades y los vecinos, generalizando a todos los recicladores y recicladoras.

Para los recicladores organizados, que están empezando a formar parte de los programas de segregación y formalización de las municipalidades locales, los recicladores informales son una gran amenaza y existe un conflicto latente entre ellos.

3.3.3 Los problemas para la formalización: el proceso complejo para la integración

En el Perú, el proceso de incorporación del sector informal de los recicladores al formal se inició a partir de la promulgación de la ley que regula la actividad de los recicladores, en el mes de octubre de 2009, convirtiendo así al Perú en el primer país de Latinoamérica en normar esta actividad.

El 3 junio de 2010 se promulgó el reglamento de la ley el cual les brinda la oportunidad de ser reconocidos por su actividad y promueve su formalización e integración en los programas de gestión de residuos sólidos (Fundación Codespa: 2009). Dicha ley contempla que son los gobiernos locales los encargados de elaborar e implementar un Programa de Formalización de Recicladores y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos, en el ámbito de su jurisdicción, así como implementar programas de incentivos para la promoción de la segregación de los residuos sólidos en la fuente¹³. Esto implica, según Mathieu Durand, un sistema de “gestión compartida”,

¹³ En los hogares

donde la municipalidad tiene el deber de reducir los impactos ambientales y sanitarios a través de la recolección, tratamiento y disposición final y la población debe participar activamente segregando en sus casas (2012: 10).

El reglamento comprende los aspectos técnicos, operativos, administrativos y de gestión para ordenar y regular el modelo de reaprovechamiento integral de los residuos sólidos; esto con la finalidad de dar un paso hacia su formalización a través de la capacitación y protección social y laboral, con participación de la población y la sociedad civil.

Está compuesta, primero por definiciones generales, conceptos utilizados, objetivo, ámbitos de aplicación; segundo, los actores involucrados y sus funciones; tercero, los aspectos técnicos como los equipos de protección y los vehículos permitidos, las características técnicas de la segregación, los tipos de residuos y las características del procesos del reciclaje; cuarto, el programa de formalización de recicladores y recolección selectiva de los residuos sólidos, objetivos, principios y componentes, requisitos técnicos para los recicladores y el perfil del reciclador; quinto, programa de educación y comunicación pública ambiental, características y objetivos; sexto, sobre los incentivos y la fiscalización y, por último, sobre el financiamiento.

Pero la formalización tiene una doble cara para ellos: una positiva y una negativa. Por un lado, podrían mejorar su reconocimiento de parte de la población, los vecinos y las autoridades y su calidad de vida; pero, por otro lado, conlleva a un incremento en sus costos debido a la pertenencia a una organización y la supervisión y control, con rutas y horarios específicos y un cambio de estilo de vida.

Según los recicladores de la FENAREP, la ley ha contribuido en su reconocimiento como personas y trabajadores, teniendo repercusión a favor del bienestar de los recicladores y sus familias. Desde su promulgación, han sido llamados constantemente por autoridades públicas y empresas privadas para establecer procesos de diálogo y realizar trabajos en conjunto (ECOSAD 2010:1).

Pero el proceso de formalización es muy complejo y si bien ya se vienen implementando iniciativas, es difícil de adecuar tanto los recicladores a los programas de formalización y

segregación de las municipalidades locales como viceversa. La CEPAL propone una reorientación estratégica de incorporación del sector informal al formal que se basa en tres principios: primero, no intentar buscar que cumplan con las obligaciones sino brindarles esos derechos económicos y sociales de los que fueron excluidos; segundo, la formalización vista desde los beneficios que el acceso al mismo les brinda para el desarrollo de sus actividades y de las personas y, por último, tiene que incorporar una transformación cultural de los informales. (Tókmán 2007: 39).

Del mismo modo, según una hipótesis de Mathieu Durand:

“(…) las municipalidades de los países en desarrollo podrían concentrar sus esfuerzos en conseguir una mejor articulación entre los sistemas formales e informales, en lugar de gastar sus recursos financieros y humanos en perseguir a los informales. (...) se trata de avanzar hacia un mejoramiento progresivo del sistema, beneficiando al conjunto de los habitantes, pero teniendo en cuenta las circunstancias locales, sin pretender ir hacia un sistema utópico inaccesible.” (2012: 2).

Hasta la fecha ya se vienen diseñando e implementando varias iniciativas de los gobiernos locales, pero aún son muchas las autoridades locales que no lo implementan y siguen discriminando, persiguiendo y sancionando a los recicladores (a través de los serenazgos¹⁴) aduciendo no conocer la ley ni su reglamento.

Según una investigación de la ONG Ciudad Saludable, con respecto a los programas de reaprovechamiento de residuos sólidos a nivel nacional, en Lima Metropolitana los distritos que poseen programas de segregación y reciclaje son: Ancón, Punta Hermosa, San Borja, San Isidro, Independencia, Santiago de Surco, Santa Rosa, Los Olivos, Lurigancho y Pachacamac y los distritos que poseen programas de segregación, formalización de recicladores, recolección selectiva y reciclaje son: Barranco, Chorrillos, Comas, La Molina, La Victoria, Puente Piedra, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, San Luis, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo y Lima Cercado. (Ciudad Saludable: 2011).

¹⁴ Policías locales

Incluso, antes de la promulgación de la ley que regula la actividad de los recicladores, en el año 2009, ya existían avances en el manejo integral de los residuos sólidos con incorporación y formalización de recicladores. Es a partir de la promulgación de su reglamento que son más las municipalidades locales que están comenzando a implementar un programa de reciclaje, solo que aún existen muchas que no quieren incorporar a los recicladores por diferentes motivos.

Los vecinos, según la ley, están restringidos solo a segregar: papel, cartón, plástico, metales ferrosos y no ferrosos, vidrio, caucho, telas y orgánicos. A continuación, algunas experiencias de implementación de programas de reciclaje y formalización de recicladores:

- Municipalidad de La Victoria

Gracias a la iniciativa del Plan Piloto de segregación de residuos sólidos implementado desde el año 2007 y al éxito de la misma, es que se promulgó el 14 de diciembre de 2009 la Ordenanza N° 094-2009-MDLV que creó el programa de recolección selectiva de residuos sólidos reprovechables y de formalización de segregadores, en La Victoria, denominado “Programa de Minimización de Residuos Sólidos en la Victoria” con el objetivo de sensibilizar a la población para un manejo adecuado de los residuos sólidos generados en sus domicilios.

Esta ordenanza aprueba la creación de un registro municipal de recicladores y el incentivo ambiental, que consiste en campañas de limpieza, mejoramiento de áreas verdes y el reconocimiento mediante certificados ambientales otorgados a los asentamientos humanos, urbanizaciones y barrios que donen sus residuos sólidos al programa municipal a través de los recicladores. Además, incorpora la aplicación de sanciones según tipo de infracciones.

Los materiales reciclables son recogidos por recicladores formalizados y empadronados. En el año 2009 se realizó la presentación, capacitación y equipamiento de los recicladores con el propósito de incorporarlos en el manejo integral de los residuos sólidos y que no cause un malestar ni caos en el distrito. Al año 2008, existían 80 recicladores y se estimaba un recojo de una tonelada y media de residuos en 3, 800 viviendas. Al año 2010, se estimaba 4 asociaciones inscritas con aproximadamente 138 recicladores empadronados.

- Programa “Basura que no es Basura” Municipalidad de Miraflores

En marco del Día Nacional del Reciclador, primero de junio de 2012, se lanzó el Programa de Segregación en la Fuente “Basura que no es Basura”, en alianza con la ONG Ciudad Saludable y el Ministerio del Ambiente, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los participantes fomentando una cultura de compromiso ambiental en los vecinos mediante una correcta segregación de los residuos sólidos, incorporando el trabajo de los recicladores de la Asociación Señor de los Milagros de Miraflores – ASERMIN (Municipalidad de Miraflores: S.A.).

El Plan Piloto del programa se inició en junio de 2011 y concluyó en diciembre del mismo año, en la zona seis del distrito (entre la Av. Santa Cruz, la Av. Angamos Oeste y la Av. Arequipa). Se contó con la participación de más de 2000 vecinos, recuperándose más de 100 toneladas de residuos sólidos.

Actualmente, se ha ampliado a la zona siete (entre la Av. Aramburú, la Av. Arequipa y la Av. Angamos Este) con miras a ampliarse a más sectores. A diferencia del Plan Piloto, este programa cuenta con la participación de los recicladores formalizados (con uniforme, carnet y el equipamiento debido).

Los vecinos que participen deben sacar las bolsas con los residuos sólidos en el horario establecido en el cual pasará un camión de la asociación de recicladores formalizados a recogerlos para luego llevarlos a una planta de acopio. Los residuos sólidos a recoger son: papel, cartón y tetra pak, plástico, vidrio y metal.

3.4 EL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y EL ROL DE LOS RECICLADORES DE LIMA

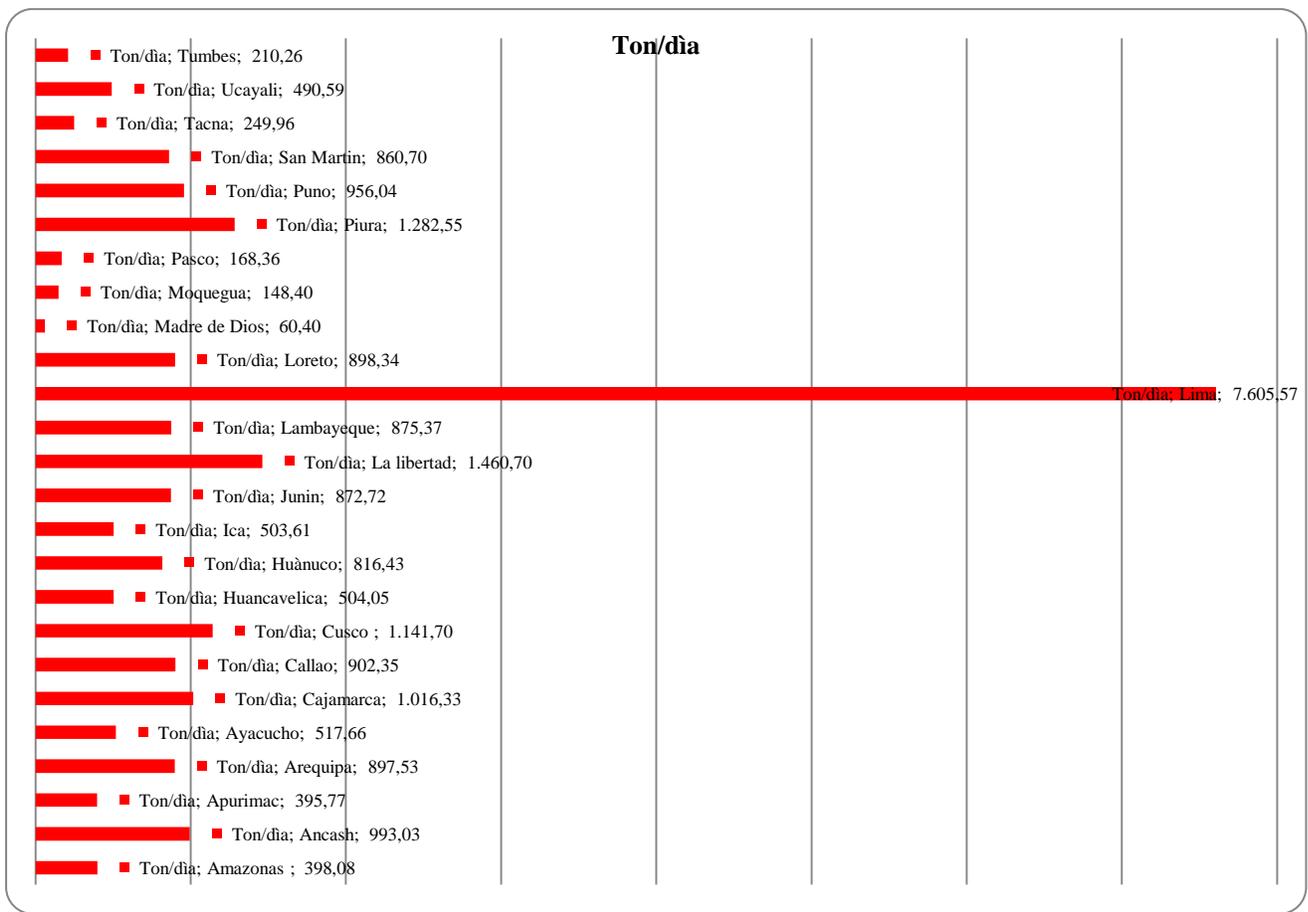
CERCADO: CONTEXTO, AVANCES Y RETOS

Con respecto a la generación de toneladas por día en la provincia de Lima, se puede notar en el siguiente cuadro que el departamento de Lima ocupa el primer lugar en generación de basura. Esto se justifica porque, según el INEI, Lima concentra el 27% de la población peruana: la población censada en el departamento de Lima fue de 8 millones 445 mil 211 habitantes y solo de la ciudad de Lima fueron 7 millones 665, 222 habitantes para el 2007 (INEI). Lima y Callao

son, actualmente, la quinta ciudad más grande de América Latina, después de Sao Paulo, México D. F., Buenos Aires y Río de Janeiro. (Científica del Sur 2010: 26).

Sin embargo, “(...) es la ciudad más avanzada en lo que implica la recolección selectiva desde los hogares: el 46% de los residuos sólidos segregados se realiza en la capital. Pero el total, empero, solo llega a 75.5 toneladas diarias.” (Caretas 2011: 48)

Cuadro 11. Cantidad de toneladas de basura generadas por día según provincias del Perú.

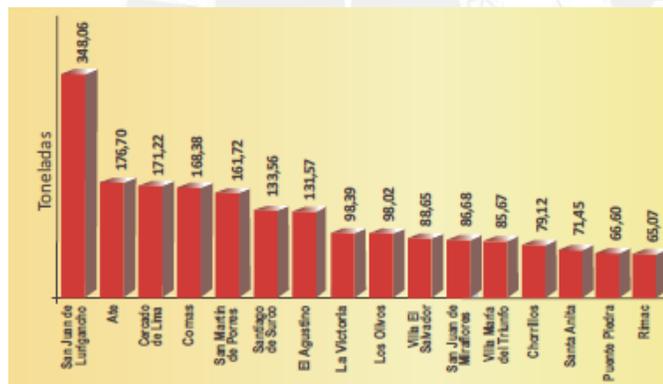


Fuente: PIGARS, PIPs y estudios de caracterización del PMM. En: *Gestión de residuos sólidos municipales y no municipales. XI reunión anual* [diapositivas]. MINAM, 2011a.pp. 7.

La región de Lima Metropolitana se divide en 43 distritos y éstos, a su vez, en cinco áreas geográficas: Lima Centro, Lima Norte, Lima Sur, Lima Este y El Callao. La distribución y densidad urbana es muy heterogénea, con distritos muy poblados y otros poco poblados. Lima Cercado posee una densidad de 308.088 habitantes en el 2009 y pertenece a Lima Centro. (Científica del Sur 2010: 29-32).

Con respecto a los residuos sólidos en el distrito del Cercado de Lima, la generación de residuos sólidos es de 171 22 toneladas por día en el 2010, siendo el tercer distrito con mayor generación de residuos. (MINAM 2011b: 9). Pero según información obtenida de la División de Gestión Residuos Sólidos de la Municipalidad Metropolitana de Lima, a la actualidad se genera 494 toneladas por día de residuos sólidos municipales. De los cuales 21.89% son papeles, cartones, plástico, vidrio y metales y el 61.69% son residuos orgánicos.¹⁵

Cuadro 12. Residuos sólidos generados por distrito en la provincia de Lima 2010 (en miles)



Fuente: “Residuos Sólidos” *Cifras Ambientales*. 2011b. pp. 9.

También, es uno de los distritos que más usa los rellenos sanitarios y que posee cobertura de recolección más alta. (Científica del Sur 2010: 99). Los residuos generados son depositados en los siguientes rellenos sanitarios: Portillo grande localizado en Lurín, Zapallal localizado en Carabayllo y Huaycoloro localizado en Huarochirí.

¹⁵ Datos según entrevista al Ing. Ambiental Víctor Huamaní de la División de Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

En el censo del año 2007, se encontró que habían aproximadamente 3, 400 recicladores en la Municipalidad Metropolitana de Lima, pero se estima que son cerca de 17, 600 -contando los que no tienen casa- (Budelender 2009: 2). En el censo del 2012, se encontraron 1340 recicladores.¹⁶

Una de las zonas más importantes del Cercado de Lima, es la Margen Izquierda del Río Rímac (MIRR), que se encuentra ubicada entre las Avenidas Argentina y Enrique Meiggs, denominada así por el origen de su suelo y su ocupación. Según una investigación de caracterización, la MIRR está compuesta por 80, 301 habitantes, cerca del 25% de la población total del Cercado de Lima, de los cuales el 50.2% son hombres y 49.8% son mujeres. De esta población, el 42% percibe ingresos entre S/. 601 y S/. 900 y el 80% trabaja en la misma zona (Proyecto Ciudades Focales 2010: 3).

Gran parte de la MIRR, sigue siendo de tipo industrial, hay una parte comercial, una zona residencial formal y otra de ocupación informal asentada sobre un antiguo botadero cerca del río Rímac, de una línea férrea y de zonas industriales no utilizadas. Es por ello, que está diagnosticada como una zona marginal física y social por su alto nivel de pobreza (95% son pobres y 36% en pobreza extrema que pertenecen al nivel socio económico C y D) y de vulnerabilidad, la cual se encuentra calificada como alta y muy alta, en especial en la zona de ocupación informal.

Además, existen amenazas de tipo ambiental por los botaderos antiguos como “El Montón”, por los centros de acopio (más de 40) y los comercios, ubicados, en su mayoría, en zonas destinadas para vivienda con espacio reducido; amenazas de origen natural porque las viviendas se encuentran ubicadas al borde del río Rímac, auto construidas y asentadas en suelos inestables que les genera peligros de inundaciones y huaycos por las lluvias; amenazas de tipo social por la gran población, la pobreza, la inseguridad, etcétera. (2010: 4-16).

Dentro de las actividades económicas realizadas, el 45% se dedica a la segregación, es por ello que es considerada “como una de las 3 zonas más importantes de Lima, donde se realiza esta

¹⁶ Datos obtenidos de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Censo realizado en noviembre de 2012 a recicladores que trabajan en el Cercado de Lima.

actividad, porque no solo se segrega sino también se venden residuos segregados a grandes empresas” (2010: 10). Los recicladores poseen ingresos entre los 200 y 600 soles.

También se considera que la actividad del reciclador, incide en el incremento de la vulnerabilidad de la MIRR, debido a su condición insalubre e informal de operar, por los espacios públicos copados de residuos que obstaculizan el tránsito peatonal y vehicular y que están expuestos a accidentes (2010: 16).

En el año 2010, la Municipalidad Metropolitana de Lima, en el marco del Programa de Formalización de Recicladores, ha registrado a más de 400 recicladores, que laboran en el Cercado de Lima (MINAM 2010c: 1). Actualmente, se encuentran 16 asociaciones con un total de 460 recicladores registrados en la Municipalidad Metropolitana de Lima.¹⁷ De las cuales, cuatro trabajan en la MIRR: Asociación de Trabajadores Independientes Ambientalistas y de Recuperación de Residuos Sólidos -ATIARRES, Asociación de Trabajadores Ambientales de Limpieza y Reciclaje – ATALIR, Santa Rosa y Mirones Bajo.

- Programa de reciclaje de la Municipalidad Metropolitana de Lima

El 31 de agosto de 2010, la Municipalidad Metropolitana de Lima, aprobó la Política Ambiental Metropolitana, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de la Provincia de Lima a través de una gestión ambiental eficiente. Uno de los lineamientos sobre la gestión integral de la calidad ambiental es el de “Fomentar la formalización de las personas, operadores y demás entidades que intervienen en el manejo de los residuos sólidos sin las autorizaciones correspondientes, teniendo en cuenta las medidas para prevenir los daños derivados de su labor, la generación de condiciones de salud y seguridad laboral, así como la valoración social y económica de su trabajo.” (MML 2010: 8).

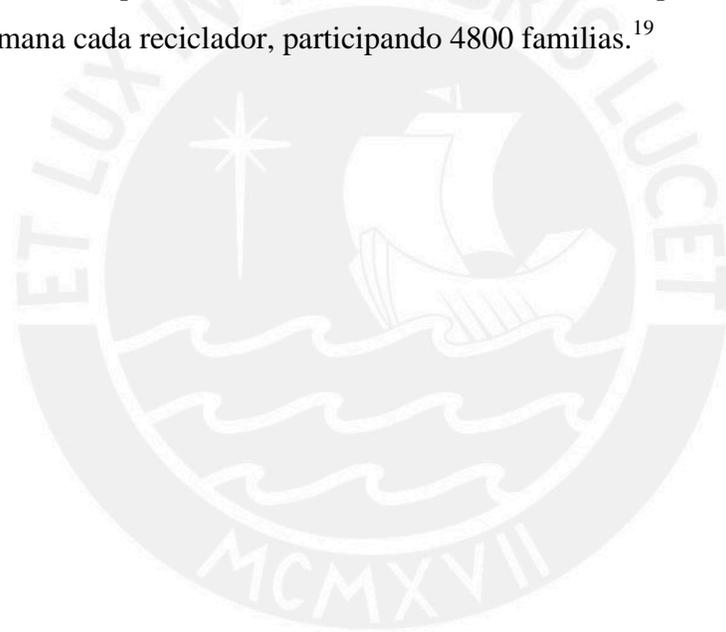
El 31 de agosto del año 2011, se aprobó el Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva en el Cercado de Lima, que viene implementándose desde febrero de 2012¹⁸ con el

¹⁷ Datos según entrevista al Ing. Ambiental Víctor Huamaní de la División de Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

¹⁸ Mediante D.A (Decreto de Alcaldía) N° 013-2011

objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante el desarrollo de un programa de sensibilización y educación ambiental, incorporando a los recicladores formalizados. El decreto determina una nueva denominación a los recicladores como “recicladores urbanos” (MML 2011:3).

Actualmente participan 30 recicladores, de la asociación ATUARRES, ATALIR y Santa Rosa, en el Programa a quienes se les ha entregado uniformes (pantalones y chalecos), guantes y carnet de identificación. La Municipalidad financia las bolsas que se les entrega a los vecinos y el ingreso por la venta de los productos segregables es para los recicladores. Asimismo, se les ha designado tres rutas a cada reciclador, quienes recolectan los residuos tres veces por semana a un promedio de 180 casas a la semana cada reciclador, participando 4800 familias.¹⁹



¹⁹ Datos según entrevista al Ing. Ambiental Víctor Huamaní de la División de Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Cuadro 13. Zonas de intervención en la casa municipal N°03 y N° 05

URBANIZACIONES CASA VECINAL N° 03	URBANIZACIONES CASA VECINAL N° 05
BENAVIDES	SANTA EMMA
CIPRECES	PANDO
ELIO	BRISAS
TRINIDAD	LA LUZ
SAN RAFAEL	LOS SAUSES
PINOS	MATEO SALADO
ROMA	CHACRARIOS
	LA ALBORADA

Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima – Sub Gerencia de Medio Ambiente.

- Balance analítico

A pesar de ser el Cercado de Lima, el tercer distrito de Lima Metropolitana que genera mayor cantidad de residuos, este aun no contempla un plan integral de gestión ambiental de los residuos sólidos, que incorpore un proceso de planificación estratégica y participativa para mejorar las condiciones ambientales y de salud del distrito. Esto implica mejorar la cobertura y la calidad del sistema de gestión de los residuos, prevenir enfermedades, minimizar los impactos ambientales, incorporar la participación de la población y diversas instituciones en el diseño, propiciar la educación ambiental, entre otros.

Este instrumento de gestión ambiental es muy importante para dar inicio a un gran proceso, sin él, las acciones que se lleven a cabo serán desorganizadas, sin una planificación adecuada. Si bien existen muchas municipalidades que ya cuentan con este instrumento, frente a ello, debiera ser la Municipalidad Metropolitana de Lima un ejemplo a seguir. Parte del Pigars es contemplar un diagnóstico de la situación tanto de los residuos sólidos como de los que trabajan con ellos, sus objetivos y las estrategias para la formalización de los recicladores.

Es un distrito que concentra una gran cantidad de recicladores (45% se dedica a la segregación) que trabajan en la zona, pero que también radican ahí, la mayoría en la MIRR. Esto es muy importante a tener en cuenta porque, como se menciona líneas arriba, la MIRR es una zona marginal física y social, con alto nivel de vulnerabilidad, que alberga cerca del 25% de la población total del Cercado de Lima, los que, en su mayoría, viven en estado de extrema pobreza y pobreza y es considerada una de las tres zonas más importantes de Lima donde se realiza esta actividad.

Pero también existen algunos avances, como la aprobación de la Política Ambiental Metropolitana y del Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva del distrito del Cercado de Lima; así, como el inicio al diálogo con los recicladores y su inclusión en la planificación urbana en relación con la gestión de los residuos.

CAPITULO IV

EL DISCURSO MEDIÁTICO SOBRE LOS RECICLADORES: LA REPÚBLICA Y EL COMERCIO, 2011.

El presente capítulo, busca identificar y analizar las formas de representación y reconocimiento en el discurso mediático sobre los recicladores de residuos sólidos, en los diarios La República y El Comercio, en el año 2011.

4.1 JUSTIFICACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA PRENSA ESCRITA

Se considera que los medios de comunicación tienen influencia en la opinión pública y especialmente en la toma de decisiones para el diseño de las políticas públicas. Esta influencia de los medios de comunicación, en la formación de la opinión pública y de las preocupaciones, es denominada *agenda "Setting"*, que se puede traducir como "fijación de agenda". Esta agenda forma parte de la comunicación política pues "determina el grado que el público otorga a ciertos temas sometidos a la atención y al interés colectivo" (Portugal 1998: 129); es decir, la comprensión que las personas tienen de la realidad social es modificado por los medios de comunicación.

La *agenda "Setting"* tiene dos tipos de efectos: los de corto plazo, referido más a las actitudes, valores y el comportamiento del público y los de largo plazo, que tiene un efecto cognitivo, sobre los conocimientos asumidos por las personas (Portugal 1998: 129).

En efecto, toda ideología o representación mental sobre los recicladores, influirá en las estructuras discursivas de los artículos de opinión, porque según como se represente a los recicladores y su nivel de presencia en los medios de comunicación, en este caso escritos, influirá en su reconocimiento en el espacio público local.

El medio periodístico también marca la diferencia en la *agenda "Setting"*, la influencia de la prensa y la televisión es diferente:

“La prensa tendría mayor fuerza de canalización, porque el periódico incluye una mayor jerarquización interna de sus noticias y artículos, como consecuencia de su mayor diferenciación visual, ellos significa mayor capacidad para transmitir un orden de relevancia de las noticias (...) La televisión por el contrario, por el carácter sumario y reducido de casi todos los programas de noticias nivelaría mucho más todos los temas entre sí.” (Portugal 1998: 138).

Además, según el informe de Ipsos Apoyo, sobre los hábitos y actitudes hacia la prensa escrita del año 2011, sobre la base de la población entre los 12 y 70 años de Lima Metropolitana (6'764,693 habitantes), el 73% lee u ojea diarios impresos o electrónicos al menos una vez por semana (2011: 9).

4.2 ¿POR QUÉ SE SELECCIONARON LOS DIARIOS LA REPÚBLICA Y EL COMERCIO PARA EL ANÁLISIS Y EL AÑO 2011?

Dentro de los diarios que son considerados con mayor credibilidad se encuentra La República y El Comercio, muchos otros diarios son considerados de “prensa amarilla” que generalmente publican hechos relacionados con la violencia. Además, se encuentran dentro de los tres diarios considerados como los que ayudan a formar opinión e investigan para fiscalizar y/o denunciar. Con respecto al contenido, se percibe que son los que más ofrecen contenidos sobre economía y negocios, noticias internacionales, nacionales y que son para ejecutivos (Ipsos Apoyo 2011).

Para el año 2011, el diario Trome es el que lidera en cuanto a recordación espontánea de los diarios con 30%, seguido de El Comercio con 27% y, con más distancia, el diario La República con 3% (Ipsos Apoyo 2011).

Con respecto al nivel de preferencias, El Comercio y La República se encuentran dentro de los cinco diarios considerados como el mejor diario. El Comercio lidera esta categoría, con un 48% especialmente entre los niveles socioeconómicos A y B.

Las revistas que leen frecuentemente son Somos, El Dominical y Domingo, los dos primeros pertenecientes a El Comercio y el último a La República (Ipsos Apoyo 2011:61).

El presente análisis no solo se realizará de la edición impresa sino también virtual. El 80% de los encuestados no lee diarios por internet, pero los que sí lo hacen, visitan principalmente la web de El Comercio seguido de Perú 21 y La República.

A continuación, se realizará una breve descripción de las características de cada diario:

4.3 EL COMERCIO

El Grupo El Comercio, es actualmente una de las empresas de diarios más grande del país, que tiene a su cargo al diario El Comercio, Perú21, Gestión, Trome, Depor, Publimetro y revistas como Revista G, Horizonte Minero, Ruedas y Tuercas, Vamos, Casa & Más, Hola, Alistarse, En Carrera, Mi Negocio y Más Ventas. Solo el diario El Comercio, posee ediciones regionales: El Comercio Chiclayo, El Comercio Trujillo y El Comercio Piura y nueve suplementos semanales.

El diario El Comercio, tiene 173 años desde su primera publicación en 1839. Fue fundado por Alejandro Villota y Manuel Amunátegui y “pasó de tener una circulación y temática restringida a ser un medio de importancia en el contexto de una república en formación (...)” (El Comercio 2009: 10). Luego fue sucedido al periodista José Antonio Miro Quesada en 1875, quien asumió el control de la empresa como director absoluto, convirtiendo a la familia Miró Quesada en los nuevos dueños de tan importante diario; y quienes actualmente representan a uno de los grupos de poder más activos en la estructura social peruana.

Desde su primera edición, se solía llamar *Diario comercial, político y literario* y bajo el lema *orden, libertad y saber*; la aparición del diario El Comercio “marca indudablemente un hito en la historia del periodismo peruano” (Gargurevich 1991: 66). En 1984 surge con nuevo slogan *un nuevo diario, con nuevas ideas* y en 1994, que empieza la primera edición nacional, *un solo diario para todo el país* (Chalco y Pineda 2009). Ahora en el siglo XXI su frase es *mística y tecnología al servicio de nuestros lectores* (El Comercio 2009: 11) y supera los días domingos más de 200.000 mil ejemplares y 88.032 ediciones hasta el día de hoy.

El diario El Comercio, se caracteriza por ser un diario que, políticamente hablando, se ha ubicado siempre en una línea tradicional, conservadora y de observación. Se ha caracterizado

también por su estilo sobrio manteniendo su personalidad frente a la prensa peruana (Oyarce 1997). Según el informe de Ipsos Apoyo, es considerado como un diario para ejecutivos y que ofrece información de economía y negocios (2011: 6). Además, un 62% de los encuestados afirman que es un diario que ayuda a formar opinión, un 50% opina que informa objetiva e imparcialmente y un 40% que investigan para fiscalizar (2011: 47).

Según el estudio sobre los hábitos y actitudes hacia la prensa escrita, del total de encuestados²⁰, un 27% recuerda el diario (top of mind) El Comercio (23% en el 2009 y 27% en el 2010), de los cuales un 70% son del nivel socioeconómico A, frente al 10% del nivel socioeconómico E. Con respecto al total de menciones, un 72% lo recuerda (2011:27-28).

Sobre el nivel de lectura, un 43% lo leen frecuentemente y un 19% afirma ser el diario leído con mayor frecuencia (2011: 29-30). Un 12% afirma leerlo de lunes a viernes, un 20% los sábados y un 32% los domingos (2011: 32-34). En conclusión, un 25% afirma ser su diario favorito (2011:31).

Sobre la lectoría por internet, un 11% afirma ser el diario que lee por internet (2011: 37).

A continuación los resultados del análisis del contenido del año 2011, sobre la presencia de los recicladores en el diario El Comercio:

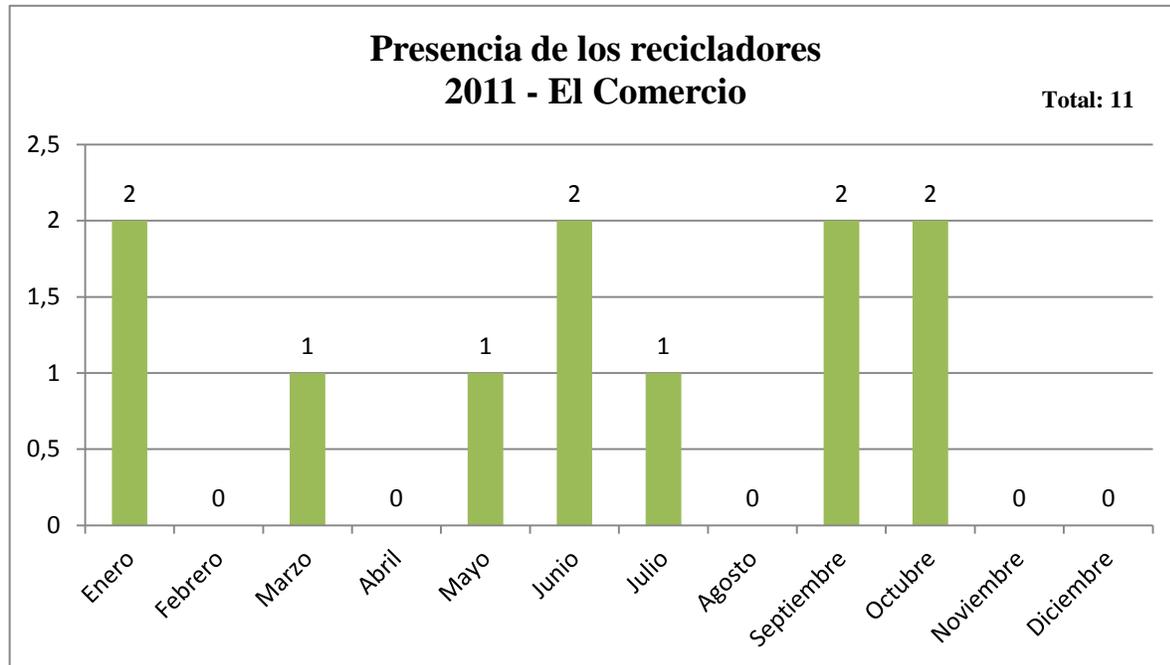
4.3.1 Resultados cuantitativos

En todo el año 2011, de los 365 días, hay un total de once (11) apariciones de los recicladores en el diario El Comercio²¹ lo que revela una presencia mínima.

²⁰ 600 encuestados

²¹ Esto también toma en cuenta a la revista *Somos* que viene con el diario *El Comercio* los días sábados.

Cuadro 14. Presencia de los recicladores, 2011 El Comercio



Fuente: elaboración propia

Estos se encuentran distribuidas entre las secciones: Metropolitana o Lima²² (5), Perú o País²³ (3), Política (1), Planeta (1) y Gastronomía (1). De los cuáles cinco (5) son informes y seis (6) notas informativas²⁴. Todas las apariciones se dan, tanto en la edición impresa y virtual (5) y solo virtual (6). Esto implica, que solo las virtuales son leídas por un público reducido que tiene acceso al medio virtual y de los que tienen acceso que les interesa leer diarios por este medio.

²² La sección Metropolitana es de la edición impresa y la sección Lima es de la virtual, pero vendrían a ser lo mismo.

²³ Ídem

²⁴ Los estilos son híbridos, no hay una rigidez.

4.3.2 Resultados cualitativos

- **Tipo de abordaje**

Una de las variables para analizar las formas de reconocimiento de los recicladores de residuos sólidos, en los medios de comunicación, en este caso el diario El Comercio, es por el tipo de abordaje.

Este se ha clasificado en tres tipos y se relacionan con las características de representación. Se han identificado cinco (5) notas con abordaje positivo, tres (3) notas con abordaje negativo y tres (3) con abordaje neutral. Lo que se refleja en el siguiente gráfico:

Cuadro 15. Análisis según tipo de abordaje



Fuente: elaboración propia

1. Abordaje positivo

A través del análisis, se encontró que existen cinco notas (5) con abordaje positivo. Se determina que son positivos porque en el discurso, ya sea a través de un informe, nota informativa o crónica, se representa la actividad del reciclador como: una actividad que contribuye con la

gestión de los residuos sólidos y el cuidado del medio ambiente, y como un autoempleo que debe ser formalizado para su beneficio económico y la mejora de su calidad de vida, así como un beneficio a la sociedad.

- Contribuye con la gestión de los residuos sólidos y el cuidado del medio ambiente:²⁵

Como por ejemplo, haciendo hincapié en que “finalmente facilita el aprovechamiento de residuos sólidos” (Sarria 2011: p. A9) y que de las ocho mil toneladas de basura que produce Lima Metropolitana, “mil ochocientas toneladas de basura son procesadas por los recicladores al mes” (Sarria 2011: p. A9). De igual manera, al participar en eventos como Mistura y segregar los residuos sólidos como lo menciona un informe “Se recolectaron 163 toneladas de residuos, entre plásticos, papel y cartón. El monto obtenido por concepto de reciclaje será destinado a la Asociación de Ayuda al Niño Quemado (ANIQUEM) y la Federación Nacional de Recicladores.” (Contreras 2011: C2).

- También se representa la actividad de los recicladores, aun informal en su mayoría, como un autoempleo que debe ser formalizado para su beneficio económico y mejora de la calidad de vida, así como un beneficio a la sociedad:

Muchos gobiernos locales ya implementaron y algunos están por implementar los Programas de Segregación y Recolección Selectiva, dentro de los cuáles, algunos incluyen a recicladores formalizados. Es por ello que algunos informes dan cuenta de este avance, relatando el proceso de inclusión social como por ejemplo en el distrito de Ate donde “los jóvenes incorporados se desempeñaban antes como recicladores informales. En este sentido, como parte del proceso de inclusión social y laboral de los recicladores, el Municipio de Ate decidió crear dicha unidad especial” (El Comercio 21.06.2011)

También, otros informes de proyectos que implementan algunas organizaciones no gubernamentales para “contribuir a mejorar las oportunidades económicas y calidad de vida de los recicladores, así como las condiciones laborales.” (Lizarzaburu 2011: A13).

²⁵ Ver anexo XX “La ciudad aún no sabe reciclar”

2. Abordaje negativo

A través del análisis se encontró que existen tres notas (3) con abordaje negativo. Se determina que son negativos porque en el discurso, ya sea a través de un informe, nota informativa o crónica, se representa la actividad del reciclador como: una actividad asociada con actos delictivos y drogadicción, ya sea por las características de su trabajo y se los representa como personas que ensucian las calles y dan una mala imagen al distrito.

- Una actividad asociada con actos delictivos y drogadicción, ya sea por las características de su trabajo:

En la noche y/o madrugada en su mayoría, escarban en la basura de las calles, botaderos, etcétera y un autoempleo informal. Comparaciones como el siguiente comentario “Es lamentable comprobar que mucha de esta documentación se pierde en sótanos, baños, azoteas, en manos de recicladores o traficantes” (Salazar 2011: A8). Pero también al mencionar su oficio, junto a la identidad de la persona que realizó algún acto delictivo, se está representando una imagen negativa del reciclador. El medio periodístico pudo haber omitido el oficio y solo denunciar el nombre completo del acusado, pero al mencionar el oficio, ya está descalificando la actividad y asociándola con el acto.

- También, al mencionar nuevos proyectos de construcción y remodelado del espacio público se los representa como personas que ensucian las calles y dan una mala imagen al distrito:

Como se menciona en la siguiente nota: “En las noches, por estar cerca de la Vía Expresa, todo se llena de drogadictos y recicladores, que esparcen la basura de los vendedores” (Sandoval 2011: A36).

3. Abordaje neutral

A través del análisis se encontró que existen tres notas (3) con abordaje neutral. Se determina que son neutrales porque en el discurso, ya sea a través de un informe, nota informativa o crónica, se

representa la actividad del reciclador como: un oficio que por las características de su trabajo suele encontrar objetos, personas y animales sin ser calificados de alguna manera o se menciona su oficio como un dato adicional a la identidad de la persona.

- Un oficio que por las características de su trabajo, suele encontrar objetos, personas y animales sin ser calificados de alguna manera:

Casos como ser testigos de homicidios o descubridores de cadáveres, días después de algún asesinato o accidente. Por ejemplo: “los restos óseos de los estudiantes desaparecidos fueron hallados en los rellenos sanitarios de Cieneguilla por el reciclador Justo Arizapana, quien fue testigo de excepción del momento en que los cuerpos, ya quemados, eran enterrados por militares.” (El Comercio 2011f).

- Se menciona su oficio como un dato adicional a la identidad de la persona:

Como por ejemplo: “Según afirmaron testigos, el can siempre acompañaba a la víctima, identificada como Javier Bejarano Rosas, de 41 años, quien se desempeñaba como reciclador” (El Comercio 2011c).

Continuando con la misma lógica, la presente investigación analiza las formas de representación de los recicladores según su rol como actor que puede ser protagónico, si la nota relacionada con la gestión de los residuos se construye alrededor de los recicladores; actor referido, si otro actor se refiere a los recicladores y como fuente de información si es el o los recicladores quienes declaran y el eje de la nota gira en torno a ello.

Se ha identificado que no existe el tratamiento del rol del reciclador como protagónico ni como fuente de información. Todas las apariciones son como referidos (once apariciones):

1. Actor referido

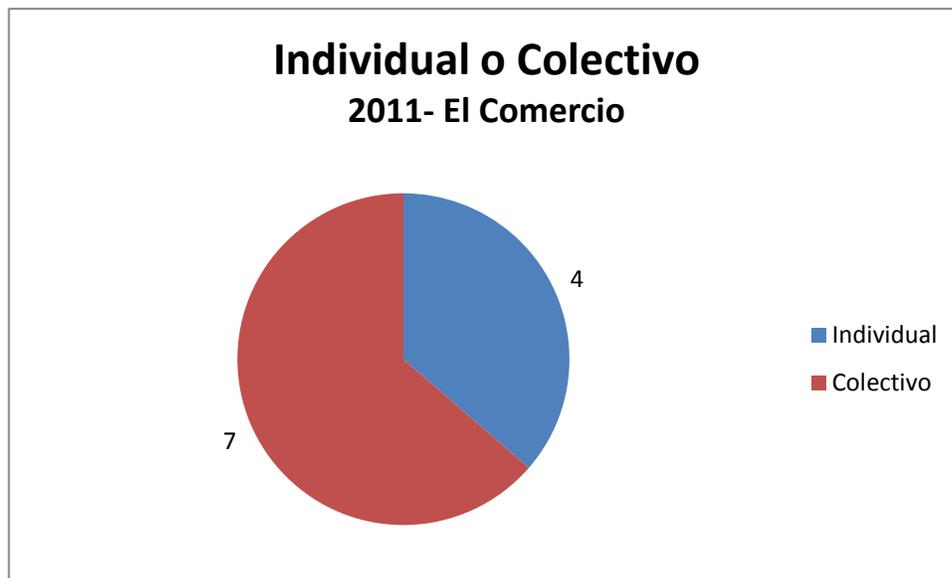
Se han encontrado once (11) apariciones: seis (6) notas informativas relacionadas con hechos policiales y cinco (5) informes relacionados con su inserción en los programas de reciclaje, la

gestión de los residuos sólidos y políticas locales; proyectos de formalización de forma positiva por un lado y como una problemática de forma negativa por el otro. Por ejemplo:

Estilo	Titular	Observaciones
Nota informativa	“Dos cadetes del EP son los principales sospechosos del doble homicidio”	En esta nota informativa referida a un hecho policial, los recicladores son actores referidos porque se menciona, sin darle mayor importancia, que fueron ellos quienes encontraron el cadáver que fue enterrado por los asesinos.
Informe	“La ciudad aun no sabe reciclar”	Este informe gira en torno al tratamiento de la basura y el reciclaje en Lima. Se menciona a los recicladores en varias ocasiones como parte de una gestión integral de los residuos sólidos, su formalización y características de su trabajo.

Asimismo, la presente investigación analiza las formas de representación de los recicladores, según si se los menciona de forma individual o colectiva. Se ha identificado cuatro (4) apariciones de forma individual y siete (7) de forma colectiva, lo que se refleja en el siguiente gráfico:

Cuadro 16. Análisis según individual o colectivo



Fuente: elaboración propia

1. Individual

Es individual cuando se refiere a un reciclador como persona. Se han encontrado cuatro (4) apariciones: todas notas informativas y en su rol como actor referido todos sobre hechos policiales.

Estilo	Rol como actor	Titular	Observaciones
Nota informativa	Referido	“Perro fiel se quedó por más de cuatro horas velando el	Solo se menciona el oficio de la persona

		cuerpo de su amo”	que falleció.
Nota informativa	Referido	“Asesino confeso de travesti durmió con cadáver durante dos días”	La noticia gira en torno al homicidio perpetrado por un reciclador.

2. Colectivo

Es colectivo, cuando se refiere a los recicladores como colectivo enfocándose en el oficio y sus características. Se han encontrado siete (7) apariciones: cinco (5) informes y dos (2) notas informativas, todas referidas a problemáticas urbano-social y que aparecen como actores referidos.

Estilo	Rol como actor	Titular	Observaciones
Informe	Referido	“La ciudad aún no sabe reciclar”	El informe relata la problemática urbano ambiental de la ciudad de Lima con respecto al reciclaje. En ella se brindan datos adicionales sobre los recicladores.
Nota Informativa	Referido	“Candidatos al congreso detallan en	Nota informativa que da cuenta de las

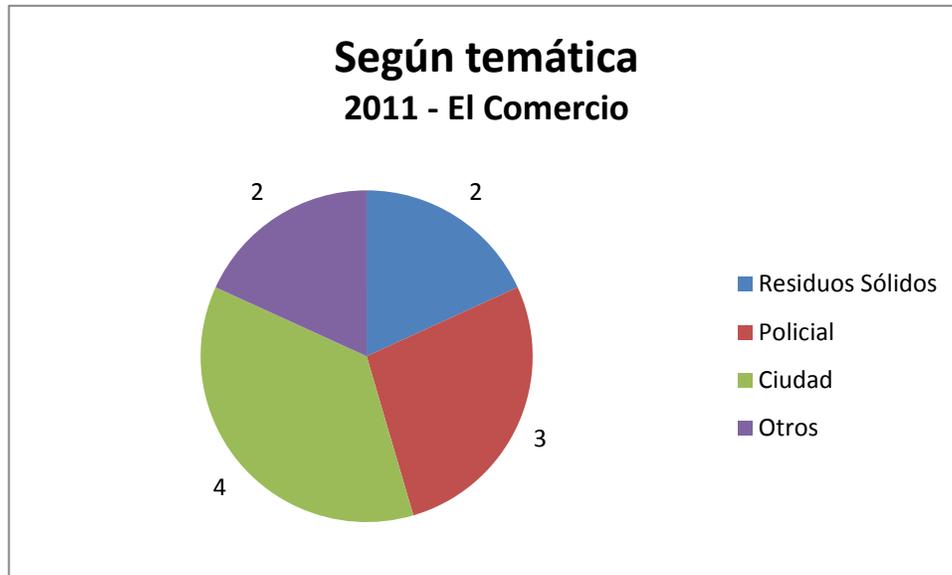
		<p>un minuto sus propuestas”</p>	<p>propuestas de tres candidatos al congreso. Una de ellas “ofreció dar facilidades a los recicladores y vendedores ambulantes” (El Comercio 2011)</p>
--	--	--------------------------------------	--

Otro tipo de abordaje para analizar las formas de representación de los recicladores es según la temática referida a la gestión de los residuos sólidos y su problemática; referida a hechos policiales, delincuenciales y/o actos delictivos; referida a hechos y problemáticas de la ciudad²⁶ y otros temas.

Se han identificado dos (2) apariciones referidas a residuos sólidos, tres (3) a hechos policiales, cuatro (4) a hechos de la ciudad y dos (2) a otros temas. Lo que se visualiza en el siguiente gráfico:

²⁶ Para objeto del presente estudio se analizarán solo hechos de Lima Metropolitana.

Cuadro 17. Análisis según temática



Fuente: elaboración propia

4.3.3 Conclusiones generales

- En todo el año 2011, de los 365 días, se ha identificado un total de once (11) apariciones de los recicladores en el diario El Comercio²⁷ repartidos entre los meses de enero, marzo, mayo, junio, julio, septiembre y octubre y de las que solo cinco (5) han sido publicadas en la edición impresa, las demás en edición virtual a la que menos público accede. Todo esto revela una presencia mínima y poco interés de abordar la problemática.
- El tema de los recicladores es una problemática y realidad urbana, social y ambiental. El abordaje que le da el diario El Comercio, se encuentra ubicado en su mayoría, en la sección Metropolitana y sección Perú y son más los informes que las notas de prensa.
- Se puede concluir, que en su mayoría el reconocimiento es de forma positiva, ya que el abordaje positivo (5 notas) es el que predomina frente al negativo (3 notas) y el neutral (3 notas). En donde, en el abordaje positivo, se representa la actividad del reciclador como:

²⁷ Esto también toma en cuenta a la revista *Somos* que viene con el diario *El Comercio* los días sábados.

una actividad que contribuye con la gestión de los residuos sólidos y el cuidado del medio ambiente y como un autoempleo que debe ser formalizado, para su beneficio económico y la mejora de su calidad de vida, así como un beneficio a la sociedad.

- El abordaje negativo (3 notas), gira en torno a representar la actividad del reciclador como: una actividad asociada con actos delictivos y drogadicción, ya sea por las características de su trabajo y se los representa como personas que ensucian las calles y dan una mala imagen al distrito.
- El abordaje neutral (3 notas), gira en torno a representar la actividad del reciclador como: un oficio que por las características de su trabajo suele encontrar objetos, personas y animales sin ser calificados de alguna manera o se menciona su oficio como un dato adicional a la identidad de la persona.
- Con respecto a las formas de representación, se han detectado todas las apariciones como actor referido donde otros actores se refieren al reciclador. El hecho de que no existan apariciones como protagonistas, refleja el poco interés por abordar la problemática en su totalidad y la escasa presencia activa de los recicladores en la agenda mediática de El Comercio.
- Se han detectado cuatro (4) apariciones individuales relacionadas con hechos policiales y siete (7) colectivas relacionadas con problemáticas urbanas, ambientales y sociales.
- Con respecto a la temática, son más los recicladores referidos en hechos de la ciudad (4), seguido de hechos policiales (3) que de la problemática de los residuos sólidos (2). Esto manifiesta una vez más, el poco interés y el escaso abordaje en las temáticas ambientales, en especial de los residuos sólidos.
- En conclusión, todo da cuenta del escaso abordaje no solo en número sino también en contenido, pues no existe un abordaje donde el reciclador es el protagonista y donde se aborde la problemática de manera crítica. En todas las notas, el reciclador posee un rol secundario solo referido dentro de otra problemática ya sea ambiental, en relación a la

gestión de los residuos; urbano social referido a la gestión de políticas locales y el desarrollo urbano y policial referido a asesinatos.

- Tomando en cuenta la reciente promulgación de la ley N°29419, ley que regula la actividad de los recicladores y su reglamento (3 de junio de 2010), el cual brinda como plazo final todo el año 2011 para el diseño e implementación de los programas de formalización de los gobiernos locales, el diario El Comercio no ha tenido el abordaje debido ni la presencia necesaria para colocar la problemática en agenda, ni el análisis necesario para su discusión.



Fecha	Sección	Estilo	Imagen	Edición	Titular	Tipo de abordaje	Rol como actor	Individual Colectivo	Fuentes de información	Temática	Características de representación
Ene. 13	Metropolitana	Informe	Sí, se muestra una foto de un reciclador empujando un triciclo con residuos Reciclador representado como una persona sacrificada	Impresa Virtual	“La ciudad aún no sabe reciclar” “MINAM buscará fomentar en limeños la cultura del reciclaje”	Positivo	Referido	Colectivo	Autoridades locales y funcionarios públicos (MINAM)	Residuos Sólidos	Este informe, referido al tratamiento de los residuos en Lima, representa a los recicladores, como personas que forman parte del reciclaje. Mencionan a la formalización de los recicladores y datos cuantitativos sobre su actividad.
Ene. 18	Lima	Nota informativa	Sí, se muestra una foto pero no es sobre	Virtual	“Dos cadetes del EP son los principales	Neutral	Referido	Individual	Policía Nacional del Perú (PNP) y	Policial	El reciclador es representado como una

			recicladores		sospechosos de doble homicidio”				medios de comunicación		persona que debido a la condición de su trabajo suele encontrar “tesoros” y es visto en algunos casos como un guardián de las calles.
Mar. 02	Política	Nota informativa	Sí, se muestra una foto pero no es sobre recicladores	Virtual	“Candidatos al congreso detallan en un minuto sus propuestas”	Positivo	Referido	Colectivo	Candidata al Congreso	Ciudad	La candidata, al expresar su apoyo a los recicladores, les está brindando reconocimiento y representa la actividad como una problemática importante por atender.
May.	Perú	Nota informativa	No hay foto	Virtual	“Perro fiel se quedó por más	Neutral	Referido	Individual	Testigos y Policía	Policial	Solo se menciona el oficio de la

02					de cuatro horas velando el cuerpo de su amo”				Nacional del Perú (PNP)		persona que falleció. Es protagónico en un hecho policial, pero referido en relación al tratamiento de los residuos.
Jun. 12	País	Informe	Sí, se muestra una foto pero no es sobre recicladores	Impresa Virtual	“Estadio Nacional contará con un paseo peatonal”	Negativo	Referido	Colectivo	Vecina	Ciudad	Se representa al reciclador asociado a una persona de mal vivir y que ensucia las calles al esparcir la basura.
Jun. 26	País	Informe	Sí, se muestra una foto de una asociación de recicladores. Representados como	Impresa Virtual	“Iniciativa 800-M para recuperar Lima” “¿Qué obras pueden hacerse	Positivo	Referido	Colectivo	ONG Ciudad Saludable	Ciudad	Se representa la problemática y la formalización de los recicladores como algo muy importante por

			recicladores formalizados		con los US\$800 mil del Cristo del Pacífico?”						atender para mejorar su calidad de vida y condiciones laborales.
Jul. 21	Planeta	Nota informativa	Si, se muestra una foto pero no es de recicladores.	Virtual	“Ate: jóvenes con problemas de aprendizaje forman Escuadrón Especial de Reciclaje”	Positivo	Referido	Colectivo	Autoridad local	Residuos Sólidos	Los recicladores antes informales, se formalizan y forman parte del Escuadrón Especial de Reciclaje del distrito de Ate, se hace mención a la ley y al PMM. Se representa a la actividad del reciclador como provechoso para el distrito al formalizarlos y como una

											problemática importante de atender.
Sept. 14	Metropolitana	Informe ²⁸	Sí, se muestra una foto, pero no es de recicladores.	Impresa Virtual	“Personal del Archivo General en paro por acusación de robo de documentos” “Jefe del Archivo de la Nación renunció por tercera vez”	Negativo	Referido	Colectivo	Especialista archivista-historiadora	Otros	Se representa a los recicladores como personas del mal vivir, rateros o traficantes al comercializar la documentación del Archivo General.
Sept. 20	Gastronomía	Informe	Sí, se muestra una foto, pero no salen los recicladores	Impresa Virtual	“Mistura que sabe a éxito” “Gastón Acurio y los organizadores	Positivo	Referido	Colectivo	Organización APEGA	Ciudad	Se representa a los recicladores de manera positiva, pues se menciona que la

²⁸ Dentro del informe se encuentra la opinión de una especialista.

					de Mistura hacen su balance”						cantidad de toneladas de residuos recolectados fueron otorgadas en gran parte a la Federación Nacional de Recicladores. Una actividad tan importante como Mistura, que tome en cuenta a los recicladores, genera un reconocimiento positivo.
Oct. 11	Lima	Nota informativa	Sí, se muestra una foto, pero no salen los recicladores	Virtual	“Asesino confeso de travesti durmió con cadáver	Negativo	Referido	Individual	Testigo, Policía Nacional del Perú (PNP) y medios de	Policial	Se representa al reciclador como un oficio más, pero al ya tener

					durante dos días”				comunicación		un prejuicio la actividad en sí, este tipo de notas puede apoyar al reconocimiento negativo del mismo. Es un actor protagonista de un hecho delincual.
Oct. 18	Lima	Nota informativa	Sí, se muestra una foto pero no es de recicladores	Virtual	“Restos óseos encontrados en La Cantuta, reviven el fantasma del Grupo Colina”	Neutral	Referido	Individual	Testigo, Policía Nacional del Perú (PNP) y medios de comunicación	Otros	El reciclador es representado como una especie de vigilante o cuidador de las calles, pues por la condición del trabajo suelen descubrir y encontrar cosas en las calles. Es un tema no

4.4 LA REPÚBLICA

El grupo La República es propietario de los diarios La República, Líbero y El Popular.

El diario La República fue fundado en 1981 por Guillermo Thorndike. Apareció como un periódico “vespertino y con características de periódico serio, formal.” (Gargurevich 1991: 241). La posición editorial de La República en su primera década “puede ser descrita como independiente de partidos y pensamiento liberal. El diario nunca ha estado ligado en forma permanente a grupos o personajes de la política, pero esto no le ha impedido apoyar posiciones o candidaturas en diferentes etapas de su historia” (Gargurevich 1991: 241).

Algunos autores como Oyarce lo considera como un diario representante de la izquierda peruana, que ha tenido continuas y bien documentadas denuncias frente a abusos de anteriores gobiernos y ha sido en muchas ocasiones el tercer periódico más vendido del país (Oyarce 1997). Según el informe de Ipsos Apoyo sobre los hábitos y actitudes hacia la prensa escrita, el diario La República es considerado como un diario que ayuda a formar opinión e investiga para fiscalizar y/o denunciar (un 17% de los encuestados afirman que es un diario que ayuda a formar opinión, un 8% opina que informa objetiva e imparcialmente y un 13% que investigan para fiscalizar (2011: 47)).

Según el estudio, del total de encuestados (600) un 3% recuerda el diario (top of mind) La República, de los cuales un 3% son del nivel socioeconómico A, 4% del nivel socioeconómico C, 2% del nivel socioeconómico E. Con respecto al total de menciones, un 36% lo recuerda (2011: 27-28).

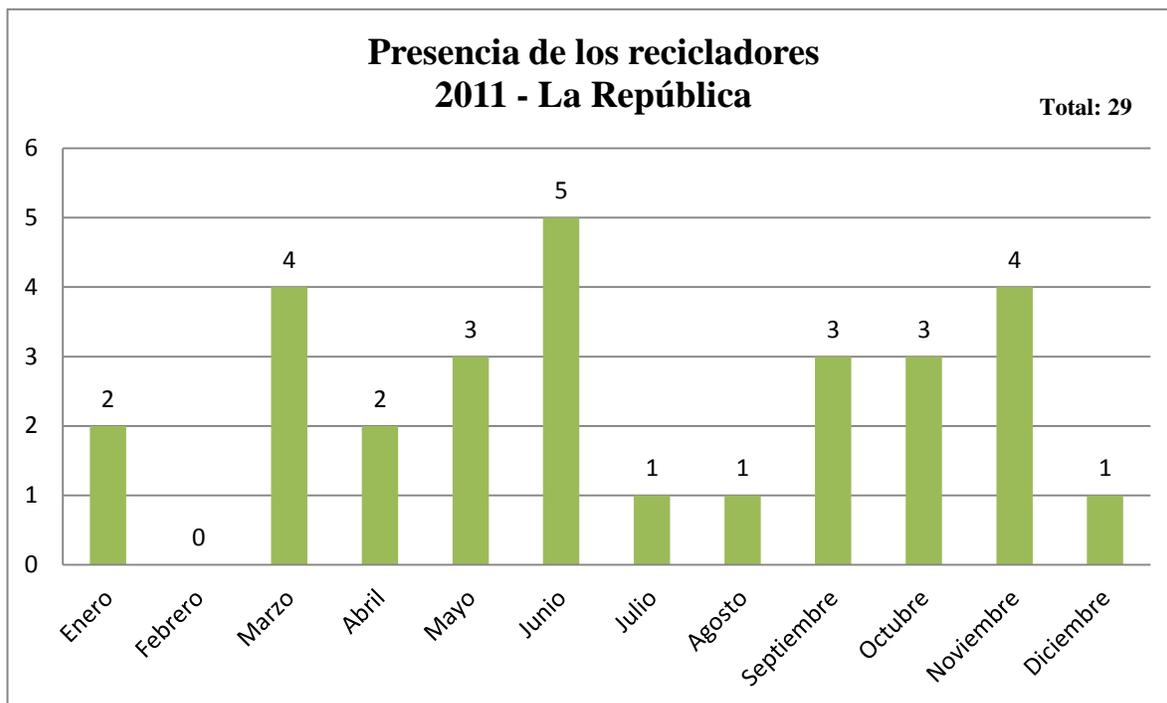
Sobre el nivel de lectura, un 10% lo leen frecuentemente y un 3% afirma ser el diario leído con mayor frecuencia. Un 6% afirma leerlo de lunes a viernes, un 4% los sábados y un 3% los domingos (2011: 32-34). En conclusión, un 3% afirma ser su diario favorito (2011: 31).

Sobre la lectoría por internet, un 2% afirma ser el diario que lee por internet (2011:37).

4.4.1 Resultados cuantitativos

En todo el año 2011, de los 356 días hay un total de veinte y nueve (29) apariciones de los recicladores²⁹ lo que revela una presencia mucho mayor, un poco más del doble, frente al diario El Comercio, de igual manera sigue siendo mínima.

Cuadro 18. Presencia de los recicladores, 2011 La República.



Fuente: elaboración propia

Estas se encuentran distribuidas entre las secciones: Sociedad (15), Noticias Perú³⁰ (1), Política (3), Policiales (6), revista Domingo (3) y Economía (1). De los cuáles hay un (1) informe, veinte y tres (23) notas informativas y cinco (5) crónicas. Todas las apariciones se dan tanto en la edición impresa y virtual (19) y solo virtual (10). Esto implica que solo las virtuales son leídas

²⁹ Esto también toma en cuenta a la revista Domingo que viene con el diario La República los días domingo.

³⁰ Esta sección se refiere a la edición virtual que no sale en la edición impresa.

por un público reducido, que tiene acceso al medio virtual y de los que tienen acceso que les interesa leer diarios por este medio.

4.4.2 Resultados cualitativos

Una de las variables para analizar las formas de reconocimiento de los recicladores de residuos sólidos, en los medios de comunicación, en este caso el diario La República, es por el tipo de abordaje.

Este se ha clasificado en tres tipos y se relacionan con las características de representación. Se han identificado catorce (14) notas con abordaje positivo, cinco (5) notas con abordaje negativo y diez (10) con abordaje neutral. Lo que se refleja en el siguiente gráfico:

Cuadro 19. Análisis según tipo de abordaje



Fuente: elaboración propia

1. Abordaje positivo

A través del análisis, se encontró que existen catorce notas (14) con abordaje positivo. Se determina que son positivos porque en el discurso, ya sea a través de un informe, nota

informativa o crónica, se representa la actividad del reciclador como un autoempleo de personas en pobreza y extrema pobreza, que a falta de oportunidades se genera para poder sustentar a su familia y que por sus características demanda un duro esfuerzo, muchos riesgos, pocos ingresos y el reconocimiento negativo de la sociedad; el reciclador es representado en algunos casos como una persona organizada, responsable y trabajadora.

Asimismo, se plasma en el discurso que es necesario el apoyo a su formalización a través de los programas de reciclaje, por parte de los gobiernos locales y diversas instituciones como política de inclusión social para mejorar su calidad de vida y contribuir con su reconocimiento debido a la gran cantidad de recicladores aun informales; del mismo modo son representados como personas felices que han mejorado su calidad de vida, algunos se han animado a transformar su vida y formar su micro empresa y se los representa como competentes, prósperos y emprendedores; también como personas que cuidan el medio ambiente y supone un ahorro para el Estado, pues tienen un rol importante en la gestión de los residuos sólidos, es por ello que merecen ser reconocidos:

- Un autoempleo de personas en pobreza y extrema pobreza, que a falta de oportunidades, se genera para poder sustentar a su familia y que por sus características demanda un duro esfuerzo, muchos riesgos, pocos ingresos y el reconocimiento negativo de la sociedad:

Según una nota en un informe del presente diario, son 94 mil 476 recicladores (87% del total que trabaja en el país) viven en situación de pobreza extrema y 108 mil 594 recicladores en total en todo el Perú, de los cuales un 67, 48% no tiene seguro de salud (Campos 2011:20). Además, 58 mil 640 personas que laboran reciclando en las calles (el 58% del total de recicladores peruanos) perciben entre S/. 120 y S/. 550 mensuales (Espejo 2011: 27).

Como lo menciona un informe, sobre la vida de una pareja de recicladores, “es un duro oficio que realizan hace más de tres años”, por el cual no suelen ganar mucho dinero pues “Con esta labor reúnen entre 25 y 30 soles diarios. Pese a que el dinero es muy poco, han conseguido sacar adelante a sus tres hijos” (Herrera 2011:23). En otro caso, por ejemplo, “por cada 12 botellas de vidrio que encontraba en esa inmundicia (la basura rodeada de moscas y pestilentes montículos

de verduras podridas), las empresas de aceite a penas le pagaba S/. 1. Así, al mes conseguía S/. 200 para mantener por sí sola a sus tres hijos” (Espejo 2011: 26). Todo esto se ve respaldado en un informe, donde se coloca un cuadro sobre las cifras del reciclaje en el Perú, con información de las jornadas laborales, los ingresos y las enfermedades en los últimos dos años de los recicladores. Según este informe “la mayoría trabaja más de 8 horas y gana alrededor de 550 soles.” (Campos 2011:20) pues “su esforzada labor no tiene horario ni remuneración fija” (Campos 2011:20).

Uno de los tipos de recicladores, son los chancheros y muchos de ellos son de extrema pobreza. Son representados como gallinazos, personas que viven en pleno basural, con el mayor riesgo, como lo menciona un informe sobre los niños recicladores de Villa el Salvador: “una inmersión en el más fétido basural de Villa el Salvador nos descubre el día a día de niños que viven entre hedores, roedores y gallinazos. Cada jornada ellos deben hundir sus manos en cilindros en los que se pudren las sobras de las cadenas de comida rápida. Buscan alimento para engordar a un puñado de cerdos, que sus familias crían en corrales tan inmundos como (casi) todo lo que rodea sus vidas” (Avellaneda 2011: 20).

Del mismo modo, es una labor que suele realizarse de noche, de manera silenciosa, “una labor de hormiga que realizan los 110 mil recicladores informales, que calcula el MINAM, viven de hurgar en la basura” (Gonzales 2011: p. 25) en la que suelen estar expuestos pues “son muchos los riesgos que corren los recicladores durante su faena diaria: enfermedades, robos e incluso atropellos” (Cerdea 2011:24) debido también a que muchos están por debajo de los niveles de nutrición deseados y “ (...) su exposición a los residuos, al estar en contacto permanente con la basura, les trae problemas de TBC” (Campos 2011:20).

Incluso tienen que soportar “heridas causadas por agujas usadas o vidrios rotos (...) Pero también deben lidiar con el peor dolor que se pueda sentir en este empleo: el encarnizado repudio de la gente” (Espejo 2011: 26).

También sufren, los que aún no están formalizados, atropellos de parte de algunos gobiernos locales lo que genera que tengan que andar a escondidas: “nos perseguían para botarnos,

tomarnos fotos y acusarnos de ensuciar la ciudad. La gente nos tenía miedo, no se quería acercar a nosotros.” Menciona un reciclador ahora formalizado (Espejo 2011: 26).

- El reciclador es representado en algunos casos como una persona organizada, responsable y trabajadora

El presente diario describe a los recicladores organizados, aun informales, de forma positiva al colocar fotos de los recicladores en su labor nocturna, con sus chalecos que los identifican. Menciona que los recicladores hurgan en las bolsas de basura de la siguiente manera: “tantean, las abren con suma pericia, rebuscan, clasifican, cierran las bolsas, cargan sus triciclos o costales y se van” (Campos 2011:20). Los describe como personas organizadas que no ensucian las calles, que cierran las bolsas, etcétera. Es una visión contraria al reciclador sucio, que ensucia las calles, que rompen las bolsas y mal visto por la sociedad.

También como personas organizadas. Esto se ve reflejado en la publicación de la ONG Ciudad Saludable, donde mencionan que: “existen 108 mil 594 recicladores en todo el país, agrupados en 127 asociaciones” (Campos 2011:20) , lo que se ve respaldado por un cuadro sobre las cifras del reciclaje, donde separan las asociaciones por regiones.

- Se plasma en el discurso que es necesario el apoyo a su formalización por parte de los gobiernos locales y diversas instituciones como política de inclusión social, a través de los programas de reciclaje, para mejorar su calidad de vida y contribuir con su reconocimiento debido a la gran cantidad de recicladores aun informales:

Esto se ve respaldado al mencionar lo siguiente: “(...) la ley 29419, aprobada el 2010, ordena la formalización laboral de estos trabajadores, generalmente informales y muy jóvenes (...)” (La República 2011h) que, supuestamente, el 3 de junio de 2011 venció el plazo “que tienen los municipios provinciales y distritales para implementar sus Programas de Formalización de Recicladores y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos” (La República 2011h). En uno de los subtítulos de un informe se menciona que “urge la formalización” y el redactor pregunta “¿de quién depende la formalización de estos trabajadores nocturnos?” (Campos 2011:20). Apoyado

en diversas fuentes de información, se afirma que esta labor depende de los gobiernos locales que muchos no cumplen y que aún la Municipalidad Metropolitana de Lima no lo hace (Campos 2011:20). Es una situación “que no va de acuerdo con la importancia de su labor ya no solo en el aspecto económico, sino también de conservación del medio ambiente” (Campos 2011:20).

Esta ley además determina como requisito, la implementación de capacitaciones que ya algunos municipios lo han o están implementando como se menciona en algunas notas informativas.³¹

Esta formalización es necesaria, además, porque según lo expuesto anteriormente con respecto a los riesgos que les conlleva al trabajar con la basura “(...) no pueden atenderse en la Seguridad Social porque los municipios no cumplen con dar la ordenanza que norma su formalización” (Campos 2011:20).

La hipótesis, descrita líneas arriba, también se ve respaldada por el medio, al mencionar en un subtítulo de un informe, en el marco del día del reciclador,³² lo siguiente: “Hoy se celebra el Día del Reciclador. Cientos se quedarían sin empleo debido a resolución que los excluye de programa en municipios” (Herrera 2011: 23). O simplemente al sacar una nota informativa sobre los recicladores que marchan exigiendo su formalización (Herrera 2011: 24).

Incluso, determinan que se han “modernizado” al obtener nuevos implementos de trabajo y sobre todo por ser reconocidos por los vecinos pues “ya no tienen que esconderse entre las casas ni en las penumbras. Ya no deben lidiar con el dolor del desprecio ni sentirse menos por trabajar con la basura” (Espejo 2011: 27). Esta afirmación se ve respaldada por el diario en diversas notas de apoyo sobre la promulgación de la Ley del Reciclador y del 1 de junio, como el día del reciclador.

En efecto, son representados como un grupo emergente, debido a la gran cantidad de recicladores que hay en el Perú pues “existen más de 30 mil recicladores en Lima Metropolitana y más de 100 mil en todo el país” (La República 2011g: 25) según fuentes del MINAM y a nivel regional y

³¹ Ver nota informativa Contreras 2011 y La República 2011h

³² 1 de junio

mundial “se estima que en Latinoamérica son cuatro millones de familias las que viven del reciclaje de residuos y a nivel mundial son 15 millones. Forman una gran red” (La República 2011q: 29). Este grupo emergente que urge ser formalizado, podría crecer económicamente evitando los intermediarios “para que los recicladores puedan vender directamente los insumos” (La República 2011g: 25).

- Los recicladores formalizados son representados como personas felices que han mejorado su calidad de vida, algunos se han animado a transformar su vida y formar su micro empresa y se los representa como competentes, prósperos y emprendedores:

Los representa a los ya formalizados como personas felices, que han mejorado su calidad de vida. En algunos casos, recicladores que han salido adelante, ya que “de trabajar en condiciones infrahumanas y ser marginados, pasaron a ser prósperos empresarios y personajes respetados de la sociedad” (Espejo 2011: 26). Se representa la formalización por un lado, como una tarea de las municipalidades y por otro, de los mismos recicladores al convertirse en micro empresarios ya que se espera, como lo dice una nota informativa, “que los recicladores formen micro empresas capaces de cerrar acuerdos comerciales con grandes empresas exportadoras” (La República 2011n: 15) y esto con el apoyo de las organizaciones no gubernamentales.

Todo esto se ve apoyado por varias notas informativas, sobre el premio que ganó la ingeniera Albina Ruiz quien lidera la ONG Ciudad Saludable. Ya que la gran mayoría de sus proyectos buscan fomentar el emprendimiento empresarial a los recicladores³³.

- Además de las características propias de la actividad, se representa a los recicladores como personas que cuidan el medio ambiente y suponen un ahorro para el Estado, pues tienen un rol importante en la gestión de los residuos sólidos, es por ello que merecen ser reconocidos:

Son representados como “soldados del medio ambiente”, “guardianes del medio ambiente”, “silenciosos limpiadores de la noche” o “como la solución a los problemas de la contaminación”, ya que “todo lo muerto, todo lo que no sirve, vuelve a tener vida en sus manos”. Esto se ve

³³ Ver notas informativas con fecha 2011q, 2011o y 2011p.

plasmado textualmente en la siguiente afirmación: “Tanto él como las más de 108 mil personas a nivel nacional que se dedican a recoger lo que otros botan merecen un justo reconocimiento en su día, porque ellos no solo dedican su vida a cuidar el planeta, sino también a prevenir enfermedades.” (Herrera 2011: 23). Además, que al no tener una cultura del reciclaje “(...) dejamos que esta gente trabaje en condiciones miserables. Nosotros no les hacemos un favor; al contrario, son ellos los que hacen que la cadena funcione” (Gonzales 2011: p. 26). Afirma un funcionario del MINAM.

Además, se los representa como un ahorro para el Estado, pues si “le pagaran un sueldo mínimo por la labor que realiza y perteneciera al ejército de 56 mil trabajadores, que los distritos de Lima necesitan, para trabajos de limpieza en sus jurisdicciones, el Estado tendría que invertir más de 31 millones de soles al mes y 372 millones de soles al año” (Campos 2011:20).

Se representa su contribución a la conservación del medio ambiente de manera más específica, al mencionar que “solo en el caso de reciclaje de papel, por cada tonelada reciclada, se evita la tala de 17 árboles, supone el ahorro de 2m³ de vertederos, 140 litros de petróleo, 50 litros de agua y 900 kilos de emisiones de dióxido de carbono.” (Campos 2011:20) y al mencionar que “(...) contribuyen con la reducción del volumen de desechos que se depositan en los rellenos sanitarios municipales.” (La República 2011o: 27).

2. Abordaje negativo

A través del análisis, se encontró que existen cinco notas con abordaje negativo. Se determina que son negativos porque en el discurso, ya sea a través de un informe, nota informativa o crónica, se representa la actividad del reciclador como: personas que por las características de su trabajo son irresponsables porque ensucian las calles, al romper las bolsas y dejar botada la basura, representan una amenaza para el distrito y su modernización y es una actividad asociada con actos delictivos y drogadicción debido a las características de su trabajo:

- Personas que por las características de su trabajo, son irresponsables porque ensucian las calles, al romper las bolsas y dejar botada la basura, y representan una amenaza para el distrito y su modernización:

Esto se ve claramente plasmado en una nota informativa referida a una campaña de la Municipalidad de San Miguel denominada “San Miguel te quiero limpio”. Esta nota tiene como título “San Miguel pone en marcha campaña de limpieza”, se podría concluir que se refiere a la limpieza de la basura de las calles del distrito, pero en el cuerpo de la nota informativa se refiere a los recicladores de forma negativa al mencionar que: “el objetivo de este operativo es combatir a los recicladores que merodean por San Miguel en busca de objetos que puedan vender y que luego dejan todos los desperdicios regados por las calles. En el primer día, se logró capturar a más de 20 recicladores que noche a noche ensucian las calles del distrito.” (La República 2011a)

También se ve reflejado en una nota informativa sobre la modernización de un parque en el distrito de Miraflores. Esta modernización implica el desalojo de los recicladores: “evitarán la manipulación por personal ajeno, como los recicladores” (Salinas 2011: 20) lo que incluso es mencionado por un funcionario municipal.

- Una actividad asociada con actos delictivos y drogadicción debido a las características de su trabajo:

Muchos de los actos delictivos con los que se relaciona son los asesinatos. Lo que se demuestra en una nota informativa donde el reciclador asesina a una persona bajo el titular “Reciclador asesina a cuñado por celos” (La República 2011e) o en el cuerpo de otra nota informativa, sobre un asesinato donde afirman que “El reciclador Emilio Melesio de la Cruz Valverde (36) fue arrestado por asesinar con crueldad a su pareja sentimental (...)” (La República 2011i: 29).

Otros actos delictivos con los que se relaciona al reciclador, son relacionados con la violencia, la drogadicción y el hurto. Como lo demuestra una nota informativa con el titular “Reciclador ocultaba explosivos en su triciclo” (La República 2011i).

Efectivamente, son actos que la persona lo ha realizado, pero al mencionar su oficio se promueve la representación negativa y la asociación del oficio con las características de la persona. Por ejemplo, se puede considerar a todos los recicladores como personas violentas, que pueden hacer daño.

3. Abordaje neutral

A través del análisis se encontró que existen diez notas con abordaje neutral. Se determina que son neutrales porque en el discurso, ya sea a través de un informe, nota informativa o crónica, no se califica la actividad del reciclador ni positivo ni negativo. Se representa la actividad que por las características de su trabajo suelen hacer la labor de limpieza de las calles y las casas, al recoger y comprar todo tipo de objetos (residuos sólidos, objetos de segunda mano, entre otros.) para su comercialización; un oficio que por las características de su trabajo suele encontrar objetos, personas y animales sin ser calificados de alguna manera y/o simplemente en cualquier noticia se menciona su oficio como un dato adicional a la identidad de la persona generalmente humilde y pobre:

- Un oficio que por las características de su trabajo suelen hacer la labor de limpieza de las calles y las casas, al recoger y comprar todo tipo de objetos (residuos sólidos, objetos de segunda mano, entre otros.) para su comercialización:

Esto se ve plasmado en una nota informativa sobre un asesinato. La persona que encontró el cadáver “cuando entró a la vivienda con algunos recicladores, para limpiar” (La República 2011b).

- Un oficio que por las características de su trabajo suele encontrar objetos, personas y animales sin ser calificados de alguna manera:

Esto se ve plasmado en varias notas informativas sobre el caso del reciclador Justo Arizapana quien fue el que presenció y encontró los cadáveres de los estudiantes asesinados en el caso La Cantuta. En donde se menciona que “el reciclador Justo Arizapana, quien descubrió las fosas” (Velásquez 2011:11) o que “el reciclador vio cómo el Grupo Colina escondía los cuerpos de los

asesinados estudiantes de La Cantuta” (Castro 2011:8). Además, se dieron cuenta del “importante papel que jugó Arizapana en el descubrimiento de las fosas de los desaparecidos de La Cantuta.” (La República 2011k: 11).

Podría considerarse también que es un abordaje positivo, pues al leer las notas se lo califica como una persona humilde que gracias a él fueron encontradas las fosas.

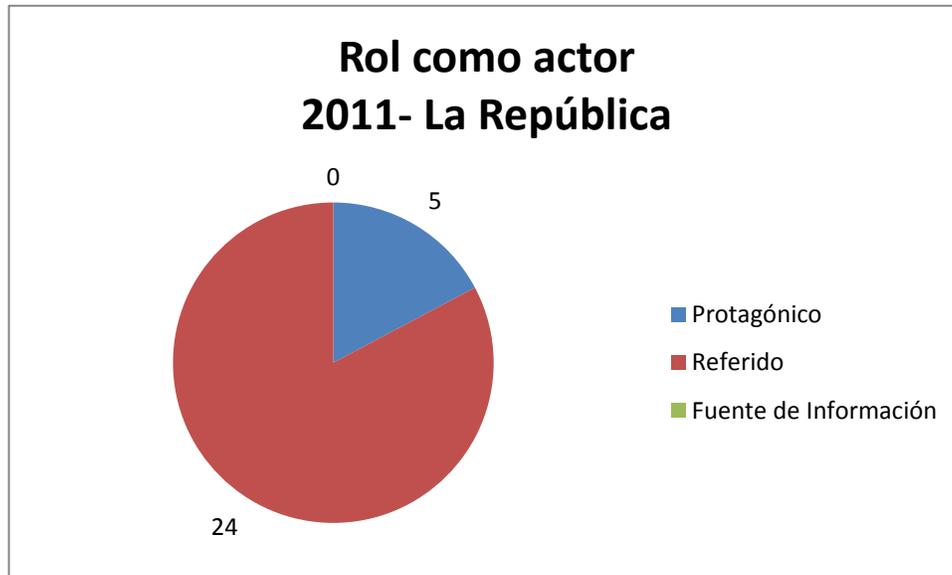
- Se menciona su oficio como un dato adicional a la identidad de la persona generalmente humilde y pobre:

Esto suele darse en notas informativas sobre asesinatos. Como por ejemplo, en una nota informativa bajo el titular “Encuentran cadáver de reciclador asesinado” y en el cuerpo de la nota describen que “el cuerpo de un reciclador de unos 40 años fue hallado sin vida en un acantilado en el distrito de San Miguel.” (La República 2011d). También relacionado con incendios al mencionar en una nota informativa bajo el titular “Reciclador muere en voraz incendio” donde explican de forma breve lo siguiente: “carbonizado falleció ayer el reciclador Luis Ignacio Huánuco Camones (35), al ser atrapado por un voraz incendio en su precaria casa (...)” (La República 2011f: 29).

Continuando con la misma lógica, la presente investigación analiza las formas de representación de los recicladores, según su rol como actor, que puede ser protagónico, si la nota relacionada con la gestión de los residuos se construye alrededor de los recicladores, actor referido si otro actor se refiere a los recicladores y como fuente de información si es el o los recicladores quienes declaran o el eje de la nota gira en torno a ello.

Se ha identificado que no existe el tratamiento del rol del reciclador como fuente de información. Todas las apariciones son como referidos (24) y como protagónico (5):

Cuadro 20. Análisis según su rol como actor



Fuente: elaboración propia

1. Actor protagónico

El actor es protagónico cuando la historia relacionada con los residuos sólidos se construye en función del reciclador. Se han encontrado cinco (5) apariciones: una (1) nota informativa referida a la formalización de los recicladores y la necesidad de su incorporación en los programas de reciclaje de los gobiernos locales y cuatro (4) crónicas relacionadas con la temática de los residuos sólidos donde, por un lado, se narra la vida de los recicladores representando la actividad como un duro oficio, sacrificado, de personas con muy bajas condiciones socioeconómicas y, por otro, se muestra la labor positiva del reciclador y la necesidad de atender esta actividad informal.

Estilo	Titular	Observaciones
Nota informativa	“Recicladores marchan exigiendo formalización”	La actividad del reciclador es representada como un oficio riesgoso.

		También como personas excluidas del sistema formal y determinando la importancia de su formalización.
Crónica	“Los silenciosos limpiadores de la noche”	Muestran la labor positiva del reciclador para la sociedad y muestran las ausencias de la ley que no es respetada. También es representado como una actividad que le brinda ahorros al Estado, por su labor de protección al ambiente. Personas sin protección social, vulnerables y una actividad riesgosa para su salud. Son tantas las personas que se dedican a esta actividad, que existe mucha competencia entre ellos.

2. Actor referido

El actor es referido cuando en la nota informativa, crónica o informe se habla o se menciona al reciclador. Se han encontrado veinticuatro (24) apariciones: veintidós (22) notas informativas de las cuales nueve (9) son referidas a la gestión de los residuos sólidos donde los recicladores tienen un rol importante que debe ser atendido e incluido; doce (12) son referidas a hechos policiales donde el reciclador está involucrado o es testigo de un hecho delictivo y una (1) es referida a hechos de la ciudad.

Se ha encontrado una (1) crónica que aborda de forma neutral al reciclador involucrado en un hecho policial y político y un (1) informe referido a los residuos sólidos que en algún momento menciona a los recicladores.

Estilo	Titular	Observaciones
Nota informativa	“Reciclador asesina a cuñado por celos”	Al colocar la palabra reciclador en el titular de una noticia sobre homicidio, ya se le está representando de forma negativa como una persona agresiva o delincuente
Crónica	“La Cantuta en la boca del diablo”	Se representa al reciclador como un descubridor, alguien que encuentra cosas, personas u objetos debido al perfil de su trabajo.

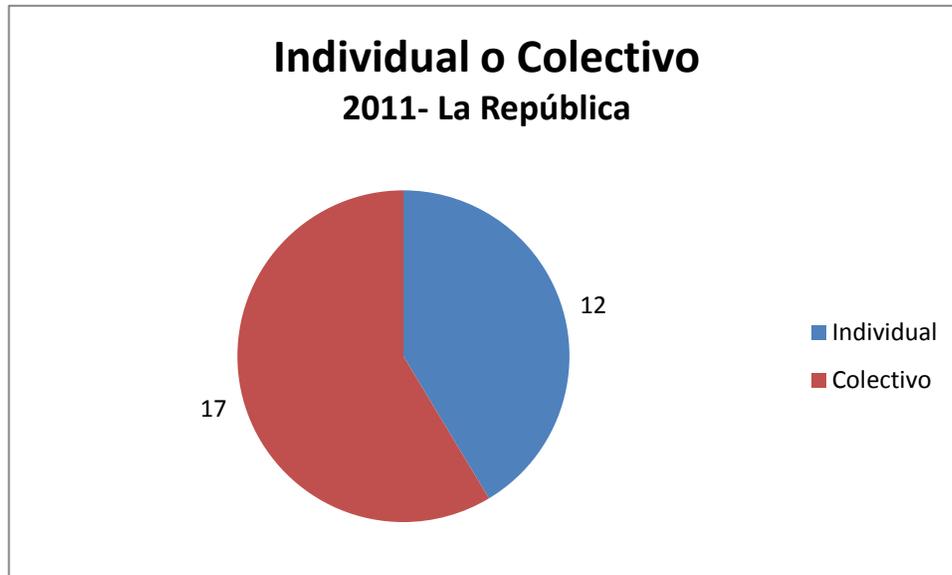
Informe	“Todos podemos reciclar”	Se representa al reciclador como sinónimo de hormiga, por estar hurgando en la basura. También como una gran labor, esforzada que debe ser reconocida por las autoridades locales y ser formalizada.
---------	--------------------------	--

3. Como fuente de información

El actor es una fuente de información, cuando es el reciclador el que declara o da su testimonio de vida. No se han encontrado apariciones con este rol.

Asimismo, la presente investigación analiza las formas de representación de los recicladores, según si se los menciona de forma individual o colectiva. Se ha identificado doce (12) apariciones de forma individual y diecisiete (17) de forma colectiva lo que se refleja en el siguiente gráfico:

Cuadro 21. Análisis según individual o colectivo



Fuente: elaboración propia

1. Individual

Es individual cuando se refiere a un reciclador. Se han encontrado doce (12) apariciones: en su mayoría notas informativas (11) referidas a hechos policiales donde el reciclador es referido, involucrado en algún acto delictivo o víctima de un homicidio o accidente y una (1) crónica también referida a un hecho policial y político.

Estilo	Rol como actor	Titular	Observaciones
Nota informativa	Referido	“Reciclador asesina a cuñado por celos”	El reciclador se encuentra involucrado directamente en el acto delictivo.

Crónica breve	Referido	“La Cantuta en la boca del diablo”	Se representa al reciclador como un descubridor, alguien que encuentra cosas, personas u objetos debido al perfil de su trabajo.
---------------	----------	------------------------------------	--

2. Colectivo

Es colectivo, cuando se refiere a los recicladores como colectivo enfocándose en el oficio y sus características. Se han encontrado diecisiete (17) apariciones: doce (12) notas informativas que en su mayoría aparecen como actores referidos (11) y relacionados con la temática de residuos sólidos (10); un (1) informe relacionado con la problemática urbano ambiental de la gestión de los residuos, donde los recicladores poseen un rol fundamental y cuatro (4) crónicas relacionadas directamente con la problemática de los recicladores detallando las características de su actividad.

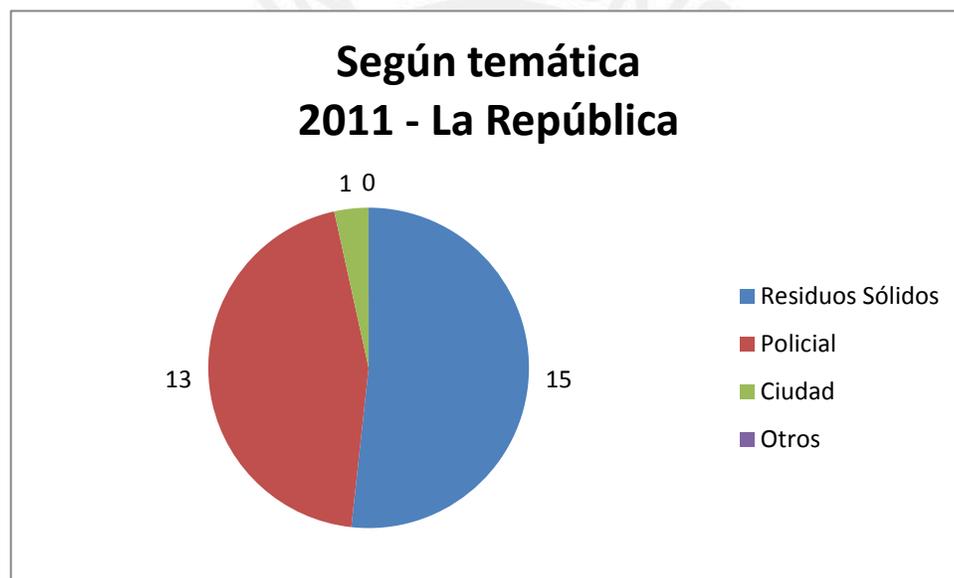
Estilo	Rol como actor	Titular	Observaciones
Nota informativa	Referido	“Defensoría del Pueblo exhorta implementar Ley del Reciclador”	Reciclador representado como persona que contribuye con la mejora en la gestión de los residuos sólidos, es por ello, la importancia y urgencia de su formalización.

Informe	Referido	“Todos podemos reciclar”	Se representa al reciclador como sinónimo de hormiga, por estar hurgando en la basura. También como una gran labor, esforzada que debe ser reconocida por las autoridades locales y ser formalizada.
Crónica	Protagonico	“Guardianes del Medio Ambiente”	Reciclador informal representado como marginal, persona pobre, trabajando en condiciones infrahumanas, como “gallinazos sin plumas”, perseguidos por la municipalidad local. Actividad que atenta contra su salud, repudiada por la gente y realizada a escondidas.

Otro tipo de abordaje para analizar las formas de representación de los recicladores, es según la temática referida a la gestión de los residuos sólidos y su problemática; referida a hechos policiales, delincuenciales y/o actos delictivos; referida a hechos y problemáticas de la ciudad³⁴ y otros temas.

Se han identificado quince (15) apariciones referidas a residuos sólidos, trece (13) a hechos policiales, uno (1) a hechos de la ciudad y ninguno a otros temas. Lo que se visualiza en el siguiente gráfico:

Cuadro 22. Análisis según temática



Fuente: elaboración propia

³⁴ Para objeto del presente estudio se analizarán solo hechos de Lima Metropolitana.

4.4.3 Conclusiones generales

- En todo el año 2011, de los 356 días hay un total de veinte y nueve (29) apariciones de los recicladores en el diario La República³⁵. Repartidos entre todos los meses menos febrero y de las que diecinueve (19) han sido publicadas en la edición impresa, las demás en edición virtual a la que menos público accede. Todo esto revela una presencia mucho mayor, un poco más del doble, frente al diario El Comercio, pero igual sigue siendo mínimo frente a la magnitud de la problemática (ver capítulo II y III).
- El tema de los recicladores es una problemática y realidad urbana, social y ambiental. El abordaje que le da el diario La República se encuentra ubicado en su mayoría en la sección Sociedad y sección Policiales y son en su mayoría, notas de prensa.
- Se puede concluir que en su mayoría el reconocimiento es positivo ya que el abordaje positivo (14 notas), es el que predomina frente al negativo (5 notas) y el neutral (10 notas).
- En el abordaje positivo (14 notas), se representa la actividad del reciclador como: un autoempleo de personas en pobreza y extrema pobreza que a falta de oportunidades se genera para poder sustentar a su familia y que por sus características demanda un duro esfuerzo, muchos riesgos, pocos ingresos y el reconocimiento negativo de la sociedad; el reciclador es representado en algunos casos como personas organizadas, responsables y trabajadoras; se plasma en el discurso que es necesario el apoyo a su formalización por parte de los gobiernos locales y diversas instituciones, como política de inclusión social, a través de los programas de reciclaje para mejorar su calidad de vida y contribuir con su reconocimiento, debido a la gran cantidad de recicladores aun informales; son representados como personas felices que han mejorado su calidad de vida, algunos se han animado a transformar su vida y formar su micro empresa y se los representa como competentes, prósperos y emprendedores; como personas que cuidan el medio ambiente

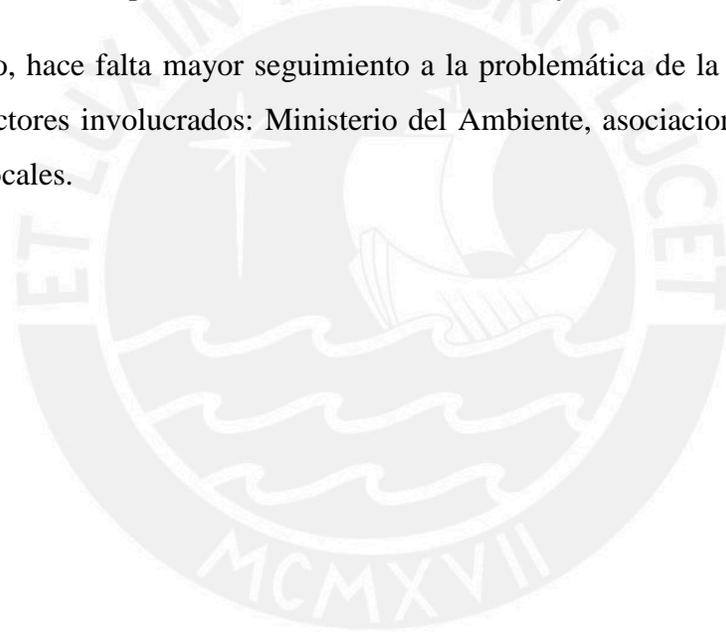
³⁵ Esto también toma en cuenta a la revista Domingo que viene con el diario La República los días domingo.

y supone un ahorro para el Estado pues tienen un rol importante en la gestión de los residuos sólidos, es por ello que merecen ser reconocidos

- El abordaje negativo (5 notas) gira en torno a representar al reciclador como: personas que por las características de su trabajo, son irresponsables porque ensucian las calles, al dejar botada la basura, y representan una amenaza para el distrito y su modernización y a su actividad asociada con actos delictivos y drogadicción debido a las características de su trabajo
- El abordaje neutral (10 notas) gira en torno a representar la actividad del reciclador como: un oficio que por las características de su trabajo suelen hacer la labor de “limpieza” de las calles y las casas, al recoger y comprar todo tipo de objetos (residuos sólidos, objetos de segunda mano, entre otros.) para su comercialización; un oficio que por las características de su trabajo suele encontrar objetos, personas y animales sin ser calificados de alguna manera y/o simplemente en cualquier noticia se menciona su oficio como un dato adicional a la identidad de la persona generalmente humilde y pobre.
- Con respecto a las formas de representación se han detectado cinco (5) apariciones como actor protagónico donde la historia se construye en función del reciclador y todas relacionadas con la gestión de los residuos y el rol de los recicladores; veinticuatro (24) como referido donde se menciona al reciclador sin ser protagonista y que en su mayoría son referidas a hechos policiales y ninguna como fuente de información donde el reciclador declara o da su testimonio de vida.
- Se han detectado doce (12) apariciones individuales relacionadas con hechos policiales y diecisiete (17) colectivas relacionadas con problemáticas urbano-ambiental-social.
- Con respecto a la temática, son más los recicladores referidos en hechos de la problemática de los residuos sólidos (15) seguido de los hechos policiales (13) y en mucho menor medida los hechos de la ciudad (1). Esto manifiesta un mayor interés en la problemática de los residuos sólidos y la relación con el rol de los recicladores en su

gestión. Pero también manifiesta la analogía que manifiestan en su discurso entre los recicladores y los hechos policiales (actos delictivos, robos, accidentes).

- En conclusión, todo da cuenta del mayor nivel de abordaje por parte del diario La República no solo en número sino también en contenido ya que son mucho más las apariciones de la temática de la gestión de los residuos sólidos y donde se aborda la problemática de manera crítica y analítica (profundidad en la investigación y diversas fuentes de información), describiendo la actividad de los recicladores, las condiciones y características de la misma, la actual problemática en torno a su formalización y otras relacionadas a hechos policiales (accidentes, asesinatos y otros actos delictivos).
- Sin embargo, hace falta mayor seguimiento a la problemática de la formalización en los diferentes actores involucrados: Ministerio del Ambiente, asociaciones de recicladores y gobiernos locales.



Fecha	Sección	Estilo	Imagen	Edición	Titular	Tipo de abordaje	Rol como actor	Individual Colectivo	Temática	Fuentes de Información	Características de representación
Ene. 12	Sociedad	Nota informativa	No hay imagen	Virtual	“San Miguel pone en marcha campaña de limpieza”	Negativo	Referido	Colectivo	Residuos Sólidos	Gobierno local o funcionario público	Se representa a los recicladores como personas que ensucian las calles y que dan mala imagen al distrito.
Ene. 14	Sociedad	Nota informativa	No hay imagen	Virtual	“Encuentran cadáver de mujer luego de tres meses”	Neutral	Referido	Colectivo	Policial	Testigos: parientes y recicladores.	Los recicladores son representados como una actividad u oficio similar al ropavejero que uno suele llamar para limpiar la casa.
Mar. 01	Sociedad	Crónica ³⁶	Sí, se muestra una foto de una recicladora en	Impresa	“La sacrificada vida del reciclador”	Positivo: El reciclador es el personaje	Protagónico	Colectivo	Residuos Sólidos	Recicladores Especialista (ONG)	Se representa la actividad del reciclador como un duro oficio,

³⁶ Es una nota documentada porque presenta el episodio corto sobre la vida de la persona

			medio de mucha basura			principal. Se narra como una historia basada en casos de recicladores. Reciclador antes como indigente. Ahora, con la formalización cambio su vida.					<p>donde se gana poco y se trabaja bastante, que representa a personas con muy bajas condiciones económicas.</p> <p>La formalización es representada como la alternativa para salir adelante y mejorar su calidad de vida.</p> <p>Se hace mención explícita a reconocer su actividad por el cuidado del medio ambiente y de enfermedades.</p>
Mar. 02	Sociedad	Nota informativa	Sí, se muestra una foto de recicladores marchando	Impresa	“Recicladores marchan exigiendo	Positivo	Protagónico	Colectivo	Residuos Sólidos	Recicladores Especialista (ONG)	La actividad del reciclador es representada como un oficio

			con sus triciclos		formalización”					Funcionario público (Defensoría del Pueblo) Congresista	riesgoso. También como personas excluidas del sistema formal y determinando la importancia de su formalización.
Mar. 02	Noticias Perú	Nota informativa	No hay imagen	Virtual	“Defensoría del Pueblo exhorta implementar Ley del Reciclador”	Positivo	Referido ³⁷	Colectivo	Residuos Sólidos	Funcionario público (Defensoría del Pueblo)	Reciclador representado como persona que contribuye con la mejora en la gestión de los residuos sólidos, es por ello, la importancia y urgencia de su formalización.
Mar. 31	Sociedad	Nota informativa	No hay imagen	Virtual	“Encuentran cadáver de reciclador asesinado”	Neutral	Referido	Individual	Policial	Funcionario público (DIRINCRI)	Solo se menciona la actividad.
Abr.	Política	Crónica	Sí, se muestra	Impresa	“La Cantuta	Neutral	Referido	Individual	Policial	Investigador /	Se representa al

³⁷ Es referido porque el actor principal es la Defensoría del Pueblo

02		breve	una foto del reciclador con ropa de civil		en la boca del diablo”					periodista	reciclador como un descubridor, alguien que encuentra cosas, personas u objetos debido al perfil de su trabajo.
Abr. 07	Policiales	Nota informativa	No hay imagen	Virtual	“Reciclador asesina a cuñado por celos”	Negativo	Referido	Individual	Policial	Médicos Víctima Esposa de la víctima Funcionarios públicos (DIVINCRI) Pareja del asesino Madre de la víctima	Al colocar la palabra reciclador , en el titular de una noticia sobre homicidio, ya se le está representando de forma negativa como una persona agresiva o delincuente.
May. 01	Revista Domingo	Informe	Si, se muestra una foto pero no es sobre los	Impresa	“Todos podemos reciclar”	Positivo	Referido	Colectivo	Residuos Sólidos	Funcionario público (Minam)	Se representa al reciclador como sinónimo de hormiga, por estar hurgando en la

			recicladores								basura. También como una gran labor, esforzada, que debe ser reconocida por las autoridades locales y ser formalizada.
May. 03	Policiales	Nota informativa	Si, se muestra una foto sobre el incendio pero no sale el reciclador.	Impresa	“Reciclador muere en voraz incendio”	Neutral	Referido	Individual	Policial	Testigos: madre de la víctima.	Se menciona el oficio de la persona que falleció tras incendio en su hogar. No hay ningún tipo de representación.
May. 31	Sociedad	Nota informativa	No hay imagen	Impresa	“Municipios recibirán incentivos”	Positivo	Referido	Colectivo	Residuos Sólidos	Funcionario público (Minam)	Se representa a los recicladores como un sector emergente importante de formalizar. Al ser la viceministra del MINAM la fuente de información, le

											brinda un rango de importancia a los recicladores.
Jun. 01	Sociedad	Nota informativa	No hay imagen	Virtual	“En Perú hay 100. 000 mil recicladores de basura”	Positivo	Referido	Colectivo	Residuos Sólidos	Funcionario público (Minam)	Se representa de manera positiva a los recicladores, como trabajadores organizados, pero que siguen siendo informales y jóvenes en su mayoría. Además se resalta la importancia de la formalización y del plazo que tienen las municipalidades para implementarlo.
Jun. 06	Revista Domingo	Crónica	Sí, se muestra una foto de los recicladores trabajando	Impresa	“Guardianes del Medio Ambiente”	Positivo	Protagónico	Colectivo	Residuos Sólidos	Reciclador Especialista ONG	Reciclador informal representado como marginal, persona pobre,

			<p>formalmente con uniformes en un local de la asociación que ahora es empresa.</p>								<p>trabajando en condiciones infrahumanas, como “gallinazos sin plumas”, perseguidos por la municipalidad local. Actividad que atenta contra su salud, repudiada por la gente y realizada a escondidas.</p> <p>Reciclador formal empresario representado como exitoso, reconocido frente a los vecinos, autoridades y empresas, orgulloso de sí mismo: guardianes del medio ambiente y soldados de la</p>
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	---

											basura.
Jun. 17	Sociedad	Nota informativa	No hay imagen	Virtual	“Reciclador ocultaba explosivos en su triciclo”	Negativo	Referido	Individual	Policial	Funcionario público (PNP)	Se representa al reciclador como delincuente, que intenta cometer actos delictivos al tener en su triciclo material para fabricar explosivos.
Jun. 19	Sociedad	Nota informativa	No hay imagen	Virtual	“Reciclador muere atropellado en Vía de Evitamieno”	Neutral	Referido	Individual	Policial	Testigos Tía de la víctima Familiares de la víctima	Se representa de forma neutral pues solo se menciona su oficio sin ningún adjetivo que lo califique y sin realizar ninguna acción que lo represente de alguna forma.
Jun. 20	Policial	Nota informativa	Sí, se muestra una foto del reciclador	Impresa	“Muere cuando iba a visitar a su	Neutral	Referido	Individual	Policial	Familiares de la víctima Dueña del	Se representa la actividad del reciclador como una actividad

			fallecido		padre”					vehículo Tía de la víctima Funcionario público (PNP)	sacrificada, de personas pobres que buscan un sustento familiar.
Jul. 20	Policial	Nota informativa	Sí, se muestra una foto del fallecido.	Impresa	“Hallan cadáver de empresario en costal”	Neutral	Referido	Individual	Policial	Funcionario público (PNP y DIVINCRI) Reciclador Especialistas del RENIEC	Se representa al reciclador como persona que encuentra objetos y personas debido a su actividad de escarbar en lo que las personas consideran inservible o quieren ocultar (como en este caso el cuerpo).
Ago. 06	Sociedad	Crónica	Sí, se muestran fotos de los recicladores organizados	Impresa	“Los silenciosos limpiadores de la noche”	Positivo	Protagónico	Colectivo	Residuos Sólidos	Reciclador ONG especialista MINAM	Muestran la labor positiva del reciclador para la sociedad y muestran las

			(con chalecos) recogiendo residuos sólidos de la calle.								ausencias de la ley que no es respetada. También es representado como una actividad que le brinda ahorros al Estado por su labor de protección al ambiente. Personas sin protección social, vulnerables y una actividad riesgosa para su salud. Son tantas las personas que se dedican a esta actividad , que existe mucha competencia entre ellos.
Sept. 12	Política	Nota informativa	Sí, se muestra una foto del	Impresa	“Testigo del caso La	Neutral	Referido	Individual	Policial	Especialista (Doctor)	Se representa al reciclador como

			reciclador en el hospital convaleciente.		Cantuta en estado crítico de salud”					Amigo Asistente social del hospital Reciclador	un héroe, que debido a su actividad encontró los cadáveres. Aparece como protagonista en la nota informativa, pero no en su rol como reciclador sino en otro hecho.
Sept. 13	Política	Nota informativa	Sí, se muestra una foto del reciclador en silla de ruedas	Impresa	“Arizapana fue trasladado al Rebagliati”	Neutral	Referido	Individual	Policial	Especialista (Doctor)	Se representa al reciclador como persona humilde y como un héroe, porque por las características de su actividad pudo encontrar los cuerpos.
Sept. 29	Sociedad	Nota informativa	No hay imagen	Virtual	“Cerca de 180 mil viviendas reciclan en el país”	Positivo	Referido	Colectivo	Residuos Sólidos	Funcionario público (MEF y Minam)	Se representa a la actividad de los recicladores como algo urgente que atender y

											formalizar. Se manifiesta el apoyo a través del Programa de Modernización Municipal del MEF.
Oct. 11	Policial	Nota informativa	Sí, se muestra una foto del reciclador detenido	Impresa	“Arrestan a asesino de estilista travesti”	Negativo	Referido ³⁸	Individual	Policial	Funcionario público (PNP)	Se representa al reciclador de forma negativa, como un delincuente y homicida.
Oct. 27	Policial	Nota informativa	No hay imagen	Impresa	“Joven reciclador parece arrollado”	Neutral	Referido	Individual	Policial	Funcionario público (PNP) Testigos	Se representa de manera neutral, se habla de una persona humilde y se representa a la actividad del reciclador como una actividad de personas con bajos recursos, como una

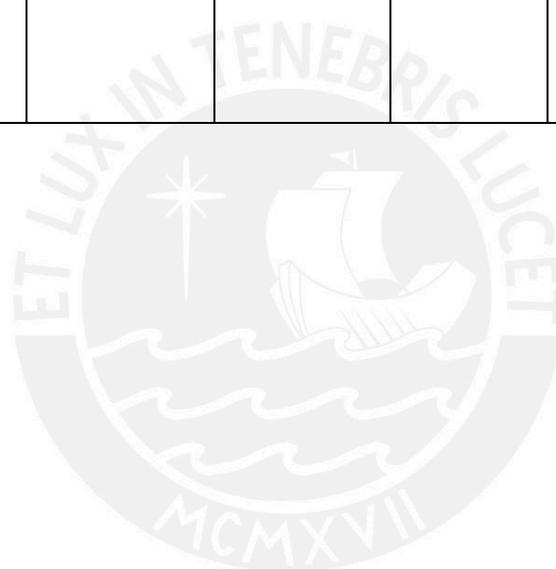
³⁸ El reciclador es protagonista en un hecho policial pero en el campo de los residuos sólidos es un referido.

											actividad de sustento para las familias.
Oct. 29	Economía	Nota informativa	No hay imagen	Impresa	“Formalizarán a los recicladores”	Positivo	Referido	Colectivo	Residuos Sólidos	Especialista (ONG)	Se representa a la actividad del reciclador como algo importante a tomar en consideración para su formalización, en oposición a la informalidad en que muchos se ven insertos. También se los representa como futuros micro empresarios.
Nov. 10	Sociedad	Nota informativa	Sí, se muestra una foto de Albina Ruiz con el premio	Impresa	“Premian a peruana en Washington”	Positivo	Referido	Colectivo	Residuos Sólidos	Medios de comunicación Especialista (ONG)	Se representa la actividad de los recicladores como una actividad de personas con bajos recursos y

											marginadas. Frente a esto, se propone la formalización como alternativa para mejorar sus condiciones de salud y la del medio ambiente.
Nov. 24	Sociedad	Nota informativa	Sí, se muestra una foto de Albina Ruiz con el premio	Virtual	“Ingeniera peruana recibe prestigioso premio en Londres por proyecto ‘Ciudad Saludable’”	Positivo	Referido	Colectivo	Residuos Sólidos	Especialista (ONG)	Se representa al reciclador como una actividad aun informal, que debe ser atendida y formalizada. También como un grupo numeroso posibles microempresarios.
Nov. 25	Sociedad	Nota informativa	Sí, se muestra una foto de Albina Ruiz	Impresa	“Premian a ingeniera Albina Ruiz por su proyecto de	Positivo	Referido	Colectivo	Residuos Sólidos	Especialista (ONG) Medios de comunicación	Se representa a los reciclador como algo que debe de “transformarse” de informales a

					reciclaje”						microempresarios. También como un grupo muy numeroso a nivel latinoamericano que forman una gran red.
Nov. 27	Revista Domingo	Crónica	Sí, se muestran fotos de los recicladores niños y adultos “chancheros”.	Impresa	“La basura en la que se vive”	Positivo	Protagónico	Colectivo	Residuos Sólidos	Recicladores INEI	En este caso se representa a un tipo de reciclador: el chanchero. Este tipo de reciclador se caracteriza por vivir con chanchos y se los representa como si vivieran “como los chanchos”, eso quiere decir sucios, con basura alrededor, con enfermedades, vulnerables y de pobreza extrema. Se los representa como indigentes.

Dic. 09	Sociedad	Nota informativa	Sí, se muestra una foto de la plaza que va a ser remodelada	Impresa	“Parque ecológico tendrá alumbrado con energía solar”	Negativo	Referido	Colectivo	Ciudad	Gobierno local (funcionario público)	Se representa a los recicladores como personas que manipulan de manera informal los residuos. Se los menciona como “personal ajeno”.
------------	----------	---------------------	---	---------	---	----------	----------	-----------	--------	--------------------------------------	--



CAPITULO V

REPRESENTACIÓN DE LOS RECICLADORES EN AUTORIDADES POLÍTICAS Y LÍDERES VECINALES DEL CERCADO DE LIMA Y LA AUTOREPRESENTACIÓN

El presente capítulo busca identificar y analizar, a través del análisis de los discursos, las formas de representación y el reconocimiento sobre los recicladores, por parte de las autoridades locales del Cercado de Lima, autoridades nacionales y los líderes vecinales. También busca identificar y analizar las formas de auto-representación y reconocimiento de los mismos recicladores que trabajan en el Cercado de Lima.

5.1 LÍDERES VECINALES

Según la Constitución Política del Perú “Es derecho y deber de los vecinos participar en el gobierno municipal de su jurisdicción.” (Congreso de la República 1993: 9). Es por ello que la ley orgánica de municipalidades, contempla que los vecinos pueden intervenir en forma individual o colectiva en la gestión administrativa del gobierno municipal, a través de mecanismos de participación vecinal (juntas vecinales, comités de vecinos, asociaciones vecinales, organizaciones comunales, entre otros.).

Las organizaciones vecinales son espacios de participación, un “instrumento a través de la cual se pretenden enfrentar necesidades y resolver problemas” (Tanaka y Zarate 2000: 11), que se da en todos los sectores sociales, en especial en los más pobres. Además es “Un mecanismo interesante de democracia directa, donde se ve reflejado el derecho de participación, fiscalización y vigilancia. También son consideradas espacios de descentralización municipal donde los ciudadanos pueden hacer que sus reclamos encuentren una solución.” (Moreno 2009)

Según una encuesta aplicada por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) a 1751 personas, existe una alta participación ciudadana, ya que solo un 26.5% de la muestra, afirma no participar en ninguna organización y un 52.5% le gustaría participar más en las organizaciones. La organización vecinal es la institución en la que más confianza tienen pero, a pesar del nivel e interés de participación, esto no implica una mayor adhesión a valores democráticos ni mayor

interés en los asuntos públicos, es solo un “medio que permite la solución de problemas” y “son muy débiles, no llegan a trascender lo local y lo inmediato, y no alcanzan a constituirse en interlocutores sociales o políticos a nivel nacional” (Tanaka y Zarate 2000: 11).

Sin embargo, la Ley Orgánica de Municipalidades determina que las municipalidades locales, en materia de participación vecinal, deben “promover, apoyar y reglamentar la participación vecinal en el desarrollo local” (Congreso de la República 2003a: 12)³⁹. Las juntas vecinales tienen como función concertar y proponer las prioridades de gasto e inversión dentro del distrito; proponer políticas de salubridad; apoyar la seguridad ciudadana; apoyar el mejoramiento de la calidad de los servicios públicos y la ejecución de obras; fiscalizar la ejecución de los planes de desarrollo municipal, entre otros.⁴⁰

- **¿Quiénes son los dirigentes vecinales? ¿Cuál es su rol?**

De acuerdo al trabajo de campo realizado, los líderes vecinales se caracterizan por su vocación de servicio y activismo. Como lo menciona Natividad Cueva de la casa vecinal N° 6: “Para ser dirigente uno tiene que tener vocación de servicio, no tiene que lucrarse. El dirigente viene, ayuda, colabora, ve qué es lo que falta, qué es lo que se puede hacer y convoca a los vecinos. El dirigente tiene que estar dedicado a la población.”⁴¹ Del mismo modo, para Amelia Villalobos un líder vecinal debe tener “Mucha paciencia, honestidad, transparencia y mucho cariño por su barrio (...)”⁴²

Es por ello que muchos fueron elegidos líderes vecinales por su gran activismo, persistencia, vocación de servicio y ganas de apoyar en el desarrollo de su comunidad. La gran mayoría tiene trayectoria como dirigente, en parte por una herencia familiar, y tienen otros cargos dirigenciales además del vecinal; otros, recién empiezan con ganas de sacar adelante proyectos para el desarrollo de su comunidad. Es por ello que afirman, ejercer activamente su ciudadanía: “Una vez mataron a dos cambistas en Palermo y desde ahí empecé a enviar cartas a la municipalidad y

³⁹ N°5 del Artículo N°73

⁴⁰ Artículo N°107

⁴¹ Entrevista a Natividad Cueva el 20/12/2012

⁴² Entrevista a Amelia Villalobos el 11/01/2013

tuve respuesta, eso me dio la iniciativa de luchar por Palomino. Me pregunto ¿Por qué no podemos luchar sin plata? si tenemos a los buenos gobernantes, se puede hacer y no me puedo quejar porque he podido lograr lo que me propuse.”⁴³

Además, tienen como función proponer actividades y proyectos para su sector y supervisar las ejecutadas por la municipalidad. Para Zoila, su función es la “de apoyar a la casa vecinal en las actividades (...) y en sacar adelante a la población.”⁴⁴ También de ver “por las obras que puede realizar la municipalidad por el bien de nuestra comunidad”;⁴⁵ todo ello con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los vecinos a través de proyectos que “beneficien el bienestar de las personas adultas, niños y jóvenes.”⁴⁶

También de ser el nexo entre los vecinos y la municipalidad, atendiendo las demandas de los vecinos y comunicándolas a la municipalidad. Es así que para Alejandrina Avalo de la casa vecinal N° 3 su rol es el de velar “por todas las incomodidades que sentimos a nivel vecinal, de la comunidad, para hacer que los servicios se realicen bien.”⁴⁷

Suelen reunirse con los demás líderes y también asisten a reuniones de la municipalidad pues parte de su labor, según el líder vecinal de la casa N° 2, es la de “sugerir a la municipalidad las soluciones a los problemas de nuestro sector. Soluciones en cuanto a la limpieza, a la preservación del área monumental que es el paseo Colón, solucionar problemas del daño a los monumentos del espacio público, etcétera.”⁴⁸

El trabajo del líder vecinal es muy importante para el desarrollo de su sector. En algunos casos suelen lograr que se concreten actividades y/o proyectos dependiendo del sector y la organización vecinal; pero en otros no logran influir en las decisiones políticas pues ello depende en gran parte del nivel de organización vecinal y, en otra, del gobierno de turno y su interés. Así lo afirma, por ejemplo, Zoila Lady: “(...) no hay mucho contacto de política limpia, constructiva y beneficiosa.

⁴³ Entrevista a Beatriz Flora el 12/12/2012

⁴⁴ Entrevista a Zoila Lady Yerar el 28/11/2012

⁴⁵ Entrevista a Segundo Félix el 12/12/2012

⁴⁶ Entrevista a Luis Alberto Rabines el 12/12/2012

⁴⁷ Entrevista a Alejandrina Avalo el 28/12/2012

⁴⁸ Entrevista a Guillermo Saldarriaga el 28/11/2012

No hay juntas ni comités vecinales (...) Acá, por mi barrio, hay dos o tres juntas vecinales, pero en realidad no se les ve el trabajo.”⁴⁹ Y Eduardo Ortega: “lamentablemente nosotros no somos políticos y las actividades que, mayormente, hace la MML son políticas. Nosotros hacemos acto de presencia en esos casos, porque nuestra intervención no tiene mucho peso, por lo que todo es dentro de la política que ellos manejan. En ese sentido, hay cosas que proponemos pero no se concretan.”⁵⁰

La actual gestión municipal les está dando la oportunidad de poder manifestar sus opiniones e intentan atender sus demandas, mediante el Presupuesto Participativo.

- **Representaciones de la problemática del Cercado de Lima**

Con respecto a las preocupaciones actuales de los vecinos y las problemáticas identificadas en el sector muchos concuerdan en ser la seguridad ciudadana (robos, asaltos, acoso sexual, violación, etcétera) un gran problema, lo que involucra otros como el alcoholismo y la drogadicción. Esto, según María Lozano, se debe en parte, porque “(...) no hay trabajo para los jóvenes y creo que se dedican a la delincuencia y las drogas porque no hay talleres, no hay una casa de la juventud de la MIRR donde los muchachos puedan aprender cosas para ellos.”⁵¹ En la misma línea, Natividad Cueva, afirma que se deben crear “centros técnicos de capacitación del estado municipal que son de meses o un año que capacitan en gasfitería, electricista, etcétera.”⁵²

Además, a pesar de que existen ordenanzas que prohíben el consumo de alcohol en la vía pública, se visualiza su consumo hasta altas horas de la noche, generando ruido e incluso “actos obscenos” que molestan al vecino, en especial los fines de semana.⁵³ Al igual con las drogas, no solo por su consumo si no por la micro comercialización: “El problema es que una vecina vendía

⁴⁹ Entrevista a Zoila Lady Yerar el 28/11/2012

⁵⁰ Entrevista a Eduardo Ortega el 28/11/2012

⁵¹ Entrevista a María Lozano el 20/12/2012

⁵² Entrevista a Natividad Cueva el 20/12/2012

⁵³ Entrevista a Zoila Lady Yerar el 28/11/2012

drogas y eso me perjudicaba porque se paraban en mi puerta y eso me molestaba de ver esa gente que venía a comprar droga.”⁵⁴ Menciona Teresa Reyes.

Por otro lado, hace falta más operativos de seguridad (serenazgos y policías) como es el caso de la casa vecinal N°5 “(...) porque la comisaría de nuestro sector, tienen solo dos vehículos patrulleros, de los cuales solo trabaja uno, porque el otro se mantiene estacionado en la cuadra 30 de la Huerta Perdida porque hay niños especiales. Además, solo hay 15 subalternos en dos turnos (15 en la mañana y 15 en la noche) entonces la seguridad es mínima, es imposible de realizar todo.”⁵⁵ Menciona Luis Alberto Rabines. Además de la falta de operativos, hace falta capacitación a los serenazgos sobre las leyes, normas y las problemáticas del sector; existen ordenanzas, pero no ni los operativos de seguridad las conocen, ni las hacen respetar.

Una demostración de la importancia y valor de la participación ciudadana, es su intervención en el campo de la seguridad ciudadana: “La junta vecinal, seguridad ciudadana, compromiso de todos.”⁵⁶ Muchos se organizan para hacer rondas en su barrio, como es el caso de Natividad Cueva en la Margen Izquierda del Río Rímac: “salimos en rondas todos los sábados en la madrugada a partir de las doce de la noche en conjunto con la comisaría de Monserrat y serenazgos de la MML para prever problemas de alcoholismo, drogadicción y prostitución a nivel de Rescate.”⁵⁷ Y de Zoila Lady: “yo también pertenezco a Respeto Barrio. Lo conformamos cinco personas que tenemos que ver en nuestra cuadra que no se tome en la calle, que no hayan escándalos, cosas que atenten contra la tranquilidad del vecino.”⁵⁸

Todo esto, además de ayudar a su sector, es un apoyo muy importante para las autoridades porque les pueden brindar información que los ayudará a diseñar los planes de acción para luchar contra la delincuencia. Es “un ejemplo claro donde la participación ciudadana, se vuelve clave del desarrollo sostenible” (Moreno 2009).

⁵⁴ Entrevista a Teresa Reyes el 28/11/2012

⁵⁵ Entrevista a Luis Alberto Rabines el 12/12/2012

⁵⁶ Entrevista a Natividad Cueva el 20/12/2012

⁵⁷ Ídem

⁵⁸ Entrevista a Zoila Lady el 28/11/2012

Otras de las preocupaciones del vecino, está relacionada a las obras (construcción y mantenimiento). Muchos hacen hincapié en la construcción, mantenimiento, restauración y remodelación de pistas, veredas, lozas deportivas, alumbrado, casas, plazas, rampas, parques y jardines, entre otros. Como es el caso de Zoila Lady, quien persistió en su lucha por remodelar la plazuela de su barrio: “Mi plazuela que remodelé que era un terral a pesar de los conflictos que tuvimos con el anterior alcalde ahora la tengo limpia, desocupada de carros, hay un sereno las 24 horas y eso es porque tengo que estar todo el día llamando para quejarme que no hay sereno, que hay delincuentes, que están tomando, etcétera.”⁵⁹

Existen zonas del distrito del Cercado de Lima que tienen muchos años de antigüedad. Es el caso de Barrios Altos (casa vecinal N°4) donde hace falta cambiar el sistema de agua y desagüe, que debido a la antigüedad del sector ya han caducado, así como las pistas y veredas.⁶⁰ Muchas de las casas y quintas son invadidas y se convierten en centros de depósitos lo que le brinda más inseguridad al sector y lo deteriora: “Mi quinta es tranquila pero en muchas otras quintas hay invasiones y no están abandonadas pero la gente viene con prepotencia. Seguro vienen de otros sitios y se pasan la voz.”⁶¹ Comenta Amelia Villalobos.

También se hace mención al cobro de los arbitrios, debido a su mala gestión o por un cobro excesivo, que no va de acorde con el desarrollo de la zona; como por ejemplo, en la casa vecinal N°5 que limita con el distrito de Pueblo Libre, donde “hay mucha desatención de las autoridades municipales, como por ejemplo, por la cobranza de arbitrios: su tasa es muy alta a comparación de Pueblo Libre.”⁶²

El espacio público ha sido irrumpido por el comercio informal, lo que “(...) desmejora la calidad de vida para el Centro de Lima.”⁶³ Es una problemática que molesta a los vecinos porque genera desorden, deteriora las áreas monumentales y genera basura. Según Guillermo Saldarriaga “(...)

⁵⁹ Ídem

⁶⁰ Entrevista a Moisés Amado el 11/01/2013

⁶¹ Entrevista a Amelia Villalobos el 11/01/2013

⁶² Entrevista a Segundo Félix el 12/12/2012

⁶³ Entrevista a Guillermo Saldarriaga el 28/11/2012

el espacio público es la sala de la ciudad, no se pueden tener ambulantes ni puestos de comida.”⁶⁴ Además, porque es el espacio de encuentro entre los vecinos para poder interactuar, conocerse y compartir, para organizarse mejor y participar en actividades de la comunidad: “Este espacio es importante y la municipalidad debe interesarse en que existan este tipo de espacios en todas las zonas.”⁶⁵ Afirma Eduardo Ortega.

Existen otro tipo de problemas sociales, tales como la crianza de animales domésticos en los domicilios. Esto llega a ser un problema, cuando hay una sobre población de animales domésticos abandonados, no hay un debido cuidado al sacar al animal e “incluso hay señoras que crían perros para vender; tienen dos o tres perros en sus casas y cuando el perro está en celo, se acercan a la puerta como quince a veinte perros. Hay mucho perro macho y hacen sus actos sexuales en la calle”⁶⁶ según Alejandrina Avalo. Todo esto genera pestilencia, maltrata los parques y jardines y conflictos entre los vecinos.

Por último, existe un reclamo y una necesidad latente para que el Centro de Lima tenga autonomía y pueda tener un alcalde distrital. Al respecto, Moisés Amado comenta que “No le podemos echar la culpa a la señora alcaldesa porque esto viene de años, no de ahora. Esto por la ausencia de un alcalde distrital del Cercado de Lima. Eso es lo que en estos momentos la gente reclama.”⁶⁷

- **Representaciones sobre la problemática de los residuos**

Algunos líderes afirman que la limpieza y la gestión de los residuos son problemas críticos en el distrito. Otros opinan que hay una buena gestión de los residuos, por parte de la municipalidad, a través de la empresa ReLima, ya que hay un recojo efectivo y limpieza en las calles e incluso colaboración de los vecinos (barrido de calles, etcétera).

⁶⁴ Ídem

⁶⁵ Entrevista a Eduardo Ortega el 28/11/2012

⁶⁶ Entrevista a Alejandrina Avalo el 28/12/2012

⁶⁷ Entrevista a Moisés Amado el 11/01/2013

Los que afirman que es un problema, se centran en la disminución en la frecuencia del recojo: “Con el anterior alcalde, el camión de basura pasaba a las 10 de la noche y, luego, al día siguiente, pasaba de nuevo a las 7 de la mañana. Pero ahora, el camión pasa solo una vez al día por la mañana, nada más. Generando acumulación de los residuos, lo que afecta el medio ambiente.”⁶⁸ Comenta Moisés Amado de la casa vecinal N°4. Igualmente, Alejandrina Avalo, de la casa vecinal N° 3, afirma que “no hay ordenanzas para regular los horarios. Por ejemplo, pasa a las 10pm y las personas siguen sacando su basura y se queda todo el día, toda la noche y ahí es que vienen los perros, el aire bota los papeles, etcétera.”⁶⁹

Pero el problema, no es solo de parte de la gestión de la municipalidad, sino en gran parte, por la falta de educación y de respeto de los vecinos, que dejan los residuos botados en cualquier lado y, sobre todo, que no sacan la basura a las horas debidas: “Hay recolección, pero es la gente que no entiende y por ello están surgiendo las ratas por la basura.”⁷⁰ Menciona Beatriz Flora. En algunos casos, incluso botan los residuos sin bolsa: “Sacan la bolsa y a veces echan la basura ahí no más, con su tacho vacían ahí no más en la pista, eso no puede ser posible.”⁷¹ Asevera Amelia Villalobos.

Esto genera que se acumule los residuos en las esquinas, emane malos olores y que los perros rompan las bolsas en búsqueda de comida y lo dejen todo tirado: Zoila Lady afirma que “(...) se ven los montículos de basura que dan un aspecto terrible, porque el mismo vecino no tiene educación. No botan la basura embolsada, vienen con su olla de arroz o lo que sea y lo botan en la calle.”⁷² Incluso Félix Vargas comenta: “Ahora con el calor que viene es una pestilencia que puede infectar a las criaturas y a las personas de la tercera edad. La basura en la noche, empieza a inundarse y surgen las ratas, es horrible.”⁷³

⁶⁸ Entrevista a Moisés Amado el 11/01/2013

⁶⁹ Entrevista a Alejandrina Avalo el 28/12/ 2012

⁷⁰ Entrevista a Beatriz Flora el 12/12/2012

⁷¹ Entrevista a Amelia Villalobos el 11/01/2013

⁷² Entrevista a Zoila Lady Yerar el 28/11/2012

⁷³ Entrevista a Félix Vargas el 28/12/ 2012

Frente a ello, algunos recomiendan implementar estrategias de sensibilización y educación, como campañas de reciclaje que se realizan en otros distritos de Lima Metropolitana, ya que actualmente “La gente no respeta que la basura se debe echar de tal hora a tal hora. No hay un letrero que brinde información sobre los horarios de recojo.”⁷⁴ También ser más exigentes e implementar medidas más estrictas como las multas.

Otra parte del problema de los residuos, lo generan los ambulantes. Félix Vargas comenta que “(...) todos los ambulantes que trabajan ahí, llenan todo de basura. Inclusive venden alcohol y los borrachos se ocupan entre la basura y es una pestilencia horrible.”⁷⁵

Al preguntar sobre cómo visualiza el problema de los residuos en su distrito, pocos son los que relacionan a los recicladores con la problemática de los residuos. Como por ejemplo, Félix Vargas, de la casa vecinal N°3, menciona: “Tenemos problemas porque vienen de otras urbanizaciones esos ‘cachueleros’ que cachuelean con triciclos y nos amontonan la basura en las esquinas. Hay un montón, en varias zonas (en el parque cata, en la Av. Arica, etcétera.) y ahora que llega el verano es una infección tremenda para las criaturas.”⁷⁶ Asimismo Moisés Amado determina que si bien las personas botan los residuos en bolsas, luego llegan los recicladores y terminan rompiéndolas: “Las personas sacan la basura a las diez de la noche y los ‘botelleros’ que pasan y los animales que hay, rompen las bolsas y dejan todo derramado.”⁷⁷

Son muy pocos los que separan los residuos en su casa (5 de 17 entrevistados). Solo en la zona 6 (MIRR), existe un programa piloto de reciclaje, en donde “Se les habló a los vecinos y se les empadrono para que puedan segregar su basura. No sigue vigente el programa de Ciudades Focales pero ha dejado esa semilla”⁷⁸ afirma María Lozano. Del mismo modo, Natividad Cueva, perteneciente a la misma casa vecinal, comenta: “Tenemos un bidón y juntamos las botellas, las

⁷⁴ Entrevista a Zoila Lady Yerar el 28/11/2012

⁷⁵ Entrevista a Félix Vargas el 28/12/2012

⁷⁶ Ídem

⁷⁷ Entrevista a Moisés Amado el 11/01/2013

⁷⁸ Entrevista a María Lozano el 20/12/2012

separamos, las aplastamos y después van con su papá a venderlo y ya tienen para su helado u otras cosas”⁷⁹

Los demás no lo hacen, pero muestran interés en que exista un programa de reciclaje, como lo menciona Beatriz Flora: “Debería de haber como en otros sitios que reciclan y separan por bolsas. Ojalá algún día se pueda hacer aquí también, eso lo hemos pedido.”⁸⁰

En síntesis, son varios los actores que se encuentran directamente relacionados con la problemática de los residuos: el gobierno local, porque son los que diseñan, ejecutan y supervisan las políticas; los vecinos, quienes generan los residuos, supervisan la labor del gobierno local e influyen en el diseño de las políticas de su distrito; los recicladores, quienes trabajan en las calles recolectando los residuos generados por los vecinos y los comercializan; y los comerciantes, quienes además de los vecinos generan mayor cantidad de residuos.

Representaciones sobre la problemática de los recicladores

Al preguntar sobre los recicladores, todos manifiestan saber quiénes son: algunos se han mantenido al margen y solo los ven pasar o recoger los residuos; otros han podido tener mayor interacción y les han dado sus residuos. Es así que se encuentran tres estereotipos diferenciados: el reciclador como ratero o delincuente; el reciclador como informal y desordenado y la actividad del reciclador como un medio de subsistencia.

1. El reciclador como “ratero o delincuente”

Una de las formas de representación, es el reciclador como ratero o delincuente: “Como a veces uno no sabe, piensa que es ratero, delincuente, pero cuando yo me aboqué más a ellos y los fui conociendo y empecé a hablarles para trabajar ordenadamente.”⁸¹ Del mismo modo Segundo Félix afirma: “En algunas oportunidades los recicladores vienen con otro fin: de sustraer, de robar, como ‘marcas’.”⁸² Esto se da también porque hay muchas personas que se hacen pasar por

⁷⁹ Entrevista a Natividad Cueva el 20/12/2012

⁸⁰ Entrevista a Beatriz Flora el 20/12/2012

⁸¹ Entrevista a María Lozano el 20/12/2012

⁸² Entrevista a Segundo Félix el 12/12/2012

reciclador para realizar actos delictivos: “(...) hay muchos que fingen ser recicladores y vienen a llevarse las rejas de los ornatos, las bancas, el fierro de la ventana.”⁸³ Lo que va ligado con el alcoholismo: “Esa gente después de trabajar tantas horas luego se dedican a tomar y eso conlleva a que delincan.”⁸⁴ Afirma María Lozano.

A todo esto se le suma que muchos tendrían, según los entrevistados, mal aspecto y transmiten una mala imagen, lo que contribuye a que los representen como delincuentes: “No tienen educación y a la vez no están limpios, caminan sucios.”⁸⁵ E incluso: “A veces, hay algunos que se dan demasiado al abandono. Está bien que sean reciclador, pero pueden ponerse un polo y un chaleco y ya se ve presentable. (...) En cambio si ellos cambiaran su imagen, la gente no los vería tan mal. Les dirían que se lleven sus cosas, porque al final de cuentas es su medio de supervivencia.”⁸⁶

2. El reciclador como “informal y desordenado”

Otra forma de representación es el reciclador como informal y desordenado, con poca iniciativa de cambio: “El problema es que a las personas no les gustan las normativas, el orden. Es igual a lo que ha ocurrido en la Parada: la alcaldesa quiso ordenar, formalizar y la tildan de mala.”⁸⁷ Incluso, Alejandrina Avalo los compara a los perros: “Mueven todo, agarran todo lo que ellos quieren; algunos, lo juntan todo a un lado, pero igual hacen desorden igual que los perros.”⁸⁸ También se los representa como irrespetuoso pues “No tienen ni un poco de delicadeza, ni compasión a la población, no respetan (...) Incluso cuando uno les llama la atención te quieren pegar.”⁸⁹

La mayoría concuerda en sentirse muy fastidiados por el desorden y la suciedad que dejan, por romper las bolsas para sacar los residuos, lo que perjudica y molesta al vecino: “En realidad

⁸³ Entrevista a Guillermo Saldarriaga el 28/11/2012

⁸⁴ Entrevista a María Lozano el 20/12/2012

⁸⁵ Entrevista a Moisés Amado el 11/01/2013

⁸⁶ Entrevista a María Lozano el 20/12/2012

⁸⁷ Entrevista a Natividad Cueva el 20/12/2012

⁸⁸ Entrevista a Alejandrina Avalo el 28/12/2012

⁸⁹ Entrevista a Félix Vargas el 28/12/2012

algunos son cuidadosos, pero muchos rompen las bolsas cuando uno no está y me dejan todo un basural hasta la hora que pasa el camión de basura y eso está mal.”⁹⁰ Del mismo modo Zoila Lady opina: “En varias oportunidades les he dicho que no rompan las bolsas porque dejan la comida desparramada y ya nos hemos llenado en una oportunidad de ratas por la comida (...)”⁹¹ Esto le da una mala imagen al distrito y a los vecinos, además de contribuir con la aparición de animales que hurgan en los residuos: “Eso malogra la vista de cualquier ciudadano y van a pensar que es obra de la municipalidad o del dueño de casa”⁹² afirma Eduardo Ortega.

La actividad del reciclador como “un medio de subsistencia”

A pesar de ello, algunos manifiestan que es una actividad que surge por necesidad, es un medio de supervivencia y una fuente de ingresos para el sustento de sus familias. Según Segundo Félix: “son gente que necesitan una fuente de trabajo y recurren a recolectar la basura. Parece que son recicladores de acuerdo a la zona, buscan las bolsas, toman lo que quieren y dejan la bolsa cerrada. Son bien organizados porque hay algunos vecinos que los ayudan y les dan sus residuos.”⁹³ En la misma línea y con más compasión Amelia Villalobos afirma recolectar en algunas ocasiones los residuos sólidos aparte: “a veces lo separo porque hay muchos que recogen para sobrevivir (...) Pero cuando no, lo pongo en el contenedor o a un costado todo preparado, para que se lo lleven, porque da pena a veces, uno colabora con las personas que más lo necesitan.”⁹⁴

Asimismo “es gente que no ha tenido oportunidad de estudiar, no tienen profesión ni oficio; segundo porque es rentable, la basura vale millones.”⁹⁵ Manifiesta Guillermo Saldarriaga. De lo contrario, Eduardo Ortega piensa que “son explotados, esa gente recoge basura y le dan una pequeñez por lo que ha recogido”⁹⁶

⁹⁰ Entrevista a Beatriz Flora el 12/12/2012

⁹¹ Entrevista a Zoila Lady el 28/11/2012

⁹² Entrevista a Eduardo Ortega el 28/11/2012

⁹³ Entrevista a Segundo Félix el 12/12/2012

⁹⁴ Entrevista a Amelia Villalobos el 11/01/2013

⁹⁵ Entrevista a Guillermo Saldarriaga el 28/11/2012

⁹⁶ Entrevista a Eduardo Ortega el 28/11/2012

- **Alternativas de solución en relación a la problemática de los residuos y el rol de los recicladores**

Una de las razones de la aparición de la actividad de los recicladores es la falta de orden y de educación. Orden porque “el serenazgo no hace respetar que eso no se debe hacer, ven que hacen eso y no les dicen nada.”⁹⁷ Además “Lo malo es que no se los controle a los recicladores, que se los deje trabajar sin ningún control”;⁹⁸ educación porque según Zoila Lady: “Es una mala educación al vecino, porque yo conozco en otros distritos que se separan la basura, porque incluso hay tachos diferenciados, pero aquí no hay. Deberíamos de tener canastillas en alto, para que los perros no puedan romper las bolsas para sacar la comida (...)”⁹⁹ esto implica tener que implementar campañas de sensibilización para que los vecinos reciclen.

Muchos manifiestan haber existido anteriormente iniciativas de otros alcaldes y organizaciones para formalizar a los recicladores e implementar programas de reciclaje: “En el tiempo de Andrade se convocó a todos los recicladores, se les empadronó, se les identificó con sus antecedentes penales (...) Quedaron con camiseta y los triciclos enumerados y fueron presentados a los comités vecinales para trabajar juntos (...)”¹⁰⁰ Del mismo modo, Natividad Cueva afirma que en su sector “ (...) la municipalidad les ha dado chalecos, gorros, guantes para que puedan distinguir. Incluso hay una asociación de recicladores.”¹⁰¹ Otros manifiestan no haber visto nunca a un reciclador organizado, ni mucho menos un programa de reciclaje en su distrito.

Entonces, sí han existido iniciativas de este tipo que han funcionado, pero por diferentes motivos no han continuado: “anteriormente con la gestión de Castañeda y Andrade hubo un programa de reciclaje, hasta nos dieron bolsas para separar. Se recolectó durante bastante tiempo, sobre todo

⁹⁷ Entrevista a Zoila Lady el 28/11/2012

⁹⁸ Entrevista a Guillermo Saldarriaga el 28/11/2012

⁹⁹ Entrevista a Zoila Lady el 28/11/2012

¹⁰⁰ Entrevista a Guillermo Saldarriaga el 28/11/2012

¹⁰¹ Entrevista a Natividad Cueva el 20/12/2012

Andrade. Se creó una planta de reciclaje por el cono sur de Relima, que estuvo funcionando, pero las bolsas eran muy costosas y se suspendió con Castañeda.” Señala Segundo Félix.¹⁰²

Actualmente, en algunos sectores se visualiza un proceso que está siendo encaminado, pero que no solo implica la voluntad de la municipalidad sino de los mismos recicladores, como lo señala Natividad Cueva “Yo sé que ya los están empadronando y agrupando. Las cosas están encaminadas, la cosa es que ellos acepten porque hay algunos que no están acostumbrados, no les gusta la formalización (...) La formalización a muchas personas les cuesta porque es cuestión de educación.”¹⁰³

Incluso existían otro tipo de iniciativas de parte de la municipalidad donde “se organizaban operativos denominados ‘Techo Limpio’, en el cual se sacaba todo lo que estaba en los techos (fierros, botellas, etcétera.) y los recicladores empadronados recogían las cosas.”¹⁰⁴ Manifiesta Guillermo Saldarriaga.

Con respecto a las políticas que debieran implementarse, solo una persona manifiesta su interés por erradicar a los recicladores: “(...) no deben existir porque malogran la vista e imagen de la ciudad (...)”¹⁰⁵; otra que la municipalidad debe colocar más seguridad y control para su fiscalización “Que pongan más vigilancia para que esos señores no lleguen a hacer lo que hacen porque realmente perjudican.”¹⁰⁶ Y otra determina que la solución es que los vecinos cierren bien las bolsas y sacarlo a las horas programadas.

Con una actitud más inclusiva y positiva, la mayoría de los líderes consideran que se debe formalizar a los recicladores; empadronarlos y organizarlos sin discriminación, lo que conlleva a que tengan una mejor imagen y relación con el vecino: “(...) tener todo un proceso de conversación con ellos e identificarlos con chalecos y números, porque hay muchos delincuentes

¹⁰² Entrevista a Segundo Félix el 12/12/2012

¹⁰³ Entrevista a Natividad Cueva el 20/12/2012

¹⁰⁴ Entrevista a Guillermo Saldarriaga el 28/11/2012

¹⁰⁵ Entrevista a Eduardo Ortega el 28/11/2012

¹⁰⁶ Entrevista a Teresa Reyes el 28/11/2012

que se pueden hacer pasar por recicladores.”¹⁰⁷ Esto significa tener un registro de quiénes son y qué reciclan: “Deberían de ordenarlos, colocarlos como personas dignas: formalizarlos. Para que ellos trabajen y quizás tengan un apoyo o tengan que educarnos a todos nosotros, no sé. La cuestión es que se ponga más orden para que se vea más limpio nuestro ambiente en el que vivimos.”¹⁰⁸ Comenta Alejandrina Avalo. Además de capacitarlos: “Creo que deben capacitarlos en que sean más ordenados y limpios.”¹⁰⁹ Opina Moisés Amado. Esto no solo es importante para el desarrollo del distrito, sino también para mejorar la calidad de vida de los recicladores.¹¹⁰

Al mismo tiempo, se sugiere sancionar a los que no están empadronados y fiscalizar que los formalizados realicen bien su trabajo: “(...) debe de estar alguien de la municipalidad ahí para supervisar que no rompan las bolsas; si quieren que busquen y seleccionen lo que desean, pero que lo dejen cerrado.”¹¹¹ Afirma Félix Vargas.

Esto va de la mano con un programa de reciclaje, donde la educación a los vecinos es fundamental pues “Falta educación, que se les haga ver al vecino. Que pasen casa por casa a sensibilizar y dar información sobre las sanciones. Las hay pero el vecino se olvida rápido.”¹¹² Manifiesta Zoila Lady. Del mismo modo: “La comuna debe de hacer como otros distritos que tienen programas de reciclaje y la gente poco a poco se va educando y va formándose para seleccionar los materiales de reciclaje.”¹¹³

El programa, no solo implica una campaña de sensibilización donde se repartan folletos con información, sino también la colocación de contenedores o basureros diferenciados: “Si nos ponen unas canastillas podemos poner las botellas sin empaquetar y así no tienen que romper las bolsas.”¹¹⁴ Comenta Zoila Lady.

¹⁰⁷ Entrevista a Luis Alberto Rabines el 12/12/2012

¹⁰⁸ Entrevista a Alejandrina Avalo el 28/12/2012

¹⁰⁹ Entrevista a Moisés Amado el 11/01/2013

¹¹⁰ Entrevista a Félix Vargas el 28/12/2012

¹¹¹ Ídem

¹¹² Entrevista a Zoila Lady Yerar el 28/11/2012

¹¹³ Entrevista a Segundo Félix el 12/12/2012

¹¹⁴ Entrevista a Zoila Lady Yerar el 28/11/2012

Por último, se sugiere organizar otras campañas de limpieza: “organizar los ‘Techos Limpios’, porque eso a los vecinos nos sirve. Tenemos escombros, arena, ladrillo, un montón de cosas que sacamos todo a la calle y los recicladores se llevan lo que pueden revender y lo que queda lo recoge la municipalidad (...). Y al hacer eso, al tener los techos limpios, es una medida de prevención de desastres como los incendios.”¹¹⁵ Aconseja Guillermo Saldarriaga.

5.2 AUTORIDADES POLÍTICAS

- **Políticas públicas en gestión de los residuos**

De acuerdo a lo explicado en el capítulo II, las políticas tienen que ver con la problemática de los residuos, las municipalidades distritales y provinciales, los gobiernos regionales, el Ministerio de Salud a través de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) y el Ministerio del Ambiente (MINAM).¹¹⁶

El Ministerio del Ambiente tiene como función “diseñar, establecer, ejecutar y supervisar la política nacional y sectorial ambiental (...)” (Congreso de la República 2008c: 1-2). En materia de políticas, sobre la gestión de residuos sólidos a nivel nacional, ya se encuentran establecidas.¹¹⁷ Según la entrevista a la funcionaria especialista en gestión de residuos sólidos del Ministerio del Ambiente: “Como Ministerio, nuestra misión es promover la gestión adecuada de los residuos sólidos (...)” También comenta que en el año 2012 el MINAM se concentró en capacitaciones: “(...) Son 11 ciudades las que se han intervenido; lo que se promueve es la capacitación (...) Este año se están realizando capacitaciones con asistencia técnica a municipalidades, los botadores, evaluación a nivel nacional.”¹¹⁸

No solo se encargan de capacitar, sino también de supervisar y hacer seguimiento a las municipalidades distritales y provinciales, quienes se encuentran directamente relacionados con la problemática: “Siempre se promueve que cumplan la normatividad. La ley orgánica de las

¹¹⁵ Entrevista a Guillermo Saldarriaga el 28/11/2012

¹¹⁶ Ver capítulo II

¹¹⁷ Ver capítulo II

¹¹⁸ Entrevista a Sonia Aranibar el 06/02/2012

municipalidades les da ciertas funciones. Ellos son los responsables de los residuos sólidos: elaborar su plan, sensibilizar a la población.”¹¹⁹

Pero las municipalidades no se encuentran del todo capacitadas “Hay mucha demanda de las municipalidades, requerimientos de asistencia técnica de los municipios. Ejemplo: normas legales, cómo se hace un estudio de caracterización de residuos sólidos.”¹²⁰ Lo menciona la funcionaria del Minam. En la misma línea, el funcionario de la Subgerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) afirma ser un tema complejo: “El tema de materia de residuos sólidos, es un tema complejo. Generalmente, lo que ve el vecino es el recojo, que es la operación del vecino. A nivel de Cercado, lo que ve el vecino es que recojan la basura, que recoja a sus horas, que no se acumule, etcétera. Pero la gestión de los residuos sólidos es más amplia, va más allá.”¹²¹

Según la ley general de residuos sólidos las municipalidades provinciales y distritales deben elaborar un plan de manejo de residuos sólidos (PIGARS). Actualmente la Municipalidad Metropolitana de Lima, así como muchas otras, no la tienen: “El PIGARS es una deuda que tiene la MML. El PIGARS obliga a que cada distrito tenga su propio plan distrital. Justamente, una de las preocupaciones de la MML es influir en ese sentido.”¹²² Reconoce el funcionario de la MML.

Con respecto a las mejoras que debiera de haber, el MINAM necesita mejorar el registro de información para poder plasmar resultados; la MML requiere diseñar un PIGARS, erradicar a los botaderos informales y sacar adelante una nueva ordenanza de residuos sólidos. Incluso, apuestan por lograr “que cada ciudadano tenga responsabilidad de no ensuciar y estar vigilando que nadie lo haga (...)”¹²³

A pesar de ello, la MML está sacando adelante el Programa de Segregación en la Fuente, el cual “Se ha iniciado en agosto del 2011. Mediante la promoción y el financiamiento del MEF y el

¹¹⁹ Ídem

¹²⁰ Ídem

¹²¹ Entrevista a Carlos Albarracín el 08/02/2012

¹²² Ídem

¹²³ Ídem

MINAM, con el Plan de Modernización Municipal.”¹²⁴ Comenta el coordinador del programa de la División de Residuos Sólidos. Empezó siendo un plan piloto con 1800 casas y actualmente ya es un programa, lo que significa que tiene que ampliarse a todo el Cercado de Lima: “Se piensa incorporar hasta fines de julio a 4500 casas”¹²⁵ asevera el coordinador.

Este programa de reciclaje involucra distintos actores: “Primero, es el vecino; segundo, es la municipalidad; tercero, la empresa que compra los residuos y, por último, el reciclador, que es una persona importante, porque en esta gestión se le está dando empleo.”¹²⁶ Comienza con la sensibilización a los vecinos, brindando información casa por casa, con el apoyo de estudiantes voluntarios; luego, “Se han incorporado 25 recicladores de la Asociación ATALIR y ATUARRES, en la casa vecinal 3 y la casa vecinal 5, pero solo en zonas.”¹²⁷ Recicladores que se encuentran formalizados, es decir, asociados y registrados en registros públicos así como en la MML, siguiendo los requisitos que dictamina la ley.

- **Políticas públicas sobre la problemática de los recicladores**

La inclusión social de los recicladores en los PIGARS, según la ley que regula la actividad de los recicladores, debiera darse a través de los Programas de Segregación en la Fuente, como se menciona líneas arriba. Al respecto, el MINAM le está haciendo seguimiento, no muy riguroso, al cumplimiento de la ley: “El año pasado enviamos un oficio a todas las municipalidades provinciales del país y de Lima; la sistematización de esa información ya está y lo que queremos hacer este mes es enviar otro documento a las municipalidades (...) Es un cuestionario, para cuantificar y saber, qué tanto están implementando”¹²⁸ comenta la representante del MINAM. Esto se ha dado, en parte, por la queja presentada por los recicladores a la Defensoría del Pueblo.

Comenzaron siendo pocas las municipalidades interesadas en trabajar y contribuir con la inclusión social de los recicladores. A dos años de la promulgación del reglamento de la ley del

¹²⁴ Entrevista a Víctor Huamaní el 10/04/2012

¹²⁵ Ídem

¹²⁶ Ídem

¹²⁷ Ídem

¹²⁸ Entrevista a Sonia Aranibar el 06/02/2012

reciclador , ha aumentado el interés de las municipalidades, como es el caso de San Juan de Miraflores quienes “Están implementando la normativa, han convocado a los recicladores. Les han dado una zona de trabajo, les han facilitado un centro de acopio. Hay un grupo humano en el distrito que está caminando a la formación de una empresa comercializadora para poder ganar más.”¹²⁹ Otro ejemplo es Magdalena, distrito donde radica el coordinador del Programa de Segregación en la Fuente de la MML; quien manifiesta separar su basura porque “En Magdalena, sí lo están implementando y solo existe una asociación de recicladores, que son 20 o menos recicladores. Ellos tocan la puerta y se les entrega los residuos.”¹³⁰

Es solo un par de casos de muchas municipalidades que debieran hacer lo mismo: “(...) creo que hay una buena disposición por parte de las autoridades distritales y están trabajando su PIGARS y una nueva ordenanza de la gestión de residuos sólidos. Se percibe buenas intenciones de trabajo pero con certeza no tengo números ni datos.”¹³¹ Aclara la funcionaria del Minam.

Actualmente, la MML no tiene un PIGARS pero sí un Programa de Segregación en la Fuente, que incluye a recicladores. A fines del año 2011, el funcionario de la subgerencia de Medio Ambiente de la MML afirma que ha habido avances significativos: “ha repercutido en 40 toneladas de residuos reciclados que se han llevado los recicladores.”¹³² Pero si bien comenzó como un plan piloto, con cierta cantidad de recicladores, eso no quiere decir que puedan ingresar muchos más: “No es que puedan entrar y entrar recicladores. Lo que se debe de hacer es que sean los recicladores de carrera, los que viven de eso y saben de eso. No una persona que tiene una necesidad, ve que es un negocio, por temporada, hay muchos que lo hacen por temporadas.”¹³³ Comenta el funcionario.

Con respecto a la ley del reciclador el coordinador del Programa de Segregación en la Fuente de la MML, afirma estar de acuerdo con la creación de la ley que regula la actividad de los recicladores; y comenta que la “ley se creó a base de la ley de residuos sólidos y también a base

¹²⁹ Entrevista a Sonia Aranibar el 06/02/2012

¹³⁰ Entrevista a Víctor Huamaní el 10/04/2012

¹³¹ Entrevista a Sonia Aranibar el 06/02/2012

¹³² Entrevista a Carlos Albarracín el 08/02/2012

¹³³ Ídem

de ellos, porque quieren tener un trabajo digno y fijo. En esta ley intervienen los actores principales: ellos mismos, la municipalidad, la empresa, el MINAM, la OEFA y varias instituciones públicas.”¹³⁴ Por su lado, la funcionaria del Minam revela la importancia de dicha ley, porque ha logrado darles visibilidad, positiva o negativa, frente a la sociedad: “Creo que la ley ha logrado poner en el tapete el tema de los recicladores. Ha hecho que muchas entidades públicas y privadas volteen a mirar a los recicladores.”¹³⁵ La problemática de la informalidad es un tema complejo, con la ley se ha podido iniciar este proceso, porque es importante promover la formalización.

Pero como toda ley, tiene sus falencias, y según la funcionaria del MINAM “toda norma legal debe de actualizarse cada cierto tiempo”¹³⁶ debido a que tiene ya más de dos años. Al preguntar sobre sus falencias, el coordinador del Programa de Segregación en la Fuente de la MML opina que, “Hay un ítem que dice que también pueden trabajar en las plantas de tratamiento o en un relleno sanitario y para que se implemente una planta tiene que haber inversión y ellos no pueden invertir porque es mucho gasto y también tendría que tener una buena tecnología.”¹³⁷ Del mismo modo el funcionario de la subgerencia de Medio Ambiente de la MML, declara que la ley es muy compleja, no busca solucionar el problema y no contempla una metodología: “hay muchos aspectos que se redundan, que los complican sin que ellos se hayan dado cuenta. Le han querido dar un matiz híbrido que no es bueno”¹³⁸

En relación al seguimiento y avances sobre la ley del reciclador el MINAM busca promoverla y capacitar: “Este año es más normativo, formular normas, promover las normas y su implementación, brindar capacitación.”¹³⁹

¹³⁴ Entrevista a Víctor Huamaní el 10/04/2012

¹³⁵ Entrevista a Sonia Aranibar el 06/02/2012

¹³⁶ Ídem

¹³⁷ Entrevista a Víctor Huamaní el 10/04/2012

¹³⁸ Entrevista a Carlos Albarracín el 08/02/2012

¹³⁹ Entrevista a Sonia Aranibar el 06/02/2012

- **Representaciones sobre la problemática de los recicladores**

Se encuentran dos estereotipos diferenciados: la actividad del reciclador como un trabajo para subsistir, salir adelante y trabajar bien y, el reciclador como indigente, informal y con actitud delincuencia.

1. **La actividad del reciclador como “un trabajo para subsistir, salir adelante y trabajar bien”**

Los recicladores son percibidos como personas de bajos recursos que recorren las calles porque necesitan de la segregación para subsistir: “El 13% en el Perú son de extrema pobreza y el 30% en pobreza. De alguna manera, la gente tiene que trabajar para subsistir y una manera es esta.”¹⁴⁰ Afirma la funcionaria del MINAM, quien los considera como trabajadores del reciclaje pues están “trabajando arduamente, porque sus condiciones de vida sean mejores para ellos y para sus hijos”.¹⁴¹ Incluso manifiesta sentir tristeza al ver a los recicladores cargando a sus hijos.

Continuando con la misma línea, el funcionario de la Sub Gerencia de Medio Ambiente de la MML percibe a los recicladores como buenas personas, muy trabajadoras, que están realizando bastante esfuerzo por formalizarse y trabajar bien, incluso con iniciativa de apoyar en otros aspectos: “Si tú tienes identificados a los recicladores, te apuesto que si hasta les pides antecedentes penales te los traen, porque lo que quieren es trabajar. Entonces, si yo los vuelvo parte del círculo de vigilancia, yo los entiendo como un serenazgo más.”¹⁴² También manifiesta compasión e injusticia por los abusos que han sufrido anteriormente los recicladores, pero declara que no deberían de llamarse recicladores pues lo que hacen es segregar y recolectar, en ese sentido deberían de denominarse segregadores o recolectores.

Con respecto a su representación colectiva como grupo o asociación, se considera que es heterogénea, hay personas con ganas de salir adelante, como las que no: “Es un grupo heterogéneo y dentro de ello muchas ganas de mirada empresarial y mejorar esto. Hay de todo.

¹⁴⁰ Entrevista a Sonia Aranibar el 06/02/2012

¹⁴¹ Ídem

¹⁴² Entrevista a Carlos Albarracín el 08/02/2012

Algo preocupante son los indigentes, cómo insertamos a este grupo más vulnerable a todos los demás recicladores.”¹⁴³ Manifiesta la funcionaria del MINAM.

Anteriormente eran el equivalente a los ropavejeros o *cachinero*, ahora son recicladores debido a la demanda del mercado. La funcionaria del MINAM, así como muchas personas, los recuerda: “De chica les regalábamos botellas y nos daban pollitos. El clásico ropavejero, el clásico *cachinero*. Son subgrupos. A mí, no se me era raro porque siempre los he visto.”¹⁴⁴ Considera que la razón de su aparición es por la demanda del mercado actual: “Si hay compradores de fierro de lata, si hay esa demanda va a mover el mercado, sea con recicladores formales e informales.”¹⁴⁵

2. El reciclador como “indigente, informal y con actitud delincuencia”

Por otro lado, los representan como desordenados, irresponsables e interesados, pues quieren ganar dinero sin formalizarse y pagar impuestos: “para ellos sería bien fácil constituirse como servicios, sacar RUC y todos trabajar y colaborar, pero ellos no quieren.”¹⁴⁶ Además que en su discurso manifiestan desesperación y una “tendencia a la extorsión”, con actitud prepotente, porque quieren que se haga lo que ellos quieren y a veces “no saben lo que quieren”: “Ellos quieren entrar y manejarse como en su rancho, están en la época de la cooperativa.”¹⁴⁷

También pasan como indigentes, por su aspecto sucio y desalineado: “Si vives en un distrito que sus parques son limpios, ordenados, no hay basura, ni borrachos, ver a un fulano que sale con un cuerpo medio extraño sin polo, con sandalias con cara de loco, empujando un triciclo cargando un montón de cosas que no entiendes, como que choca”¹⁴⁸; arriesgados por el riesgo que implica la actividad al andar con mucha carga en sus vehículos; en algunos casos con actitud delincuencia o furtiva porque andan “encapuchados y a la expectativa” de quien viene para irse

¹⁴³ Entrevista a Sonia Aranibar el 06/02/2012

¹⁴⁴ Entrevista a Sonia Aranibar el 06/02/2012

¹⁴⁵ Entrevista a Sonia Aranibar el 06/02/2012

¹⁴⁶ Entrevista a Carlos Albarracín el 08/02/2012

¹⁴⁷ Entrevista a Carlos Albarracín el 08/02/2012

¹⁴⁸ Entrevista a Carlos Albarracín el 08/02/2012

corriendo a esconderse, manifiesta el funcionario de la subgerencia de Medio Ambiente de la MML.

Por otro lado, el coordinador del Programa de Segregación en la Fuente de la MML, manifiesta desconfiar un poco de ellos, por lo que ha podido percibir y escuchar de otros, debido a que muchos están relacionados con el consumo de alcohol y drogas, incluso con antecedentes penales. Es por ello que se dedican a esta actividad, porque no tienen otras oportunidades, afirma que “les gusta la vida fácil” y “estar en la calle”; pero también los representa como buenas personas, pasivos y colaboradores. Con respecto a su trabajo, expresa conocer al detalle su actividad, dónde trabajan, qué hacen, a dónde lo llevan, etcétera.: “A su parecer, lo vez en la calle como si no tuviera nada, pero en realidad ya tienen una fuente de trabajo que solo falta formalizar.”¹⁴⁹

- **Alternativas de solución en relación a la problemática de los residuos y el rol de los recicladores**

Algunos recicladores no confían en las propuestas que realice la municipalidad, pues tienen sus propias demandas y maneras de realizar su trabajo. Tal es el caso de la MML donde algunos dirigentes no han querido participar del programa: “Antes que se inicie, el dirigente se enteró del piloto, pero él desde el principio ha estado en contra y dijo: `este piloto va a ir al fracaso y yo no lo apoyo (...) todos mis socios no van a apoyar’”¹⁵⁰, comenta el coordinador del Programa de Segregación en la Fuente.

Las autoridades políticas, debido a sus responsabilidades, deben lidiar directamente con las problemáticas de su competencia. En el caso de la funcionaria del MINAM, afirma haberse reunido infinitas veces con los recicladores para atender sus demandas, que generalmente son quejas relacionadas con su inclusión y formalización: “Quieren ser atendidos por las municipalidades y quieren que nos encarguemos, como Ministerio, hemos enviado oficios. No todos responden, pero sí algunos y en algunos casos llamamos y los propios recicladores están al

¹⁴⁹ Entrevista a Víctor Huamaní el 10/04/2012

¹⁵⁰ Entrevista a Víctor Huamaní el 10/04/2012

tanto de ese seguimiento.”¹⁵¹ Por otro lado, en el caso de la MML, el coordinador del Programa de Segregación en la Fuente, a pesar que ha trabajado en el mismo rubro en otras municipalidades, manifiesta ser la primera vez que se relaciona con ellos. Sus demandas son: más triciclos, guantes cada dos meses y, sobre todo, desalojar a los informales. De igual manera el funcionario de la subgerencia de Medio Ambiente de la MML, manifiesta saber que existían y haber visto a los recicladores en las calles antes de estar en la MML; en su cargo como funcionario se ha reunido varias veces con los recicladores para escuchar sus demandas, algunas relacionadas con los rellenos sanitarios otras con la habilitación de centros de acopio, entre otros.

La existencia de recicladores informales, es un problema, tanto para los recicladores que quieren trabajar formalmente, de acuerdo a la ley, como para la propia municipalidad y para los vecinos. Es un problema para los recicladores formales o con ganas de formalizarse, porque muchos no son de la zona, dan una mala imagen a todos los recicladores al romper las bolsas y llevándose su mercadería. Es un problema para la Municipalidad, porque muchos no desean formalizarse, prefieren seguir en la informalidad, brindan un mal aspecto al distrito y contribuyen con el desorden. Según el coordinador del Programa de Segregación en la Fuente: “Los antiguos ya están tiempo trabajando aquí, en cambio los informales vienen de otros lados y son nuevos. Se han incrementado más del 100% (...) Ya hay sanciones para ellos, existen normas para eso porque ellos rompen las bolsas y los residuos que no les sirven lo botan en la calle.”¹⁵² Del mismo modo, el funcionario de la subgerencia de Medio Ambiente de la MML manifiesta ser la informalidad un gran problema, frente a esto se pretende “incentivar la mayor participación de los formales.”¹⁵³ Por último, es un problema para los vecinos por el desorden, la suciedad que dejan y porque muchos utilizan empaques vacíos para adulterarlos.

Con respecto al apoyo que se le pudiera dar a los recicladores o el seguimiento al cumplimiento de sus demandas, la funcionaria del Minam aclara ser el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) el encargado de dicha responsabilidad, con el apoyo de la ley del

¹⁵¹ Entrevista a Sonia Aranibar el 06/02/2012

¹⁵² Entrevista a Víctor Huamaní el 10/04/2012

¹⁵³ Entrevista a Carlos Albarracín el 08/02/2012

Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (SINEFA). También se encuentra la Contraloría y la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA): “El código penal se modificó y establece la topología del delito ambiental. Dice que aquel que arroja sus residuos a un botadero será sancionado, a muchos alcaldes la fiscalía les ha caído y eso ha hecho que se preocupen en mejorar su sistema de gestión.”¹⁵⁴

Del mismo modo, la MML pretende ampliar el programa, primero a más casas; luego a edificios y condominios y, por último, a comercios. Confirman su predisposición e interés por atender esta problemática pero, a su vez, el funcionario de la subgerencia de Medio Ambiente de la MML considera que, por el avance acelerado de la tecnología, es una actividad en vías de extinción: “Cuando pase el tiempo, se darán cuenta que el reciclaje va a terminar siendo una industria y los recicladores van a desaparecer. O se acoplan como personal obrero de la industria.”¹⁵⁵

5.3 AUTO-REPRESENTACIÓN: ¿CÓMO SON Y DESEAN SER PERCIBIDOS?

- Sobre los aspectos generales de su actividad

Todos los recicladores entrevistados segregan en el Cercado de Lima y son miembros de la Asociación de Trabajadores de Limpieza y Reciclaje (ATALIR). La mayoría recolecta su mercadería de diversas empresas con las que ya entablaron un contacto previo como algunas imprentas y suelen segregan en la vía pública donde vienen trabajando hace muchos años, en avenidas como Alfonso Ugarte, Colonial, Argentina, Morales Duárez, Alameda Chabuca Granda, entre otros. Del mismo modo, suelen segregan todos los materiales re-aprovechables como el cartón, el plástico, papel, vidrio, aluminio, cobre y bronce y, de encontrar en el momento de la segregación, suelen recopilar objetos en desuso para su reventa.

Con respecto a las razones por las que decidieron ser recicladores muchas están referidas a la falta de oportunidades laborales por haber tenido antecedentes penales, por no haber culminado la primaria y/o secundaria, por la edad o porque no hay trabajo. Muchos de los trabajos formales

¹⁵⁴ Entrevista a Sonia Aranibar el 06/02/2012

¹⁵⁵ Entrevista a Carlos Albarracín el 08/02/2012

solicitan diversa documentación y muchos requisitos que no poseen los recicladores, algunos provienen de provincia y perdieron su documentación: “Al ser de provincia, no contaba con mis papeles de estudiante en la capital; entonces, me rechazaban y no podía conseguir trabajo.”¹⁵⁶

Asimismo afirman que ser reciclador es rentable “para alimentarse y sobrevivir, como un sueldo mínimo prácticamente”¹⁵⁷ y es un trabajo fácil. Es un autoempleo donde uno puede manejar sus propios tiempos, si uno trabaja por horas gana poco pero si trabaja varias horas y todos los días puede ser más rentable, como lo menciona Lucila Isabel Herrera: “si se trabaja duro, sí es rentable”¹⁵⁸

- Sobre su auto-percepción como reciclador

Con respecto a la auto-percepción muchos comentan sentirse bien con su trabajo, sobre todo por las características del auto empleo como el de poder ser su propio jefe, trabajar en cualquier momento del día, poder organizar los tiempos para poder dedicarle a la familia: “me siento cómodo, nadie me manda y soy mi propio jefe. Decido cuando trabajo y cuando no”¹⁵⁹

Al preguntarles sobre la definición de un reciclador manifestaron ser personas con ganas de salir adelante, trabajadoras, que generan su propio empleo, un trabajo honrado y, sobre todo, que aporta a la disminución de la contaminación ambiental y la limpieza en las calles: “Lo mejor que hay en el mundo, ayudamos al medio ambiente y a reducir la contaminación”¹⁶⁰

Del mismo modo, les gustaría ser percibidos y percibidas como tales: personas trabajadoras, ser tratadas de manera horizontal sin prejuicios ni malos tratos, como un trabajador más que cuida el medio ambiente como lo menciona Lucio: “Me gustaría que me vean como una persona de bien, no como un mal elemento de la sociedad; como una persona trabajadora”¹⁶¹

¹⁵⁶ Entrevista a Eduar Jesús Julca Silupú de la asociación Atalir

¹⁵⁷ Ídem

¹⁵⁸ Entrevista a Lucila Isabel Herrera de la asociación Atalir

¹⁵⁹ Entrevista a Lucio Quispe Tiyaca de la asociación Atalir

¹⁶⁰ Entrevista a Eduar Jesús Julca Silupú de la asociación Atalir

¹⁶¹ Entrevista a Lucio Quispe Tiyaca de la asociación Atalir

- Sobre la relación con los vecinos

Con respecto a los vecinos, por un lado, los recicladores afirman tener buena relación con los vecinos que viven en las zonas donde segregan debido a la cantidad de años que vienen trabajando en dicho sector. Lo que permite que exista una buena percepción (personas trabajadoras y que aportan al cuidado del medio ambiente), una mejor relación y valoración de su trabajo, como lo afirma Pilar: “Al principio, nos veían mal y con desconfianza. Luego, poco a poco, con la continuidad de nosotros en ciertas calles y pasando por los mismos lugares; ya nos conocen, aunque no por nuestro nombre, si de vista. Así, se crea un poco más de lazo entre ellos y nosotros”¹⁶²

En algunos casos el lazo de confianza es tan estrecho que los vecinos suelen pedirles que le realicen la limpieza de sus techos, dejando que ingresen en sus viviendas y se lleven todo lo que encuentren para su reventa.

Pero, por otro lado, muchos vecinos suelen percibirlos como rateros y delincuentes, desordenados y que ensucian las calles, lo último debido a la gran cantidad de recicladores informales quienes brindan mala imagen, afirman.

Todo ello tiene relación no solo con los prejuicios que los vecinos puedan tener sino también con la actitud de los recicladores. Algunos afirman haber buscado la amistad y la confianza, mientras que otros han visto como los recicladores suelen responder agresivamente y romper las bolsas para segregar los residuos.

Manifiestan desear que la relación y percepción hacia ellos sea positiva: una relación de amistad, confianza, colaboración, amabilidad y de mutuo acuerdo para la reducción de la contaminación ambiental y la limpieza pública del Cercado de Lima: “Que sea una buena relación entre ambos, que nos den los residuos, que sean más amables; y que no se nieguen a entregar su basura”¹⁶³

¹⁶² Entrevista a Doris del Pilar Tineo Floriano de la asociación Atalir

¹⁶³ Entrevista a Lucila Isabel Herrera de la asociación Atalir

Para ello, debe de haber un apoyo mutuo: los recicladores afirman la necesidad de realizar campañas de sensibilización sobre el reciclaje, estar uniformados, utilizar los utensilios de protección necesarios para brindar una mejor imagen y los vecinos deben ser más colaborativos: “Nuestra responsabilidad es la de capacitarnos en el trato con las personas, vecinos y autoridades. Por lo mismo que somos de la calle, no sabemos cómo tratar a la gente y reaccionamos de mala manera. Las juntas vecinales deberían reunir a sus vecinos y hablarles de nuestra actividad, de que no tengan desconfianza de nosotros, de que estamos organizándonos y somos reconocidos por la municipalidad”¹⁶⁴

- Sobre la relación con las autoridades

Al mencionar a las autoridades, los recicladores suelen relacionarlo directamente con el personal de seguridad ciudadana denominado “sereno”. Algunos concluyen que los serenos los consideran como sucios, rateros, personas del mal vivir y se aprovechan de su autoridad para discriminarlos.

Muy pocos son los que afirman no haber tenido muchos problemas con los serenos. La mayoría de los problemas terminan en el decomiso de sus vehículos de trabajo y su mercancía, algunos con argumentación válida y otros sin razón alguna o con poca validez: “En cuanto a los serenazgos; son bastante abusivos, incluso cuando nosotros tenemos nuestros carnets de identificación y estamos uniformados, ellos aprovechan para decomisar nuestros materiales y echarnos la culpa de algún punto que este desordenado”¹⁶⁵ Pero también argumentan que muchos problemas son causados por la mala actitud de otros recicladores quienes generan mala imagen.

Con respecto a los que toman las decisiones y diseñan las políticas en el Cercado de Lima, los recicladores concluyen que el mayor problema es la inestabilidad política y la poca disposición de hacer cumplir la ley, pocos conocen la problemática, no saben cómo implementar la ley y no poseen habilidades comunicativas para el diálogo y el consenso: “La relación es inestable, si ingresan nuevos funcionarios o hay cambios en las autoridades, todo avance o evaluación en temas que se hayan venido trabajando con anterioridad, vuelven a iniciarse desde cero y no existe

¹⁶⁴ Entrevista a Doris del Pilar Tineo Floriano de la asociación Atalir

¹⁶⁵ Entrevista a Lucila Isabel Herrera de la asociación Atalir

ningún cambio. Como ellos no están en el campo, no saben cómo es nuestro trabajo o nuestras necesidades directas”¹⁶⁶

- Sobre la formalización y los avances en la implementación de las políticas

Con respecto a los avances en la implementación de las políticas para la formalización de los recicladores muchos concluyen que se ha avanzado muy poco. Hace falta más capacitación, poder contar con su carnet y sensibilizar a los vecinos.

Otros afirman haber avanzado poco pero son positivos en algunos aspectos que la municipalidad ha podido lograr desde que se promulgó el reglamento de la ley: nuevas normas de formalización, menos decomisos y capacitaciones.



¹⁶⁶ Entrevista a Doris del Pilar Tineo Floriano de la asociación Atalir

6. CONCLUSIONES GENERALES

Líderes Vecinales

- Los líderes vecinales entrevistados, consideran que se caracterizan por su vocación de servicio y activismo en pro del desarrollo de su distrito. Es una actividad que se realiza sin fines de lucro, donde se necesita mucha paciencia, honestidad, tiempo y cariño a su distrito. Asimismo, deben canalizar las demandas de los vecinos, proponer proyectos y actividades y supervisar las desarrolladas por la municipalidad.
- Con respecto a su percepción en torno a las problemáticas del distrito, el tratamiento de los residuos no es percibido como una prioridad. Solo al preguntar directamente sobre dicha problemática, es que comienzan a comentar sus percepciones y fastidios.
- La problemática de la gestión de los residuos, abarca distintos actores: el gobierno local, porque son los que diseñan, ejecutan y supervisan las políticas; los vecinos, quienes generan los residuos, supervisan la labor del gobierno local e influyen en el diseño de las políticas de su distrito; los recicladores, quienes trabajan en las calles recolectando los residuos y los comercializan y los comerciantes, quienes además de los vecinos generan mayor cantidad de residuos.
- Algunos entrevistados afirman, que no hay mayor inconveniente con respecto a la gestión de los residuos por parte de la municipalidad, pero otros comentan sobre la necesidad de aumentar la frecuencia en el recojo de los residuos, debido a la cantidad de residuos acumulados en las esquinas; situación que genera pestilencia y que los perros se acerquen y rompan las bolsas e incluso la aparición de los recicladores. Los residuos, no solo son generados en los domicilios, sino también, por los comerciantes informales denominados “ambulantes”. La mayoría afirma que el mayor problema es la poca educación y la falta de respeto de los vecinos, ya que suelen sacar los residuos en horas no adecuadas, generando acumulación de grandes cantidades de estos en las esquinas, incluso, algunos los sacan sin bolsa.

- Al preguntar sobre los recicladores, se puede percibir, por un lado, un reconocimiento negativo debido a que las formas de representación del reciclador son complejas y conllevan ciertas percepciones distorsionadas: delincuente, ratero, informal y desordenado. Esto último, porque muchos rompen las bolsas y dejan todo sucio y desordenado generando incomodidad y molestia a los vecinos. También, muchos consideran que tienen mal aspecto, dando una mala imagen, lo que no les da confianza. Del mismo modo, se considera que la aparición de esta actividad se da por la poca educación de los vecinos, quienes no sacan los residuos a sus horas y no la separan. También por una falta de fiscalización por parte de la municipalidad. Por otro lado, se puede percibir un reconocimiento positivo, debido a que las formas de representación de la actividad del reciclador son como una actividad que surge por necesidad y supervivencia, debido a la falta de trabajo y oportunidades, y es un ingreso para el sustento de sus familias.
- Pese a que el reconocimiento de los recicladores es en su mayoría negativo, las alternativas de solución frente a su problemática son, en su mayoría, positivas.
- En relación a las alternativas de solución a la problemática de los recicladores, algunos, con un reconocimiento negativo de ellos, consideran que deben erradicarlos aplicando más y mejores normas de fiscalización. Por otro lado, se sugiere que la solución está en los vecinos quienes deben cerrar adecuadamente las bolsas, en los horarios establecidos y colocarlas en contenedores para evitar que hurguen los recicladores. Otros líderes, con un reconocimiento positivo, concuerdan en que la alternativa más viable es formalizarlos: empadronarlos (registro de quiénes son y qué reciclan) y capacitarlos para que tengan más organización y tengan una mejor imagen frente al vecino. Pero al mismo tiempo, fiscalizar a los que no están formalizados.
- Se han identificado iniciativas de otros alcaldes y organizaciones, para crear campañas de reciclaje y de limpieza pero que no han continuado. Todos concuerdan en la importancia y su interés por que se inicie en el Cercado de Lima, un Programa de Reciclaje como

alternativa para contrarrestar al problema de los residuos; y que involucre una campaña de sensibilización y educación ambiental a los vecinos. Además, consideran la importancia de colocar contenedores diferenciados.

Autoridades políticas

- El rol del Ministerio del Ambiente es el de promover la gestión de los residuos, así como de diseñar políticas a nivel nacional, ejecutarlas y supervisarlas. Del mismo modo, el rol de la municipalidad local, además de realizar la recolección de los residuos y la limpieza del distrito, deben diseñar la planificación integral de los residuos sólidos, implementar programas de segregación en la fuente y programas de formalización de personas, operadores o instituciones que intervengan en el manejo de los residuos, entre otros.
- Con respecto a su percepción del Minam, sobre la problemática de los residuos, manifiestan que a las municipalidades locales les falta capacitación en dicha materia, y que son los directamente relacionados con la problemática. Al Minam le corresponde supervisar y hacer seguimiento.
- Con respecto a la percepción de la MML sobre la problemática de los residuos, manifiestan que es un tema complejo en el que los vecinos solo perciben una pequeña parte de la problemática. Asumen la importancia de diseñar un plan integral para la gestión de los residuos sólidos que aún no la contemplan, así como erradicar los botaderos informales y sacar adelante una ordenanza sobre los residuos sólidos. A pesar de ello, ya han sacado adelante el Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva, en una zona del distrito donde se encuentran algunos recicladores formalizados.
- Con respecto a su percepción sobre la problemática de los recicladores, son representados como personas de bajos recursos que recorren las calles porque necesitan de la segregación para subsistir, debido a la falta de oportunidades; y en muchos casos se da por sus antecedentes penales. Son trabajadores del reciclaje, que realizan bastante esfuerzo; muchos buscan trabajar bien de acuerdo a la ley, es por ello por lo que se los

considera como buenas personas, pasivos y colaboradores, y algunos con ganas de salir adelante y otros que no.

- Por otro lado, se los representa como desordenados, irresponsables, arriesgados e interesados, que no desean formalizarse y quieren evadir impuestos; hasta incluso pasan como indigentes por su aspecto sucio y desaliñado. Con actitud prepotente, delincuencial o furtiva y con una tendencia a la extorsión ante las autoridades. Muchos están relacionados con el consumo de alcohol y drogas, y que les gusta la vida fácil y estar en la calle.
- Manifiestan la diferencia entre “reciclador formal con ganas de trabajar bien de acuerdo a la ley y colaborativo con las autoridades” y “el informal quien es desordenado, desorganizado y poco colaborativo”. El informal genera “mal aspecto en el distrito, rompe las bolsas, deja todo sucio, no respetan el orden”.
- Con respecto a las alternativas de solución, por un lado, el Minam manifiesta ser la Oefa la entidad encargada de fiscalizar y evaluar a las municipalidades distritales y provinciales. Por otro lado, la MML afirma su intención de ampliar el Programa de Segregación y Recolección Selectiva en la Fuente, a más sectores y seguir trabajando con los recicladores.

Recicladores

- Con respecto a su auto-percepción ésta es positiva pues manifestaron considerarse personas con ganas de salir adelante, trabajadoras, que generan su propio empleo, un trabajo honrado y, sobre todo, que aporta a la disminución de la contaminación ambiental y la limpieza en las calles.
- La auto-percepción concuerda con las formas de reconocimiento y representación que desean tener por parte de la sociedad (autoridades, vecinos y medios de comunicación); en especial una relación horizontal sin prejuicios ni malos tratos, donde se genere una

relación de intercambio, con igualdad de derechos, respeto y una corresponsabilidad en el cuidado del medio ambiente y la limpieza de la ciudad.

- Sobre los vecinos, los recicladores comentan sentir que son percibidos de forma positiva por algunos y negativa por otros. Es de forma positiva cuando, por alguna razón, se pudo lograr un lazo de confianza. Los vecinos los reconocen como trabajadores y valoran su trabajo; es de forma negativa cuando, por alguna mala experiencia, los representan como rateros y delincuentes, desordenados y que ensucian las calles, lo último debido a la gran cantidad de recicladores informales y con la actitud que a veces suelen tener, lo cual brinda una mala imagen.
- Sobre las autoridades, representados en algunos casos por los serenos, los recicladores afirman ser percibidos de forma negativa y representados como sucios, rateros, personas del mal vivir y se aprovechan de su autoridad para discriminarlos. Además de existir demasiada inestabilidad política y poca disposición de hacer cumplir la ley, pocos conocen la problemática, no saben cómo implementar la ley y no poseen habilidades comunicativas para el diálogo y el consenso.
- A pesar del tiempo transcurrido desde la promulgación del reglamento de la ley del reciclador, perciben avances lentos. Se ha avanzado en capacitación pero no en hacer cumplir la ley en su totalidad.

CONCLUSIONES

A continuación presentamos las principales conclusiones del estudio, divididas en generales y específicas:

A. Generales

A.1. Representaciones y reconocimiento de los recicladores en el espacio público local (autoridades locales, medios de comunicación y líderes vecinales) en el ámbito del Cercado de Lima

- Los medios de comunicación, las autoridades políticas y la sociedad, representada por los líderes vecinales, son actores que definen, según sus formas de representación y de reconocimiento, la agenda pública local e influyen en la opinión pública.
- La gestión y problemática de los residuos, involucra al gobierno local, porque son los que diseñan, ejecutan y supervisan las políticas; a los vecinos, quienes generan los residuos, supervisan la labor del gobierno local e influyen en el diseño de las políticas de su distrito; a los comerciantes, quienes además de los vecinos generan mayor cantidad de residuos; y a los recicladores, quienes comercializan los residuos.
- Los recicladores están siendo involucrados mínimamente en la gestión de los residuos, en el Cercado de Lima. Esto, debido a que no tienen una presencia activa en la agenda pública local, es decir, se encuentran poco valorados, poco presentes y marginados (casi invisibles) de la política local. Política que se encuentra débil y poco convocante. Aparecen esporádicamente en los medios de comunicación y no es un tema prioritario en la gestión local; en parte, porque se desconoce el rol de los recicladores y su aporte en el cuidado ambiental.
- Si bien han habido avances de alcance nacional: promulgación de la ley del reciclador y su reglamento, sobre el rol que debieran tener los recicladores; se ha identificado que las formas de reconocimiento, en el ámbito del Cercado de Lima, son predominantemente

negativos. Esto se refleja, en que la política local no ha terminado de construirse (hasta la fecha no cuentan con un Pigars), los recicladores no participan de ella y no existen canales efectivos de diálogo entre los actores que definen la agenda pública local.

- La actividad del reciclador se encuentra mayormente asociada con actos delictivos (robos, asaltos, etcétera.), en parte por sus antecedentes penales, y con el consumo de alcohol y de drogas. Del mismo modo, son representados como indigentes, sucios, desordenados, irrespetuosos e irresponsables; se los identifica como una amenaza para el distrito, porque rompen las bolsas, dejan los residuos botados y brindan una mala imagen. Se los percibe como informales (lo que involucra el concepto); es decir, desordenados, desorganizados, irrespetuosos, sin espíritu de progreso, entre otros.
- En menor medida, se percibe un reconocimiento positivo. En algunos casos se reconoce el rol del reciclador en el cuidado del medio ambiente y su aporte en la gestión de los residuos sólidos; se reconoce que es un autoempleo que surge por las faltas de oportunidades, como un medio de subsistencia para ellos y para sacar adelante a sus familias; también como personas organizadas, trabajadoras y responsables que realizan un duro esfuerzo y muy arriesgado; y por ello merecen ser reconocidas; en algunos casos se los reconoce como personas emprendedoras, competentes y prósperas, por haber formado una micro empresa y mejorado su calidad de vida.
- Debido a este tipo de reconocimiento, es que surge la demanda (de parte de la ciudadanía) ante las autoridades políticas, de atender esta problemática. Se plantea como alternativa, la formalización de los recicladores como política de inclusión social, a través de los Programas de Segregación y Recolección Selectiva en la Fuente, beneficiando económicamente a los recicladores y la mejora de su calidad de vida. También es percibido como un beneficio para el distrito del Cercado de Lima, porque generaría una mejor relación entre los recicladores y los vecinos, brindarían una mejor imagen al distrito (más orden y limpieza), confianza y contribuirían con la adecuada gestión de los residuos sólidos.

A.2. Implicancias de las formas de representación y reconocimiento de la problemática de los residuos sólidos y el rol de los recicladores en la política pública local

- Las formas de representación y de reconocimiento sobre la problemática de los residuos y el rol de los recicladores, influyen en el diseño en la política pública local del Cercado de Lima. Esto se ve reflejado en una política local débil en materia de residuos sólidos.
- Aún no existe una política integral para atacar la problemática de los residuos sólidos, que involucre a los recicladores. Si bien existe un plan piloto, este aún no es suficiente para abarcar toda la problemática, ni trabajar el problema desde su raíz. Son acciones aisladas sin planificación, ni una estrategia integral que contribuya con el reconocimiento positivo de los recicladores.
- Del mismo modo, los vecinos no colaboran con dicho reconocimiento debido a las formas de representación que poseen sobre los recicladores. Sus demandas están dirigidas a otras problemáticas y no a la de los residuos sólidos. Y las veces que se toma en cuenta esta problemática se limita a la recolección.
- Los medios de comunicación tampoco le dan la relevancia respectiva a dicha problemática, lo que no contribuye con el reconocimiento positivo ni con la visibilidad de los recicladores. De caso contrario, si se le adjudicara mayor relevancia contribuiría a la reformulación de la opinión pública, al reconocimiento positivo de los recicladores e influiría en el diseño de la política pública del Cercado de Lima.

B. Conclusiones específicas

B.1. Representaciones de la problemática y el rol de los recicladores desde las visiones de las autoridades

- Existe una política local débil, que no ha podido desarrollar e implementar un Pigars con participación de los recicladores.

- Para la MML, la problemática de los residuos es un tema complejo en el que los vecinos solo perciben una pequeña parte. Asumen la importancia de diseñar un Pigars que aún no la contemplan, así como erradicar los botaderos informales y sacar adelante una ordenanza sobre los residuos sólidos. A pesar de ello ha habido algunos avances como la implementación del Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva, que involucra a algunos recicladores formalizados.
- Perciben a los recicladores como personas desordenadas, irresponsables, arriesgados e interesados que no desean formalizarse y que quieren evadir impuestos; hasta incluso los ven como indigentes por su aspecto sucio y desaliñado. También, con actitud prepotente, delincencial o furtiva y una tendencia a la extorsión ante las autoridades. Muchos relacionados con el consumo de alcohol y drogas, a quienes les gusta la vida fácil y estar en la calle.
- En menor medida son representados como personas de bajos recursos, que recorren las calles porque necesitan de la segregación para subsistir, debido a la falta de oportunidades, y que en muchos casos se da por sus antecedentes penales. También, son representados como trabajadores del reciclaje, que realizan bastante esfuerzo y que muchos buscan trabajar bien de acuerdo a la ley; es por ello que se los considera como buenas personas, pasivos y colaboradores algunos con ganas de salir adelante.
- Manifiestan la diferencia entre el reciclador formal, reconocido positivamente, representado como una persona con ganas de trabajar bien, de acuerdo a la ley y colaborativo con las autoridades; y al informal, reconocido negativamente, representado como una persona desordenada, desorganizada y poco colaborativa, que da mal aspecto al distrito, porque rompe las bolsas, deja todo sucio y no respetan.
- Las autoridades políticas, recién han tenido contacto directo con los recicladores a partir de su cargo. Esto conlleva, a que las formas de reconocimiento hacia los recicladores, esté influenciada por el tipo de relación que se ha establecido: autoridad política –reciclador.

Por ende, las formas de representación tendrán una tendencia negativa, debido al nivel de la problemática que actualmente y desde la promulgación de la ley que regula su actividad, se viene dando. Esto implica una relación vertical, donde los recicladores se encuentran en constante demanda de sus derechos.

- Con respecto a las alternativas de solución, el MINAM manifiesta ser la OEFA, la entidad encargada de fiscalizar y evaluar a las municipalidades distritales y provinciales. Por otro lado, la MML afirma su intención de ampliar el Programa de Segregación y Recolección Selectiva en la Fuente a más sectores, y seguir trabajando con los recicladores.

B.2. Representaciones de la problemática y el rol de los recicladores desde las visiones de la prensa

- El nivel de presencia de los recicladores, en los medios de comunicación, objetos de estudio (diario La República y El Comercio), es escaso. En todo el año 2011, en el diario El Comercio, hubieron solo 11 apariciones, y en La República, 29 apariciones. Esto manifiesta la diferencia de posturas, del nivel de tratamiento y de relevancia hacia la temática de los residuos sólidos de cada diario. La República, brinda mayor interés y profundidad en el tratamiento de la problemática de los recicladores y su rol en la gestión de los residuos.
- Ambos diarios abordan, en su mayoría, la temática de forma positiva frente al negativo y el neutral.
- El abordaje positivo en el diario El Comercio, representa la actividad del reciclador como: una actividad que contribuye con la gestión de los residuos sólidos y el cuidado del medio ambiente y, como un autoempleo que debe ser formalizado para su beneficio económico y la mejora de su calidad de vida, así como un beneficio a la sociedad.
- El abordaje positivo en el diario La República, representa la actividad del reciclador como: un autoempleo de personas en pobreza y extrema pobreza, que a falta de

oportunidades, se genera autoempleo para poder sustentar a su familia, y que por sus características demanda un duro esfuerzo, muchos riesgos, pocos ingresos y el reconocimiento negativo de la sociedad; el reciclador es representado, en algunos casos, como personas organizadas, responsables y trabajadoras; en el discurso del diario se plasma que es necesario el apoyo a su formalización, por parte de los gobiernos locales y diversas instituciones, como política de inclusión social, a través de los programas de reciclaje para mejorar su calidad de vida y contribuir con su reconocimiento, debido a la gran cantidad de recicladores aun informales; son representados como personas felices, que han mejorado su calidad de vida, algunos se han animado a transformar su vida y formar su micro empresa y se los representa como competentes, prósperos y emprendedores; como personas que cuidan el medio ambiente y supone un ahorro para el Estado pues tienen un rol importante en la gestión de los residuos sólidos, es por ello que merecen ser reconocidos.

- El abordaje negativo en el diario El Comercio gira en torno a representar la actividad del reciclador como: una actividad asociada con actos delictivos y drogadicción, ya sea por las características de su trabajo y se los representa como personas que ensucian las calles y dan una mala imagen al distrito.
- El abordaje negativo en el diario La República, gira en torno a representar al reciclador como: personas que por las características de su trabajo, son irresponsables porque ensucian las calles, al dejar botada la basura, y representan una amenaza para el distrito y su modernización y a su actividad asociada con actos delictivos y drogadicción, debido a las características de su trabajo.
- El abordaje neutral en el diario El Comercio, relaciona la actividad del reciclador, como un oficio que por las características de su trabajo, suele encontrar objetos, personas y animales o se menciona su oficio como un dato adicional a la identidad de la persona.

- El abordaje neutral en el diario La República, relaciona la actividad del reciclador como un oficio, que por las características de su trabajo suelen hacer la labor de “limpieza” de las calles y casas, al recoger y comprar todo tipo de objetos (residuos sólidos, objetos de segunda mano, entre otros.) para su comercialización; también como un oficio, que por las características de su trabajo, suele encontrar objetos, personas y animales o se menciona su oficio como un dato adicional a la identidad de la persona generalmente humilde y pobre.
- Con respecto a las formas de representación, tanto en el diario El Comercio como en el diario La República, el rol del o los recicladores aparece en su mayoría como actor referido; es decir, que son otras las personas que se refieren a ellos, tanto en un contexto relacionado a la gestión de los residuos o en otro contexto de índole policial o de la ciudad. Esto, frente al actor protagónico donde, es el o los recicladores, los protagonistas pues la historia está construida en base a ellos. Cabe mencionar, que en el diario El Comercio no hubo ninguna aparición de los recicladores como protagonistas, esto manifiesta el poco interés de abordar la temática de los residuos, desde la problemática de los recicladores.
- Se ha identificado que las apariciones de un reciclador como individual, están directamente relacionadas a hechos policiales y las colectivas (los recicladores), relacionadas con problemáticas urbanas, ambientales y sociales.
- Con respecto a las temáticas desde donde se aborda la problemática de los recicladores, el diario El Comercio le otorga menor importancia a la temática de los residuos sólidos. Los recicladores son referidos más en sucesos y problemáticas de la ciudad, que no involucra la gestión de los residuos. Todo lo contrario, en el diario La República, los recicladores son referidos más en sucesos relacionados con la temática de los residuos sólidos, que hechos de la ciudad; pero es más sensacionalista, al tener un gran número de apariciones en temas policiales. Es muy importante que los recicladores aparezcan en la temática de los residuos sólidos, porque relaciona su rol en la gestión de los residuos y no lo

distorsiona; todo lo contrario, el ser mencionado en otra temática, como la policial, conlleva a otorgarle otras formas de representación y, con ello, de reconocimiento, que pueden ser en muchos casos de forma negativa.

- En conclusión, el diario El Comercio, da cuenta del escaso abordaje, no solo en número, sino también en contenido, pues no existe un abordaje donde el reciclador es el protagonista y donde se aborde la problemática de manera crítica. En todas las notas, el reciclador posee un rol secundario, solo referido dentro de otra problemática en relación a la gestión de los residuos; a la gestión de políticas locales y a asesinatos.
- En conclusión, el diario La República, da cuenta del mayor nivel de abordaje por parte, no solo en número, sino también en contenido, ya que son mucho más las apariciones de la temática de la gestión de los residuos sólidos y donde se aborda la problemática de manera crítica y analítica (profundidad en la investigación y diversas fuentes de información), describiendo la actividad de los recicladores, las condiciones y características de la misma, la actual problemática en torno a su formalización y otras relacionadas a hechos policiales (accidentes, asesinatos y otros actos delictivos). Sin embargo, hace falta mayor seguimiento a la problemática de la formalización en los diferentes actores involucrados: Ministerio del Ambiente, asociaciones de recicladores y gobiernos locales.
- Tomando en cuenta la reciente promulgación de la ley 29419, ley que regula la actividad de los recicladores y su reglamento (3 de junio de 2010), el cual brinda como plazo final, todo el año 2011, para el diseño e implementación de los programas de formalización de los gobiernos locales, el diario El Comercio y el diario La República no han tenido el abordaje deseado, ni la presencia necesaria, para colocar la problemática en agenda; ni el análisis necesario para su discusión.

B.3. Representaciones de la problemática y el rol de los recicladores desde las visiones de los líderes vecinales

- De todas las problemáticas del distrito, la de los residuos no se percibe como una prioridad a atender. Solo al preguntar directamente por dicha problemática, manifiestan su inconformidad y fastidio.
- Algunos entrevistados, afirman no haber mayor inconveniente con respecto a la gestión de los residuos, por parte de la municipalidad, pero otros comentan la necesidad de aumentar la frecuencia en el recojo de los residuos, porque hay muchos residuos acumulados en las esquinas, lo que genera pestilencia, que los perros se acerquen y rompan las bolsas e incluso ya se menciona a los recicladores. Éstos, no solo son generados en los domicilios, sino también, por los comerciantes informales denominados “ambulantes”. La mayoría afirma, que el mayor problema es la poca educación y la falta de respeto de los vecinos: suelen sacar los residuos en horas no adecuadas, generando que se acumule en grandes cantidades en las esquinas e incluso algunos lo sacan sin bolsa.
- Existe un reconocimiento negativo debido a que las formas de representación del reciclador son: delincuente, ratero, informal y desordenado. Esto último, porque muchos rompen las bolsas y dejan todo sucio y desordenado lo que genera una incomodidad y molestia a los vecinos. Además que muchos consideran que tienen mal aspecto y brindan una mala imagen, lo que no les da confianza. Del mismo modo, se considera que la aparición de esta actividad, se da por la poca educación de los vecinos quienes no sacan los residuos a sus horas y no la separan. También por una falta de fiscalización de parte de la municipalidad.
- Por otro lado, se puede percibir un reconocimiento positivo, debido a que las formas de representación de la actividad del reciclador son como una actividad que surge por necesidad y supervivencia, debido a la falta de trabajo y oportunidades, y es un ingreso para el sustento de sus familias.

- Las formas de reconocimiento y representación que se han identificado, surgen en gran parte por una falta de conocimiento, tanto de la actividad del reciclador como del reciclador como persona. Esto se debe porque no existe un contacto directo con los recicladores, se los percibe que existen, pero no se los conoce ni reconoce.
- Con respecto a las alternativas de solución a la problemática de los recicladores, algunos, con un reconocimiento negativo, consideran que deben erradicarlos aplicando más y mejores normas de fiscalización. Por otro lado, se sugiere que la solución está en los vecinos, quienes deben cerrar adecuadamente las bolsas, sacarlas a sus horarios y colocarlas en contenedores para evitar que hurguen los recicladores.
- Otros líderes, con un reconocimiento positivo, concuerdan en que la alternativa más viable es formalizarlos: empadronarlos (registro de quiénes son y qué reciclan) y capacitarlos para que tengan más organización y tengan una mejor imagen frente al vecino. Pero al mismo tiempo fiscalizar a los que no están formalizados.
- Al mismo tiempo, todos concuerdan en la importancia y el interés por que se inicie en el Cercado de Lima, un programa de reciclaje como alternativa para contrarrestar al problema de los residuos, que involucre una campaña de sensibilización y educación ambiental a los vecinos. Además, consideran la importancia de colocar contenedores diferenciados.

B.4. Auto-representación de la problemática y el rol de los recicladores desde las visiones de los recicladores

- Con respecto a su auto-percepción ésta es positiva pues manifestaron considerarse personas con ganas de salir adelante, trabajadoras, que generan su propio empleo, un trabajo honrado y, sobre todo, que aporta a la disminución de la contaminación ambiental y la limpieza en las calles.

- La auto-percepción concuerda con las formas de reconocimiento y representación que desean tener por parte de la sociedad (autoridades, vecinos y medios de comunicación); en especial una relación horizontal sin prejuicios ni malos tratos, donde se genere una relación de intercambio, con igualdad de derechos, respeto y una corresponsabilidad en el cuidado del medio ambiente y la limpieza de la ciudad.
- Sobre los vecinos, los recicladores comentan sentir que son percibidos de forma positiva por algunos y negativa por otros. Es de forma positiva cuando, por alguna razón, se pudo lograr un lazo de confianza. Los vecinos los reconocen como trabajadores y valoran su trabajo; es de forma negativa cuando, por alguna mala experiencia, los representan como rateros y delincuentes, desordenados y que ensucian las calles, lo último debido a la gran cantidad de recicladores informales y con la actitud que a veces suelen tener, lo cual brinda una mala imagen.
- Sobre las autoridades, representados en algunos casos por los serenos, los recicladores afirman ser percibidos de forma negativa y representados como sucios, rateros, personas del mal vivir y se aprovechan de su autoridad para discriminarlos. Además de existir demasiada inestabilidad política y poca disposición de hacer cumplir la ley, pocos conocen la problemática, no saben cómo implementar la ley y no poseen habilidades comunicativas para el diálogo y el consenso.
- A pesar del tiempo transcurrido desde la promulgación del reglamento de la ley del reciclador, perciben avances lentos. Se ha avanzado en capacitación pero no en hacer cumplir la ley en su totalidad.

• RECOMENDACIONES

A partir de los resultados del estudio, propongo algunas recomendaciones orientadas al diseño e implementación de políticas públicas para el tratamiento concertado de los residuos en Lima Cercado, que implique la participación de las organizaciones de recicladores

A. Autoridades políticas

- Continuar con el compromiso de sacar adelante, la ordenanza que regule la gestión de los residuos en el Cercado de Lima.
- Incorporar a los recicladores, como interlocutores válidos y legítimos para el tratamiento de los residuos. Se puede crear una Mesa de Diálogo periódica o incorporarlos en otra ya existente; lo que implica, conocerlos, para luego dialogar e incorporarlos en la gestión ambiental local.
- Para ello, se sugiere contratar a profesionales del campo de las ciencias sociales y ciencias de la comunicación, especialistas que puedan atenderlos y dialogar de la mejor manera.
- De lo anterior, es importante identificar y conocer a los dirigentes de las asociaciones de recicladores. Acudir a alguna de sus reuniones, conocer más a profundidad su labor.
- Tener en cuenta todos los aspectos de la ley de residuos sólidos y de la ley que regula la actividad de los recicladores, antes de iniciar el diálogo con los recicladores.
- Tomar en consideración que la incorporación de los recicladores, a través de su formalización, al Programa de Segregación y Recolección Selectiva, puede ser estratégico, en tanto, se puedan realizar alianzas con las asociaciones de recicladores para otras actividades como por ejemplo: limpieza de playas, de techos, campañas ambientales, etcétera.
- Para el proceso de formalización, apoyar a los recicladores con uniformes debidamente identificados, instrumentos y herramientas para su trabajo.

- Fomentar la formalización de los recicladores, mediante el diseño y ejecución de campañas de sensibilización a recicladores informales, detallando los pasos para el mismo.
- Con relación a los vecinos, diseñar campañas de sensibilización donde se incorporen diversos medios de difusión (paneles, folletos informativos, afiches, video, merchandising, página en Facebook, página web) con frases motivadoras, motivando al vecino a participar del programa. Así como festivales, ferias, pasacalles, etcétera; para fomentar el reciclaje en el distrito.
- Parte de la campaña puede incorporar, como aliados estratégicos, a los líderes vecinales, realizando la debida capacitación en la temática, presentándoles a los recicladores formalizados para que se conozcan y brindarles reconocimiento a los que logren organizar más a sus sectores.
- Además, debe incorporar una campaña que comunique y sensibilice sobre quiénes son los recicladores y qué hacen.
- Al mismo tiempo, realizar el Programa de Formalización: donde se capacite debidamente al reciclador, sobre la problemática del distrito, la importancia de su trabajo, el respeto al vecino, autoestima y los que dictamine la ley.
- Con respecto a los medios de comunicación, proveer información sobre el avance de la política local en relación a los residuos.

B. Prensa

- Realizar cobertura más amplia, que involucre a diversos actores como fuente de información y de opinión, tales como del gobierno local, central, vecinos organizados, asociaciones de recicladores, instituciones especializadas, etcétera.

- Profundizar la práctica y las herramientas de investigación periodística, para que no solo sea un mapa superficial, sino que se pueda investigar la problemática, los actores involucrados y las alternativas de solución.
- Investigar, a la vez que se evalúa, el avance de la ley que regula la actividad de los recicladores a nivel local y nacional. Tomando en cuenta todos los actores involucrados en la problemática.
- Interés en obtener una formación especializada, es decir capacitarse y conocer ciertos temas que afectan la ciudad, el ambiente y la calidad de vida de las personas. Al mismo tiempo que obtener, mayor conocimiento sobre los recicladores, las características de su actividad y su problemática.

C. Líderes vecinales

- Tomar en cuenta la problemática de los residuos, como un tema primordial en el desarrollo del distrito del Cercado de Lima.
- Organizarse por quintas, cuadras o sectores, para sensibilizar a los vecinos sobre la importancia de separar los residuos por tipo en las casas.
- Exigir a las autoridades locales, para el diseño y ejecución de un Programa de Segregación y Recolección Selectiva en la Fuente, que incluya socialmente a recicladores formalizados debidamente capacitados.
- Exigir y proponer a las autoridades locales la instalación de contenedores diferenciados de residuos, para evitar la colocación de las bolsas en la vía pública, la afluencia de perros, entre otros.

D. Recicladores

- Fortalecer su nivel de organización y avanzar en su formalización, para construir un mayor nivel de legitimidad social en el ámbito local.

- Diseñar una estrategia o plan básico de comunicación, orientado a visibilizarse y legitimarse como actores, que participan en la gestión de los residuos. Parte de ello, debe incluir el pensar en una imagen colectiva deseada.
- Los líderes deben capacitarse, para tener mejor desempeño en los espacios de concertación, de diálogo y con los medios de comunicación.
- Promover un relacionamiento más colaborativo con los vecinos, donde exista el diálogo y, que puedan comunicar la labor que realizan.



BIBLIOGRAFÍA

AVELLANEDA, Juana

2011. “La basura en la que se vive”. *La República*. Revista Domingo. Lima, 27 de noviembre, p. 20-22.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

2011. “Se lanza programa de US\$8,4 millones para que los recolectores de materiales reciclables ingresen al mercado formal”. *Comunicado de prensa*. Asunción, 26 de mayo de 2011. Consulta: 16 de agosto de 2012.

<<http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2011-05-26/fomin-recolectores-de-materiales-reciclables,9387.html>>

BARBERO, Jesús Martín

2010. “Comunicación, espacio público y ciudadanía”. *Revista Folios*. Antioquía, año 4, numero 23b, p. 37-51.

BARON, Robert A. y Donn BYRNE

2005. *Psicología Social*. 10ma edición. Madrid: Pearson Prentice Hall.

BARRAGÁN, Paulino

2005. “Magnitud de la economía informal en el Perú y el mundo”. *Gestión en el Tercer Milenio, Revista de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, UNMSM*. Lima, 2005, Vol. 7, N° 14, p. 43-51.

BIODEGRADABLE

s/a *Tipos de Plástico*. México. Consulta: 05 de agosto de 2012.
<http://biodegradable.com.mx/tipos_plasticos.html>

BUDLENDER, Debbie

2009. *Nota informativa de análisis presupuestal, políticas urbanas, N°3. Análisis presupuestal de la economía informal en el Perú y la Municipalidad Metropolitana de Lima*. Perú.

CAMPOS, Cynthia

2011. “Los silenciosos limpiadores de la noche”. *La República*. Lima, 6 de agosto, p.20.

CASTRO, Jonathan

2011. “Testigo del caso La Cantuta en estado crítico de salud”. *La República*. Lima, 12 de septiembre, p.8.

CERDA, Jorge

2011. “Recicladores marchan exigiendo formalización”. *El Comercio*. Lima, 2 de marzo, p.24.

CHALCO, Brescia y Linda PINEDA

2009. “Una mirada a través de los 170 años”. *El Comercio*. Lima, 4 de mayo. Consulta: 29 de octubre de 2012.

<<http://blogs.elcomercio.pe/corresponsalesescolares/2009/05/una-mirada-a-traves-de-los-170.html>>

CHUMPITAZ, Oscar

2011. “Muere cuando iba a visitar a su padre”. *La República*. Lima, 20 de junio, p.25.

CIUDAD SALUDABLE

2009. *Desde la basura, cambiando mentes y corazones*. Primera edición. Lima: Ciudad Saludable.

2011. *Manual para el Programa de Formalización de Recicladores y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos del Ámbito Municipal*. Material de enseñanza. Lima: Ciudad Saludable.

s/a Modulo 1: Manejo Integral de los Residuos Sólidos. Material de enseñanza. Lima: Ciudad Saludable.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

1993. *Constitución Política del Perú*. 29 de diciembre.

1994. *Ley 26410. Creación del Consejo Nacional del Ambiente – CONAM*. 22 de diciembre.

2000. *Ley 27314. General de Residuos Sólidos*. 20 de julio.

2002. *Ley 27867. Orgánica de Gobiernos Regionales*. 18 de noviembre.

2003a. *Ley 27972. Orgánica de Municipalidades*. 27 de mayo.

2004a. *Reglamento de la Ley 27314. General de Residuos Sólidos*. 24 de julio.

2004b. *Ley 28245. Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental*. 04 de junio.

2005. *Ley 28611. General del Ambiente*. 15 de octubre.

2008a. *D.L. 1065. Modifican Ley de RRSS (modificatoria)*. 28 de junio.

2010. *Ley 29419. Que regula la Actividad de los Recicladores*. 03 de junio.

2008b. *NTS 073 – 2008 – MINSA / DIGESA –V.01. Norma Técnica de Salud que Guía el Manejo Selectivo de Residuos Sólidos por Segregadores*.

2008c. *Decreto Legislativo 1013*. 14 de mayo.

2009. *Decreto Supremo 012-2009-MINAM. Política Nacional del Ambiente*. 22 de mayo.

CONSORCIO POR LA SALUD, AMBIENTE Y DESARROLLO (ECOSAD)

2010. *Memoria, revisión del Plan Estratégico de la FENAREP: avances y retos. Chosica, 3 y 4 de julio*. Lima.

CONTRERAS, Carlos

2011. “Cerca de 180 mil viviendas reciclan en el país”. *La República*. Lima, 29 de septiembre. Consulta: 5 de noviembre de 2012.

< <http://www.larepublica.pe/29-09-2011/cerca-de-180-mil-viviendas-reciclan-en-el-pais> >

CONTRERAS, Catherine

2011. “Mistura que sabe a éxito”. *El Comercio*. Lima, 20 de septiembre, p. C2.

DAHLGREN, Peter

2005. “The Internet, Public Spheres, and Political Communication: Dispersion and Deliberation”. En Taylor & Francis Group. *Political Communication*. Inglaterra: pp. 147-162.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

2007. *Informe Defensorial 125 - Pongamos la basura en su lugar. Propuestas para la gestión de los residuos sólidos municipales*. Lima.

DURAND, Mathieu

2012. “La gestión de los residuos sólidos en los países en desarrollo: ¿Cómo obtener beneficios de las dificultades actuales?”. *Espacio y Desarrollo. PUCP*. Lima, 2012, pp. 1-12.

EL COMERCIO

2009. “170 años en la mirada de El Comercio”. *El Comercio*. Suplemento Especial. Lima, lunes 4 de mayo.

2011a. “Dos cadetes del EP son los principales sospechosos del doble homicidio”. *El Comercio*. Lima, 18 de enero. Consulta: 12 de diciembre de 2011.

<<http://elcomercio.pe/lima/700311/noticia-dos-cadetes-ep-son-principales-sospechosos-doble-homicidio> >

2011b. “Candidatos al Congreso detallan en un minuto sus propuestas”. *El Comercio*. Lima, 2 de marzo. Consulta: 12 de diciembre de 2011.

<<http://elcomercio.pe/politica/721426/noticia-elcomerciope-te-presenta-minuto-propuestas-candidatos-al-congreso> >

2011c. “Perro fiel se quedó por más de cuatro horas velando el cuerpo de su amo”. *El Comercio*. Lima, 2 de mayo. Consulta: 17 de enero de 2012.

<<http://elcomercio.pe/peru/751382/noticia-perro-fiel-se-queda-mas-cuatro-horas-velando-cuerpo-su-amo> >

2011d. “Ate: jóvenes con problemas de aprendizaje forman Escuadrón Especial de Reciclaje”. *El Comercio*. Lima, 21 de julio. Consulta: 16 de enero de 2012.

<<http://elcomercio.pe/planeta/919409/noticia-ate-jovenes-problemas-aprendizaje-forman-escuadron-especial-reciclaje> >

2011e. “Asesino confeso de travesti durmió con cadáver durante dos días”. *El Comercio*. Lima, 11 de octubre. Consulta: 17 de enero de 2012.

<<http://elcomercio.pe/lima/1315948/noticia-asesino-confeso-travesti-durmio-cadaver-durante-dos-dias> >

2011f. “Restos óseos encontrados en La Cantuta reviven el fantasma del Grupo Colina”. *El Comercio*. Lima, 18 de octubre. Consulta: 17 de enero de 2012.

<<http://elcomercio.pe/lima/1319827/noticia-restos-oseos-encontrados-cantuta-reviven-fantasma-grupo-colina> >

ESPEJO, Karen

2011. “Guardianes del Medio Ambiente”. *La República*. Revista Domingo. Lima, 6 de junio, p. 26-27.

FEDERACIÓN NACIONAL DE RECICLADORES DEL PERÚ (Fenarep)

s/a a “Sobre Fenarep”. Consulta: 16 de agosto de 2012.

<<http://www.fenarep.org.pe/sobrefenarep.html>>

s/a b “Avances y logros de FENAREP al 2010” [diapositivas]. Lima.

FRASER, Nancy

1997. “¿Estructuralismo o pragmática? Sobre la teoría del discurso y la política feminista”. En *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*. Santa Fe de Bogotá: Siglo de Hombres Editores, pp.201-225. Consulta: 09 de octubre de 2012. <<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Fraser%20cap2.pdf>>

FUNDACIÓN CODESPA

2009. “Perú, primer país latinoamericano con una Ley del Reciclador”. *Fundación Codespa boletín*. Madrid, 2009, N° 54, p. 4.

GARGUREVICH, Juan

1991. *Historia de la prensa peruana (1594-1990)*. Marusia Ruiz Caro. Lima: La Voz/Ediciones.

GONZÁLES, María Isabel

2011. “Todos podemos reciclar”. *La República*. Revista Domingo. Lima, 1 de mayo, p. 23-25.

HALL, Stuart

1997. “El trabajo de la representación”. En *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. London: Sage Publications, Cap. 1, p. 13-74.

HERRERA, Vanessa

2011. “La sacrificada vida del reciclador”. *La República*. Lima, 01 de marzo, p.23.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (Inei)

2007. Censo Nacional 2007. Lima

INSTITUTO DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (Ipes)/BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

2005. *Mejoramiento de las condiciones de vida de recicladores informales en ALC (ATN/NP-8779-RS)*. Lima.

IPSOS APOYO OPINION Y MERCADO

2011. *IGM- Hábitos y Actitudes hacia la prensa escrita 2011*. Lima.

KELNER, Douglas

s/a *Habermas, the Public Sphere, and Democracy: A Critical Intervention*. Los Ángeles.

KIMBERLY-CLARK

s/a Campaña Reciclame, cumple TU papel. Lima. Consulta: 08 de agosto de 2012.
<<http://reciclame.net>>

LA REPÚBLICA

2011a. “San Miguel pone en marcha campaña de limpieza”. *La República*. Lima, 12 de enero. Consulta: 1 de marzo de 2013.

<<http://www.larepublica.pe/12-01-2011/san-miguel-pone-en-marcha-campana-de-limpieza> >

2011b. “Encuentran cadáver de mujer luego de tres meses”. *La República*. Lima, 14 de enero. Consulta: 29 de febrero de 2012.

<<http://www.larepublica.pe/14-01-2011/encuentran-cadaver-de-mujer-luego-de-tres-meses> >

2011c. “Defensoría del Pueblo exhorta implementar Ley del Reciclador”. *La República*. Lima, 2 de marzo. Consulta: 1 de marzo de 2012.

<<http://www.larepublica.pe/02-03-2011/defensoria-del-pueblo-exhorta-implementar-ley-del-reciclador> >

2011d. “Encuentran cadáver de reciclador asesinado”. *La República*. Lima, 31 de marzo. Consulta: 1 de marzo de 2012.

<<http://www.larepublica.pe/31-03-2011/encuentran-cadaver-de-reciclador-asesinado> >

2011e. “Reciclador asesina a cuñado por celos”. *La República*. Lima, 7 de abril. Consulta: 1 de marzo de 2012.

<<http://www.larepublica.pe/08-04-2010/reciclador-asesina-cunado-por-celos> >

2011f. “Reciclador muere en voraz incendio”. *La República*. Lima, 3 de mayo, p. 29.

2011g. “Municipios recibirán incentivos”. *La República*. Lima, 31 de mayo, p. 25.

2011h. “En Perú hay 100.000 recicladores de basura”. *La República*. Lima, 1 de junio. Consulta: 1 de marzo de 2012.

<<http://www.larepublica.pe/01-06-2011/en-peru-hay-100000-recicladores-de-basura> >

2011i. “Reciclador ocultaba explosivos en su triciclo”. *La República*. Lima, 17 de junio. Consulta: 1 de marzo de 2012.

<<http://www.larepublica.pe/17-06-2011/reciclador-ocultaba-explosivos-en-su-triciclo>>

2011j. “Reciclador muere atropellado en Vía de Evitamiento”. *La República*. Lima, 19 de junio. Consulta: 1 de marzo de 2012.

<<http://www.larepublica.pe/19-06-2011/reciclador-muere-atropellado-en-de-evitamiento>>

2011k. “Arizapana fue trasladado al Rebagliati”. *La República*. Lima, 13 de septiembre, p. 11.

2011l. “Arrestan a asesino de estilista travesti”. *La República*. Lima, 11 de octubre, p. 29.

2011m. “Joven reciclador perece arrollado”. *La República*. Lima, 27 de octubre, p. 28.

2011n. “Formalizarán a recicladores”. *La República*. Lima, 29 de octubre, p. 15.

2011o. “Premian a peruana en Washington”. *La República*. Lima, 10 de noviembre, p. 27.

2011p. “Ingeniera peruana recibe prestigioso premio en Londres por proyecto ‘Ciudad Saludable’”. *La República*. Lima, 24 de noviembre. Consulta: 29 de febrero de 2012.

<<http://www.larepublica.pe/24-11-2011/ingeniera-peruana-recibe-medalla-albert-en-londres>>

2011q. “Premian a ingeniera Albina Ruiz por su proyecto de reciclaje”. *La República*. Lima, 25 de noviembre, p. 29.

LIMA COMO VAMOS

2010. *Evaluando la Gestión en Lima al 2010. Primer Informe de Resultados sobre Calidad de Vida*. Lima.

LIZARZABURU, Javier

2011. “Iniciativa 800-M para recuperar Lima”. *El Comercio*. Lima, 26 de junio, p. a13.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF)

s/a *El Programa de Modernización Municipal*. Lima. Consulta: 09 de abril de 2012.
 <http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=2222&Itemid=101549>

MINISTERIO DEL AMBIENTE (Minam)

s/a *Compendio de la Legislación Ambiental Peruana*. Nueve tomos. Documento preliminar. Lima: Viceministerio de Gestión Ambiental Dirección General de Políticas Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental.

2008. *Mapa de Ubicación de Rellenos Sanitarios a Nivel Nacional – ILAC 2008*. Lima: s/e.

2010a. “Volumen 1. Marco Normativo General” En MINISTERIO DEL AMBIENTE. *Compendio de la Legislación Peruana Ambiental*. Lima: MINAM, 92-104.

2011a. *Gestión de residuos sólidos municipales y no municipales. XI reunión anual* [diapositivas]. Lima: Dirección General de Calidad Ambiental – MINAM.

2010c. *Programa de capacitación: manejo de residuos sólidos y reciclaje para el proceso de inserción de los recicladores a los programas de formalización municipal*. Lima.

2010d. *Informe Anual de Residuos Sólidos Municipales y No Municipales en el Perú, gestión 2009*. Lima.

2012. *Perú: Informe País 20 años después de Río. Resumen Ejecutivo*. Lima.

MINISTERIO DEL AMBIENTE (Minam)/SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN AMBIENTAL (SINIA)

2011b. “Residuos Sólidos” *Cifras Ambientales*. Lima, diciembre 2011.

MINISTERIO DEL AMBIENTE/LA AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID)

2010b. *Programa de asistencia técnica sobre formulación de perfiles de proyectos de inversión pública en residuos sólidos*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

MORANTE, Thor

2011. “El arte de reciclarte”. *Caretas*. Lima, 4 de febrero, pp. 46-49. Consulta: 09 de abril de 2012.

<<http://www.caretas.com.pe/Main.asp?T=3082&id=12&idE=916&idSTo=121&idA=50683>>

MORENO, Carmen

2009. Comentario del 05 de abril a “Juntas Vecinales ¿Para qué?”. *Blog de Carmen Mercedes Moreño Peña. Derecho y Ciencias Sociales*. Consulta: 09 de febrero de 2013.

< <http://blog.pucp.edu.pe/blog/bloggy/tag/participaci%C3%B3n%20vecinal> >

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA (MDLV)

s/a *Programa de formalización de recicladores*. Lima. Consulta: 31 de julio de 2012.

<http://www.munilavictoria.gob.pe/web_antigua/index01.php?page=cuerpo&codpag=14&cmnu=2&gmnu=0&enlc=0>

s/a *Programa de minimización de residuos sólidos*. Consulta: 31 de julio de 2012.

<http://www.munilavictoria.gob.pe/web_antigua/index01.php?page=cuerpo&codpag=14&cmnu=2&gmnu=0&enlc=0>

2009. *Ordenanza N°094-2009/MDLV*. 14 de diciembre.

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR (MDMM)

2009. *Ordenanza N° 395-MDMM*. 13 de febrero.

s/a *Magdalena Ecológica*. Lima. Consulta: 31 de julio de 2012.

<<http://www.munimagdalena.gob.pe/servicios/medio-ambiente/>>

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

s/a *Presentación del Programa “Basura que no es Basura”* [diapositivas]. Lima: Municipalidad de Miraflores. Consulta: 01 de agosto de 2012.

<http://www.miraflores.gob.pe/_contenTempl2.asp?idpadre=4996&idcontenido=5111>

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA (MML)

2009a. “Residuos sólidos generados, según distrito de la provincia de lima, 2001-2010”. En INEI. *Perú: Anuario de Estadísticas Ambientales 2011*. Consulta: 03 de abril de 2012.

<<http://www1.inei.gob.pe/BiblioINEIPub/BancoPub/Est/Lib0978/index.html>>

2009b. “Residuos sólidos controlados por los rellenos sanitarios, según distritos”. En INEI. *Perú: Anuario de Estadísticas Ambientales 2011*. Consulta: 03 de abril de 2012.

<<http://www1.inei.gob.pe/BiblioINEIPub/BancoPub/Est/Lib0978/index.html>>

2010. *Política Ambiental Metropolitana. Ordenanza N° 1424*. 31 de agosto de 2010.

2011. *Decreto de Alcaldía N° 013*. 31 de agosto de 2011.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)

1998. *Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento*. Ginebra. Consulta: 09 de agosto de 2012.

<<http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc86/com-dtxt.htm>>

2002. *Informe VI. El trabajo decente y la economía informal*. Ginebra.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS)

2003. *Gestión de residuos sólidos en situaciones de desastre*. Serie salud ambiental y desastres N°1. Washington, D.C.: OPS.

2007. “Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental”. En ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD – OPS. *Salud en las Américas*. Washington, D.C.: OPS, pp. 220-313.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS)/ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)

1998. *Análisis sectorial de residuos sólidos de Perú*. Lima. Consulta: 09 de abril de 2012. <<http://www.bvsde.paho.org/eswww/fulltext/analisis/perur/perur.pdf>>

OYARCE, Jackeline

1997. “Cómo vender y cómo comprar. Criterios para mirar a la prensa peruana”. *Matices*. N° 14. Consulta: 31 de octubre de 2012.

<<http://www.matices.de/14/14pprens.htm>>

PERU 21

2011. “Unas 100 mil familias son recicladoras”. *Perú21*. Lima, 07 de noviembre de 2011.

PORTUGAL, Franz

1998. “La Agenda ‘Setting’ como objeto de investigación”. *Escritura y Pensamiento*. Lima, año 1, N° 2, pp. 127-139.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS (PCM)/GRUPO DE TRABAJO MULTISECTORIAL

2008. *Diagnóstico Ambiental del Perú*. Lima.

PROYECTO CIUDADES FOCALES

2010. *Caracterización integral y propuesta de desarrollo de la Margen Izquierda del Río Rímac de Cercado de Lima*. Lima: Instituto Metropolitano de Planificación e Instituto de Desarrollo Urbano.

RED LATINOAMERICANA DE RECICLADORES

2010. “Declaración del I Congreso Latinoamericano de Recicladores”. *Voz de la Clase. Periódico de la Red Latinoamericana y Caribeña de Recicladores –REDLA*. 2010, Año 1, N° 1, pp. 6.

S/A *Red Latinoamericana de Recicladores*. Consulta: 14 de agosto de 2012.

< <http://www.redrecicladores.net/> >

ROJAS, Carlos Alberto

1997. “Desarrollo Sostenible una visión crítica desde el Perú”. En MINISTERIO DE SALUD. *Salud ambiental: un aporte al manejo del ambiente para una salud de calidad en el Perú*. Lima, pp. 27-43.

SALAZAR, Elizabeth

2011. “Personal del Archivo General en paro por acusación de robo de documentos”. *El Comercio*. Lima, 14 de septiembre, p. A8.

SALINAS, Eduardo

2011. “Parque ecológico tendrá alumbrado con energía solar”. *La República*. Lima, 9 de diciembre, p. 20.

SANDOVAL, Pamela

2011. “Estadio Nacional contará con un paseo peatonal”. *El Comercio*. Lima, 12 de junio, p. A36.

SARRIA, César

2011. “La ciudad aun no sabe reciclar”. *El Comercio*. Lima, 13 de enero, p. A9.

SILVA SANTISTEBAN, Rocío

2009. *El factor asco. Basurización simbólica y discursos autoritarios en el Perú contemporáneo*. Segunda edición. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO AMBIENTAL (SPDA)

s/a “La Ley General del Ambiente”. Lima. Consulta: 04 de abril de 2012.

<http://www.legislacionambientalspda.org.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=6&Itemid=4714>

TANAKA, Martín y Patricia ZARATE

2000. *Valores democráticos y participación ciudadana en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

TAYLOR, Charles

1931. *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica, 2009.

TÓKMAN, Víctor E.

2007. *Informalidad, inseguridad y cohesión social en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.

UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME (UNEP)

2010. *Resumen Ambiental Nacional*. Lima.

UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR Y GRUPO GEA

2010. *Reporte ambiental de Lima y Callao, 2010. Evaluación de avances a 5 años del Informe GEO*. Lima.

VALCÁRCEL, Marcel

2007. *Desarrollo y Desarrollo Rural. Enfoques y reflexiones*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

VAN DIJK, Teun A.

1994. “Discurso, poder y cognición social”. Ponencia presentada en la Escuela de Ciencias del Lenguaje y Literaturas de la Universidad del Valle. Cali.

1996. “Opiniones e ideologías en la prensa”. *Voces y Culturas*. Traducción de Eduardo Giordano. Buenos Aires, 10, II semestre, pp. 9-50.

VELAZCO, Tatiana

2011. “Empleo informal y políticas de protección social en el Perú. Retos y oportunidades para el nuevo gobierno” En CONSORCIO DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL. *Fortaleciendo la voz de los trabajadores de la economía informal en las decisiones de política social en América Latina*. Lima: CIES, pp. 7-56.

VELÁZQUES, Alexi

2011. “Hallan cadáver de empresario en costal”. *La República*. Lima, 20 de julio, p.25.

VELÁZQUES, Luis

2011. “La Cantuta en la boca del diablo”. *La República*. Lima, 2 de abril, p.11.

WIEGO

s/a *Enfocándonos en las trabajadoras informales: recicladoras de basura*. Consulta: 14 de agosto de 2012.

< <http://www.inclusivecities.org/pdfs/FactSheet-Rec-Spanish.pdf>>

ZAVALETA, Jorge

2011. “La experiencia peruana. Ciudad Saludable y los limpiadores del planeta” *El Mercurio Digital*. 16 de julio de 2011. Consulta: 21 de agosto de 2012.
<<http://www.elmercuriodigital.net/2011/07/la-experiencia-peruana-ciudad-saludable.html>>



Anexo 1. Detalle de las entrevistas realizadas

Fecha	Nombre	Institución / pertenece a	Cargo	Metodología
28/11/2012	Zoila Lady Yerar	Casa Vecinal N°1	Líder Vecinal	Entrevista Semiestructurada
28/11/2012	Teresa Reyes Reyna	Casa Vecinal N°1	Líder Vecinal	Entrevista Semiestructurada
28/11/2012	Guillermo Saldarriaga	Casa Vecinal N°2	Líder Vecinal	Entrevista Semiestructurada
28/11/2012	Eduardo Ortega	Casa Vecinal N°2	Líder Vecinal	Entrevista Semiestructurada
12/12/2012	Beatriz Flora de la Puente	Casa Vecinal N°5	Líder Vecinal	Entrevista Semiestructurada
12/12/2012	Segundo Felix	Casa Vecinal N°5	Líder Vecinal	Entrevista Semiestructurada
12/12/2012	Luis Alberto Rabines	Casa Vecinal N°5	Líder Vecinal	Entrevista Semiestructurada
20/12/2012	Natividad Cueva	Casa Vecinal N°6	Líder Vecinal	Entrevista Semiestructurada
20/12/2012	María Lozano	Casa Vecinal N°6	Líder Vecinal	Entrevista Semiestructurada
28/12/2012	Alejandrina Avalo viuda de Sumaria	Casa Vecinal N°3	Líder Vecinal	Entrevista Semiestructurada
28/12/2012	Felix Vargas	Casa Vecinal N°3	Líder Vecinal	Entrevista Semiestructurada
11/01/2013	Amalia Villalobos	Casa Vecinal N°4	Líder Vecinal	Entrevista Semiestructurada
11/01/2013	Moisés Amado	Casa Vecinal N°4	Líder Vecinal	Entrevista Semiestructurada
06/02/2012	Sonia Aranibar	Ministerio del Ambiente	Especialista en gestión de residuos sólidos	Entrevista Semiestructurada
08/02/2012	Carlos Albarracin	Municipalidad Metropolitana de Lima	Subgerente de Medio Ambiente	Entrevista Semiestructurada
10/04/2012	Victor Huamani Espetia	Municipalidad Metropolitana de Lima	coordinador del Programa de Segregación en la Fuente	Entrevista Semiestructurada
24/08/2013	Doris del Pilar Tineo Floriano	Asociación de Trabajadores de Limpieza y Reciclaje (Atalir)	Miembro	Entrevista Semiestructurada
24/08/2013	Eduar Jesus Julca Silupu	Asociación de Trabajadores de Limpieza y Reciclaje (Atalir)	Miembro	Entrevista Semiestructurada
24/08/2013	Lucila Isabel Herrera Tineo	Asociación de Trabajadores de Limpieza y Reciclaje (Atalir)	Miembro	Entrevista Semiestructurada

24/08/2013	Lucio Quispe Tiyaca	Asociación de Trabajadores de Limpieza y Reciclaje (Atalir)	Miembro	Entrevista Semiestructurada
------------	---------------------	---	---------	-----------------------------



Anexo 2. Algunas apariciones en los diarios El Comercio y La República

Martes 1/3/2011

La República

SOCIEDAD

23

DURA FAENA. SON MÁS DE 108 MIL PERSONAS QUE SE DEDICAN A ESTE OFICIO EN TODO EL PERÚ

La sacrificada vida del reciclador

Hoy se celebra el Día Internacional del Reciclador. Cientos se quedarían sin empleo debido a resolución que los excluye de programa en municipios.

Vanessa Herrera.
Como cada mañana Yanina Moreno (24) sube a su triciclo junto a su esposo César Rojas, y salen por las calles de Villa El Salvador a recoger todos los residuos que puede aprovechar para vender. Ellos son recicladores, un duro oficio que realizan hace más de tres años.

Ella lo ayuda en todo; ambos son buenos compañeros de trabajo. Con esta labor reúnen entre 25 y 30 soles diarios. Pese a que el dinero es muy poco, han conseguido sacar adelante a sus tres hijos.

Sin pausa ni descanso hurgan, escarban y seleccionan lo reusable en la basura. Esta pareja sabe que es la única forma de juntar dinero para llevar un plato de comida a la mesa de su hogar y pagar sus deudas.

Están cansados, pero deben seguir. Han separado las botellas de plástico, los cartones, las latas, los papeles y otro tipo de materiales para ir al depósito más cercano y dejar toda la carga. Con suerte han juntado un kilo de alguno de estos productos, por los cuales les darán un mínimo de 10 céntimos y un máximo de 8 soles.

Una jornada esforzada, que deja como resultado: ropa sucia y nada de tiempo para cuidar de sus hijos. Además tienen que soportar de vez en cuando las malas caras de las personas que los consideran personas desaseadas, pues la discriminación que reciben es diaria. "Recuerdo una

"MI VIDA HA cambiado radicalmente con la formalización. Los vecinos colaboran", dice Yanina.

vez cuando fui con mi esposo a recoger algunas latas de pintura del Parque Industrial y un señor nos vio y se llevó la bolsa adentro. Luego nos dijo: "Ustedes son unos cochinos", contó Yanina.

Llegó la formalidad
Según cuenta esa escena se quedó grabada en su memoria. Pero, afortunadamente, en el 2010 esos males terminaron con la formalización. Es decir, pasó a tener uniforme, guantes, mascarilla y las condiciones mínimas de seguridad e higiene. "Mi vida ha cambiado radicalmente con la forma-



ABNEGADOS. A diario los recicladores reciben insultos y humillaciones por su ardua labor en las calles y basurales. Ellos merecen ser tratados con respeto.

Pueden quedar desempleados

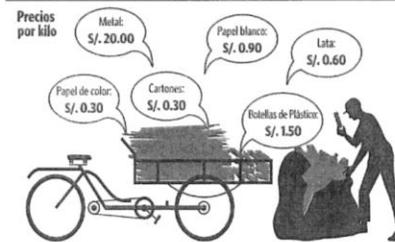
1 La ONG Ciudad Saludable está preocupada por los recicladores, pues ellos corren el riesgo de quedar desempleados debido a una reciente resolución presentada por el Ministerio del Ambiente, que los excluye del Programa de Segregación de Residuos Sólidos en la Fuente al interior de 249 municipalidades, el cual deberán implementar este mes.

2 "Es una incoherencia. Por un lado el ministro Antonio Brack apoya la formalización de los recicladores y por otro lado los funcionarios del Minam los excluyen", expresó la presidenta de dicha entidad, Albina Ruiz.

3 Al respecto, el vicepresidente de la Red Nacional de Recicladores del Perú, Jorge Luis Berrios, señaló lo siguiente: "Somos la solución al problema de la contaminación, por eso debemos trabajar en equipo".

¿CUÁNTO SE GANA POR RECICLAR?

Trabajan en dos turnos: por las mañanas y por las noches.



FORMALIDAD: Campesinos: el reciclador toca su campana y la gente saca su basura para que se la lleven. Bolsa negra: S/. 0.50 Costal: S/. 1.00

RECICLADORES: Más de 108 mil trabajadores. En Lima: 40 mil (aprox.) En provincias: 68 mil (aprox.)

5% Formal
95% Informal

lización. Los vecinos ahora colaboran conmigo al sacar su basura", señaló. Ahora con un retoño más y un matrimonio que vive literalmente entre la basura, Yanina dice que se ha modernizado. "Hace un año salgo sola a reciclar objetos a bordo de mi motorciclo. Lo mejor de todo es que ya no es un trabajo de todos", enfatizó. Su esposo César sigue trabajando en el mismo rubro que Ya-

nina, aunque ella se dedica a "campañear". Es decir, pasa por los grupos 18 y 19 del primer sector en VES y toca la campana para que los habitantes del lugar saquen su basura. "Por llevarme una bolsa de basura cobro 50 céntimos, mientras que por un costal 1 sol", sentenció. Reveló que este dinero le alcanza para mantener a sus hijos: "Entre mi esposo y yo juntamos 800

AMPARADOS POR LA LEY. El gobierno promulgó la Ley N° 29419 (conocida como la ley del Reciclador) en el 2009 y su posterior reglamento.

MARCHA. Los presidentes de la Red Nacional de Recicladores del Perú y la Federación Nacional de los Recicladores se reunirán con la defensora del Pueblo, Beatriz Merino. Además ambas organizaciones marcharán hoy a las 8 am hasta el Congreso para pedir su inclusión en el programa de selección de residuos en los municipios.

soles mensuales. Con el campeon sostenuto mi hogar y el reciclaje me queda de ahorro".

Orgullosos de su labor

"Nosotros somos los soldados del medio ambiente", dice con convicción Jorge Luis Berrios, vicepresidente de la Red Nacional de Recicladores del Perú. Y tiene razón. Tanto él como las más de 108 mil personas nivel nacional que se dedican a recoger lo que otros botan merecen un justo reconocimiento en su día, porque ellos no solo dedican su vida a cuidar el planeta, sino también a prevenir enfermedades.

PROTESTA. ASEGURAN QUE MUNICIPIOS Y OTRAS ENTIDADES NO CUMPLEN CON LA LEY

Recicladores marchan exigiendo formalización

Solo unos 4 mil están formalizados, según ONG. Dirigentes afirman que incluso algunos concejos los reprimen.

Jorge Cerda.
Son muchos los riesgos que corren los recicladores durante su faena diaria: enfermedades, robos e incluso atropellos. Sin embargo, lo peor de su situación, afirman ellos, es su exclusión de las políticas de recojo selectivo de residuos que llevan a cabo los distritos de Lima. Durante una marcha por el Centro de Lima, diversas asociaciones de recicladores reclamaron a las municipalidades distritales la implementación de la Ley N° 29419, que regula su actividad, como que se les formalice, se les asigne rutas y se les integre a los programas municipales en gestión y recojo de materiales reciclables.
"A nivel nacional hay alrededor de



DESACUERDO. Recicladores exigieron en las calles se cumplan sus derechos.

de 108 mil recicladores, de los cuales menos de 4 mil están formalizados, pero aun así no reciben beneficios porque la ley no se está cumpliendo", dijo al respecto el representante de la ONG Ciudad Saludable, Jorge Rochabrunt.
"Es urgente formalizar el reciclaje, cumpliendo con la normativa ambiental, sanitaria y laboral

correspondiente", dijo ante esta situación el adjunto a la Defensora del Pueblo, Eduardo Vega, quien exhortó a los municipios y entidades del gobierno a implementar la Ley N° 29419 y su reglamento. Ante una comitiva de la Federación Nacional de Recicladores, encabezada por el vicepresidente Juan Quispe, el legislador Daniel

RECONOCIMIENTO. Cada 1 de marzo se celebra el Día Mundial del Reciclador. En nuestro país, muchos de ellos indicaron que en un buen día llegan a ganar 25 soles trabajando 12 horas o más.

Abuagattás explicó que pediría que la alcaldesa Susana Villarán se presente al Congreso para que explique por qué se incumple con implementar la Ley del Reciclador.

"Somos reprimidos"

Quispe reveló que el concejo limeño se niega a permitirles trabajar en los rellenos sanitarios del Zapallal (Panamericana Norte) y el Portillo (Lurin). Agregó que son reprimidos por ser eneros de Surco, Surquillo y Barranco.

Rochabrunt explicó que solo en Lima se recogen 8 mil toneladas de residuos, de las cuales el 40% van a parar a los ríos o depósitos clandestinos. Del 60% restante solo el 19% se destina al reciclaje.

MERCADO DE SANTA ANITA

Abrirá sus puertas a fines de marzo

Los comerciantes de La Parada por fin serán reubicados, pues a mediados de este mes el remodelado Mercado Mayorista de Santa Anita empezará a funcionar. Lo aseguró la alcaldesa de Lima, Susana Villarán, quien recalcó que no ha retrasado la entrega del mencionado centro de abastos, como aseguró Luis Baca, ex gerente de Empresa Municipal de Mercados (Emmsa).

La autoridad edil explicó que están aplicando estudios y evaluaciones en el lugar, debido a que halló muchos problemas. "En el mercado de Santa Anita no ha dado nada suspendido ni hay ningún retraso. Se van a cumplir plazos para entregarlo y ponerlo operativo a fines de marzo", explicó. En tanto, la Asociación de Comerciantes de la Parada desmintió lo dicho por el ex gerente de Emmsa y reiteró que la construcción de la sede del mencionado mercado aún no se concluye. Ellos pidieron a la alcaldesa de Lima analizarlo su próximo traslado.



Envíe sus comentarios
editorpolicia@larepublica.pe

OTRA VEZ EN PROBLEMAS. LE ATRIBUYEN CRIMEN OCURRIDO EN ATE

Policía cita a 'Chacalón junior' por asesinato de mototaxista

Controvertido cantante, hijo del extinto 'faraón de la cumbia' Lorenzo Palacios, habría disparado a barrista de la "U" en fiesta.

Ernesto Guerrero L.
La situación legal del cantante de cumbia José María Palacios Fuentes, hijo del extinto y recordado 'Chacalón', se complicó ayer al surgir nuevos testigos que afirman haberlo visto disparar contra un joven barrista de la "U" que acabó muerto al final de una fiesta realizada en Ate Vitarte.



BREVES

FUEGO DESTRUYÓ SU CASA Reciclador muere en voraz incendio



Dormía profundamente cuando encontró terrible muerte. Carbonizado falleció ayer el reciclador Luis Ignacio Huánuco Camones (35), al ser atrapado por un voraz incendio en su precaria casa de la Av. Unión 1163, AH Mariano Melgar, en Villa María del Triunfo. Allí reside con su anciana madre Trinidad Camones (65). Ella apenas tuvo tiempo para escapar. El fuego de una vela originó el siniestro.

TRÁGICO FIN DE UN NIÑO

Perece arrollado por chofer ebrio

Se hallaba ebrio, no tenía brevete y para colmo conducía un bus que carecía de Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT). La policía detuvo al transportista Heriberto Roca Tanga, quien, en ese estado, atropelló y causó la muerte a un niño de 2 años en San Juan de Lurigancho.

La legislación vigente sanciona con ocho años de prisión efectiva a los choferes que ingieren licor y provocan accidentes fatales, como en este caso.

El mortal atropello ocurrió en la calle 8 de la urbanización Zárate. El pequeño Joseph Castro Prado jugaba frente a su casa cuando el bus se lo llevó de encuentro.



EL COMERCIO | jueves 13 de enero del 2011 | a 9

Metropolitana

CONTACTOS | editormetropolitana@comercio.com.pe

Nuevos módulos de la Sunat
La Sunat instaló módulos de atención en la sede de la Municipalidad de La Molina (Avenida Elias Aparicio 740, Urbanización Las Lagunas).

Pago de tributos en Comas
En Comas se aprobó una amnistía para los contribuyentes con deudas de arbitros e Impuesto Predial entre 1996 y el 2010.

REUSAR ES AHORRAR

La ciudad aún no sabe reciclar

Lima genera el 33% de desechos del país y no tiene un plan de manejo de residuos

La municipalidad asegura que en 100 días definirá pautas sobre el tema

CÉSAR SANJIRA GOMI

Los limeños generamos 8.000 toneladas de basura diariamente: el 33% de la que se produce en el país. Es un volumen suficiente para llenar hasta el tope el nuevo Estadio Nacional cada dos días. Esta impresionante cantidad de residuos va a parar en un 78% a los seis rellenos sanitarios que existen en la ciudad. El resto, casi 2.000 toneladas, termina en descampados, cauces de ríos, linderos, chancherías y canchales de la ciudad.

La basura, sin duda, un problema sanitario complejo que afecta a todo el Perú como al mundo entero y que amenaza con convertirse en una emergencia ambiental en pocos años. Lamentablemente, pese a esas cifras alarmantes, muy pocos toman cartas en el asunto.

MÁS VALE REICLAR

Reciclar es la acción básica para disminuir en algo estos números. Se calcula que es posible reutilizar el 25% del total de residuos sólidos. Lamentablemente, en el Perú no se ha fomentado ni la cultura de reciclaje y reutilización, ni siquiera es moneda común en otros países.

Una de las medidas más elementales para alcanzar este objetivo es la creación e implementación del Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (Pigars) por las municipales provinciales. Este proyecto considera mecanismos para promover la segregación y separación de residuos sólidos en cada uno de los hogares.

Según Raúl Roca, director de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente (Minam), al principio se buscará que la gente aprenda a separar los residuos orgánicos de los inorgánicos. "Si realizan ese paso previo, el trabajo posterior será mucho más sencillo y llegará a los rellenos sanitarios solo lo que no pueda reutilizarse", explicó.

La guerra contra la basura

Acciones necesarias para el recojo de basura

- 1 Sensibilización**
Es necesario crear conciencia en las empresas y pobladores sobre la segregación y disposición adecuada de residuos sólidos, y acciones basadas en la línea de coeficiencia.
- 2 Municipios eficientes**
Deben elaborar proyectos de inversión pública para la construcción de plantas de tratamiento de residuos sólidos. Los municipios cuentan para ello con asistencia técnica del Ministerio del Ambiente.
- 3 Rellenos sanitarios**
La implementación de rellenos autorizados para la disposición adecuada de los residuos sólidos, evitara los humos generados por la quema de residuos además de los efectos producidos por las filtraciones de los botaderos.
- 4 Limpieza del cauce**
La remoción del desmorón y de la basura también contribuye a liberar el cauce del río para que recobre su estado natural.
- 5 Recicladores**
Hacen el trabajo inicial que finalmente facilita el aprovechamiento de residuos sólidos.



Fuente: Ministerio del Ambiente

El reciclaje o reutilización de residuos sólidos es solo el primer paso para reducir las cantidades de basura que generamos. Lineamientos claros, trabajo organizado y buena voluntad son condiciones básicas para lograr ganar la batalla contra la contaminación.

8.000 toneladas de basura se producen diariamente en Lima Metropolitana
25% de la basura se puede reciclar
1.800 toneladas de basura son procesadas por los recicladores al mes

Los distritos que generan más residuos por cápita

Distrito	Población del distrito	Basura generada por persona En kilos
Magdalena	54.116	0,949
Comas	509.976	0,800
San Isidro	58.920	0,750
Chaclacayo	42.884	0,662
Villa María del Triunfo	404.692	0,634
San Juan de Miraflores	362.531	0,625
San Borja	111.208	0,625

LAS CIFRAS

S/200 pagan las municipalidades a los rellenos sanitarios por cada tonelada de basura que no reutilizan con utilidad.

S/1,30 reciben los recicladores por cada kilo de plástico que recolectan y S/1,20 en caso de papel blanco.

PRECISIONES

La Municipalidad de Surco implementó en el 2009 una campaña de sensibilización que consistió en la visita de escolares y vecinos a su planta de reciclaje.

Magdalena, el distrito que más basura genera en el país (0,95 kilos por persona), ha empadronado y formalizado a sus recicladores.



MEIDAS. Formalizar a 25.000 recicladores que trabajan en Lima es otro punto vital en gestión de residuos.

Sin embargo, según el último Informe Anual de Residuos Sólidos Municipales en el Perú, realizado por el Minam, solo 82 de las 195 provincias peruanas cuentan con un Pigars. Increíblemente, Lima, la

ciudad que más basura produce en todo el país, no ha implementado el suyo.

Para Roca, este asunto se ha manejado de manera desarticulada. "Cada municipio distrital

tiene sus propias ordenanzas relacionadas con el manejo de basura. Sin embargo, es fundamental que estos programas, el provincial y los distritales, se integren de forma concreta", expresó.

PASO A PASO

El principio de las 3 R - reducir, reusar y reciclar - es una manera sencilla de colaborar con el medio ambiente y la limpieza de cada distrito.

educar: Elegir productos envasados en envases reciclables, consumir la mayor cantidad de productos naturales, utilizar bolsas de yute o paja para hacer compras en el mercado y de tela para el pan.

reusar: Utilizar productos que tengan envases retornables, usar las hojas de papel por ambos lados, regalar artículos usados que pueden ser útiles para otros (ropa, muebles, etc.), utilizar la imaginación para elaborar objetos con residuos inorgánicos.

reciclar: Usar el mismo material una y otra vez para transformarlo, industrial o artesanalmente. Por ejemplo, cartón, papel, plástico, etc.

Al respecto, Arnold Millet, gerente de Servicios a la Ciudad de la Municipalidad de Lima, anunció que el Pigars de la capital estará listo en los primeros 100 días del año y tendrá en consideración los planes de manejo de residuos sólidos preparados por todos los municipios peruanos para sus respectivos distritos limeños de manera independiente.

"La idea es que establezcamos pautas para que cada distrito implemente estos programas de manera coordinada. Buscamos que el trabajo con los residuos sólidos sea estandarizado en toda la ciudad en un año", agregó.

Por su parte, Karla Bolaños, especialista en Gestión de Residuos Sólidos del Minam, dijo que su cartera ofrece asesoría para que todos los municipios puedan llevar a cabo estos planes de manera adecuada y coherente.

El Concejo de Lima pondrá en marcha un plan piloto de reciclaje en la Unidad Vecinal N°3, en Miraflores. "Se trata de que la ciudadanía aprenda a realizar una segregación básica entre plásticos y alimentos, que podrán usarse como fertilizantes naturales", añadió.

Anexo 3. Ley del reciclador y reglamento (En CD)